



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



**ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y
ADMINISTRACIÓN
ESCA**

UNIDAD DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ADMINISTRACIÓN Y
DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN**

MADE

TESIS

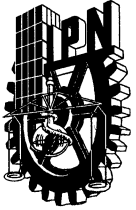
TEMA:

**Propuesta de mejora del Programa
Institucional de Tutoría de la Universidad
Tecnológica de Nezahualcóyotl**

QUE PARA OBTENER EL GRADO PRESENTA

Alumna: María Luisa Enríquez Gutiérrez

Directora de Tesis: M. en C. Manuela Badillo Gaona



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la Ciudad de México. D. F. siendo las 10:30 horas del día 15 del mes de JUNIO del 2011 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de la Tesis, designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de LA ESCA para examinar la tesis titulada:

“PROPUESTA DE MEJORA DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL”

Presentada por el alumno:

ENRIQUEZ

Apellido paterno

GUTIERREZ

Apellido materno

MARÍA LUISA

Nombre(s)

Con registro:

B	9	6	0	9	2	4
---	---	---	---	---	---	---

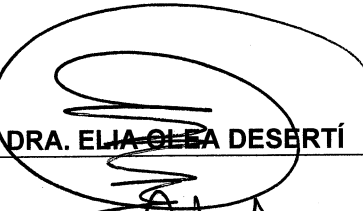
aspirante de: **MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN**

Después de intercambiar opiniones, los miembros de la Comisión manifestaron **APROBAR LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

LA COMISIÓN REVISORA

Director(a) de tesis


M. EN C. MANUELA BADILLO GAONA


DRA. ELIA OLEA DESERTÍ

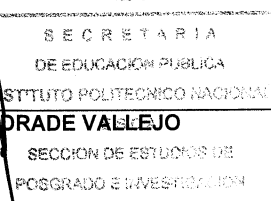

DRA. MARÍA TRINIDAD CERÉCEDO MERCADO

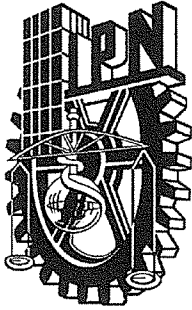

DR. FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ MACIEL


MARÍA DEL REFUGIO BARRERA PÉREZ

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES


DRA. MARÍA ANTONIETA ANDRADE VALLEJO





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de México el día 23 del mes de agosto del año 2011, la que suscribe **MARÍA LUISA ENRÍQUEZ GUTIÉRREZ**, alumna del Programa de la MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, con número de registro B960924, adscrita a la Escuela Superior de Comercio y Administración. Unidad Santo Tomás, manifiesta que es autor intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección de la M. en C. MANUELA BADILLO GAONA y cede los derechos del trabajo intitulado "PROPUESTA DE MEJORA DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL", al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del autor y/o director del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección electrónica luisage@live.com.mx. Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

María Luisa Enríquez Gutiérrez

ÍNDICE

Resumen

Abstract

Introducción

CAPÍTULO. 1 ORIGEN Y ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

1.1 Planteamiento del Problema	1
1.2 Justificación del Tema	6
1.3 Objetivos	7
1.4 Preguntas de Investigación	7

CAPÍTULO. 2 LA TUTORÍA

2.1 Antecedentes de la Tutoría	9
2.2 El Concepto de Tutoría	17
2.2.1 Tipos de Tutoría	22
2.2.2 Perfil del Tutor	24
2.2.3 Funciones del Tutor	26
2.3 La Tutoría en el marco de la política educativa en México	26
2.4 La Tutoría en la Educación Superior en México	27
2.4.1 Instituto Politécnico Nacional (IPN)	28
2.4.2 Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	30
2.4.3 Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	34

2.4.4 Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	35
2.4.5 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)	37
2.4.6 Universidad Iberoamericana (UI)	39
2.4.7 Universidad del Valle de México (UVM)	40
2.5 La tutoría en las Universidades Tecnológicas	44
2.5.1 Universidad Tecnológica de Aguascalientes	44
2.5.2 Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense	46
2.5.3 Universidad Tecnológica de la Selva	47
CAPÍTULO. 3 EXPERIENCIA DE LA TUTORÍA ACADÉMICA EN LA	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL	
3.1 Modelo educativo de las Universidades Tecnológicas	
3.1.1 Modelo Educativo	50
3.1.2 Origen	51
3.1.3 Antecedentes	54
3.1.4 Objetivos	56
3.2 Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	56
3.2.1 Modelo educativo institucional	58
3.2.2 Filosofía Organizacional	59
3.2.3 Normatividad	61
3.2.3.1 Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011	62
3.2.3.2 Programa Institucional de Desarrollo 2008-2012	63

3.2.4 Vinculación	64
3.3 Experiencia Tutorial en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	67
3.3.1 Procedimiento de tutorías y asesorías	68

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA

4.1 Enfoque	73
4.2 Delimitación del Tema	73
4.3 Tipo de Estudio	74
4.4 Análisis	74
4.5 Población	74
4.6 Variables	75
4.7 Instrumentos	76

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1 Procesamiento y análisis de datos	78
---------------------------------------	----

CAPÍTULO. 6. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PROGRAMA DE TUTORÍA

6.1 Primera: Aspectos generales	110
6.1.1 Finalidad del programa institucional de tutorías	110
6.1.2 Misión	110
6.1.3 Visión	111
6.1.4 Objetivos Generales	111
6.1.5 Objetivos específicos	111
6.1.6 Planificación de la acción tutorial	112

6.1.7	Clasificación de la tutoría	113
6.1.8	Figuras participantes	113
6.1.9	Estructura del comité del Programa Institucional de Tutorías	114
6.1.10	Funciones de los integrantes del comité	115
6.1.11	Funciones del tutor	119
6.1.12	Obligaciones del alumno tutorado	120
6.1.13	Asignación de tutores	120
6.1.14	Evaluación de la tutoría	121
6.2	Segunda: Actividades para la acción tutorial	121
6.2.1	Área de orientación para el estudio	122
6.2.2	Área de orientación escolar	124
6.3	Tercera: Técnicas de acción tutorial	125
	Conclusiones	159
ANEXO I	La tutoría en el marco de la Política Educativa en México	163
ANEXO II	Estructura antigua de la UTN	166
ANEXO III	Estructura actual la UTN	167
ANEXO IV	Cuestionario	168
ANEXO V	Entrevista	171
ANEXO VI	Seguimiento cuatrimestral del desempeño académico del estudiante	173

ANEXO VII	Informe cuatrimestral de actividades del tutor	175
ANEXO VIII	Evaluación al desempeño del tutor	176
Referencias		190
Relación de siglas		
Glosario		

Índice de tablas y figuras

TABLA No.1	Variables	75
TABLA No.2	Cantidad de docentes por División Académica	79
TABLA No.3	Conocimiento sobre la normatividad de la tutoría	92
TABLA No.4	Ejercicio de la tutoría en las Divisiones Académicas de la UTN	96
TABLA No.5	Forma en que se lleva a cabo la tutoría en las Divisiones Académicas	96
TABLA No.6	Concepto de tutoría	98
TABLA No.7	Características del tutor	99
TABLA No.8	Alcance de la tutoría desde la perspectiva del docente	100
TABLA No.9	Funciones a desarrollar por el tutor	101
TABLA No.10	Seguimiento de la tutoría	102
TABLA No.11	Estrategias utilizadas para llevar a cabo la tutoría	103
TABLA No.12	Problemas al realizar la función de la tutoría	104
TABLA No.13	Definición de tutoría en la UTN	177
TABLA No.14	Opinión de los tutores sobre la tutoría en la UTN	178
TABLA No.15	Forma en que se lleva a cabo el proceso de la tutoría en las Divisiones Académicas	179
TABLA No.16	Características de la tutoría en las Divisiones	180

Académicas

TABLA No.17	Necesidades tutoriales en las Divisiones Académicas	181
TABLA No.18	Características personales que debe poseer el tutor académico	182
TABLA No.19	Problemas que enfrentan los tutores en su División Académica	184
TABLA No.20	Aspectos necesarios para el desarrollo de las tutorías en la UTN	186
TABLA No.21	Necesidades del PIT para su buen funcionamiento	187
TABLA No.22	Seguimiento de la tutoría en la UTN	189
TABLA No.23	Acciones a desarrollar en el área para el estudio	123
TABLA No.24	Acciones a desarrollar en el área de orientación escolar	125
TABLA No.25	Resumen de programas de curso por cuatrimestre	128
FIGURA 1	Descripción del proceso metodológico	72
FIGURA 2	Ejercicio de la tutoría	80
FIGURA 3	Ejercicio de la tutoría por Institución Educativa	81
FIGURA 4	Formación recibida para ser tutor	82
FIGURA 5	Número de alumnos que se atienden en tutoría	83
FIGURA 6	Número de alumnos para tuturar por División Académica	84
FIGURA 7	Tiempo dedicado a los alumnos en la tutoría	85

FIGURA 8	Tiempo disponible para ejercer la función de tutoría	86
FIGURA 9	Disponibilidad de tiempo para ejercer la tutoría por División Académica	87
FIGURA 10	Tiempo asignado a la semana para proporcionar tutoría	88
FIGURA 11	Tiempo a la semana en que se proporciona tutoría por División Académica	89
FIGURA 12	Modalidad de tutoría proporcionada al alumno	90
FIGURA 13	Modalidad de tutoría proporcionada al alumno por División Académica	91
FIGURA 14	Criterios de asignación de la tutoría por División Académica	93
FIGURA 15	Número de tutores por División Académica	94
FIGURA 16	Responsables del seguimiento de la tutoría	95

RESUMEN

Esta investigación gira en torno al Programa Institucional de Tutorías. El estudio tuvo como objetivo analizar el Programa Institucional de Tutorías de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, con el propósito de plantear una propuesta que mejore su funcionamiento. La metodología llevada a cabo fue bajo el enfoque mixto, mediante un estudio descriptivo. La técnica de recolección de información fue el cuestionario semiestructurado y la entrevista abierta, mismos que se aplicaron a docentes tutores y a coordinadores de la función respectivamente. El análisis e interpretación de los resultados se hizo con el apoyo del programa Excel y se realizó un análisis de discurso. Como resultados se obtuvieron que el Programa Institucional de Tutoría carece de acciones y herramientas como apoyo al proceso tutorial y que en las Divisiones Académicas la operatividad de la tutoría se hace de manera diferente como reflejo de la falta de dichas acciones.

Abstract

This research in summary is focused on the institutional mentoring program. The study is aimed to analyze the institutional programme of mentoring in the Nezahualcóyotl Technological University, in order to put forward a proposal to improve its functioning. The methodology was carried out under the joint approach, using a descriptive study.

The technique of gathering information was the questionnaire semi-structured and the open interview; this was applied to the educational tutors and coordinators of the function respectively. The analysis and interpretation of the results was made with the support of the Excel program and an analysis of discourse.

The results were that the institutional mentoring program lacks actions and tools such as support for the tutorial process and in the academic divisions the operability of the tutoring becomes differently as a reflection of the lack of such actions.

Relación de siglas

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CEBTIS	Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
CETIS	Centros de Estudios Técnicos Industriales y de Servicios
CGUT	Coordinación General de Universidades Tecnológicas
CINE	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación
COCOE	Comité de control y evaluación
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CRSALC	Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe
DUT	Diploma Universitario de Tecnología
EGETSU-AD	Examen General para el Egreso de Técnico Superior Universitario en Administración
FES Aragón	Facultad de Estudios Superiores Aragón
IES	Instituciones de Educación Superior
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IUT	Instituts Universitaires de Technologie
NUCE	Núcleos de Calidad Educativa
PAPyT	Programa de Atención Personalizada y Tutoría
PIDE	Programa Institucional de Desarrollo

PIT	Programa Institucional de Tutorías
SEP	Secretaria de Educación Pública
SIETE	Sistema de Investigación, Evaluación y Tutoría Escolar
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SUT	Sistema de Universidades Tecnológicas
TS	Técnicos Superiores
TSU	Técnicos Superiores Universitarios
UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UIA	Universidad Iberoamericana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
UPPICSA	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales
UT`s	Universidades tecnológicas
UTN	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
UVM	Universidad del Valle de México

Glosario

Acción tutorial individual	Es aquella que se dirige a algún alumno en particular, para detectar y conocer las características y posibilidades de rendimiento a fin de potenciarlas al máximo y de contribuir al desarrollo integral de su personalidad y adaptación al entorno social y profesional.
Alcance de la tutoría	Se entiende como el acompañamiento que se le proporciona al alumno durante su proceso de formación.
Ayo	Persona encargada de la custodia, crianza o educación de un niño. También se le designa como el responsable de la educación doméstica. Existen los ayos y ayas, donde se plantea la necesidad de este tipo de instrucción para hijos de reyes que les permita aprender a leer, escribir y las buenas costumbres.
Consejero	Persona que da consejos, sobre materias importantes, con el fin de ayudar a tomar decisiones, su papel es el de trabajar individualmente con el alumno, ayudándole a aprender, a resolver problemas, a hacer planes y a entenderse con los demás.
Enfoque mixto:	Es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento.
Guía	Término muy genérico. Tiene como misión enseñar al otro el camino correcto para llegar a la meta. El profesor

no se limita a enseñar, y para cumplir su función primordial de educar tiene que convertirse en guía que ayude a cada uno a tomar decisiones razonables sobre sus estudios, su profesión y su vida. Ha de reconocer las buenas y malas tendencias, los rasgos positivos para estimularlos y los negativos para modificarlos.

Instructor	Es el discípulo más adelantado que ayuda al maestro cuando se encuentra con una clase muy numerosa; en este caso el maestro instruye al instructor, y éste instruye a los demás compañeros.
Mentor	Persona que brinda apoyo, orientación y acompañamiento a una persona durante un periodo más extenso de tiempo que el destinado a la tutoría.
Orientador	Persona que posee recursos técnicos específicos que utiliza para ayudar a los alumnos y a los docentes.
Personal docente	Se designa a todas las personas que en instituciones o programas de enseñanza superior se dedican a enseñar y/o realizar estudios académicos o investigaciones y/o prestar servicios educativos a los estudiantes o a la comunidad en general.
Plan de Acción Tutorial (PAT)	Es un sistema de atención a los estudiantes que se ocupa de la información, la formación y la orientación de forma personalizada y que centra su atención en facilitar la adaptación a la universidad, apoyar el proceso de aprendizaje, mejorar el rendimiento académico así como orientar en la elección curricular y profesional.

Es aquél instrumento a través del cual se diseña el contenido y la ejecución de la tutoría a lo largo del cuatrimestre.

Preceptor Persona que convive con una familia y está encargada de la instrucción y educación de los niños.

Técnico superior francés Es un profesionalista que se puede especializar tanto en carreras relacionadas con el sector secundario como el terciario.

Tesis de la complementariedad Son las tareas, responsabilidades y estrategias de orientación como las tutorías personalizadas o los seminarios grupales se incorporan a la función docente. La tutoría contribuye a complementar la formación recibida en ámbitos relacionados con la madurez personal y la orientación profesional favoreciendo el éxito académico en su trayectoria universitaria.

Tesis de la disociación Es la tutoría universitaria como ayuda a la enseñanza presencial, ofrecida en un horario específico de tutoría y con el principal objetivo de clarificar dudas sobre el programa (contenido, metodología, actividades prácticas, proyectos grupales, evaluación) de las asignaturas.

Tesis de la integración Es una función tutorial y docente integrada se enmarca en la idea de la búsqueda de la excelencia académica y la consideración del individuo como un ser activo y proactivo de formación.

Tutor Es un profesor que informa a los estudiantes

universitarios y mantiene los estándares de disciplina, los centros de orientación.

Profesor encargado de orientar, guiar y supervisar al alumno en su formación integral, y la tutoría como una actividad de apoyo que realizan los profesores para atender a los estudiantes con respecto a problemas en su desempeño escolar.

Tutor académico Es un docente formado como tutor que, de manera voluntaria, ofrece su conocimiento, experiencia y escucha para acompañar a estudiantes que muestran dificultades sociales, afectivas o de aprovechamiento escolar y que dificultan su aprendizaje.

Tutor de tiempo completo Es un psicólogo escolar, experto en programas de acompañamiento, que ofrece tutoría individual y grupal; construye redes de relación e integración social, brinda primeros auxilios psicológicos en situaciones de emergencia y colabora de manera conjunta con los coordinadores en el seguimiento y recuperación académica de estudiantes.

Tutor par Son estudiantes de alto rendimiento académico que se forman en acciones de tutoría y quienes a lo largo del ciclo escolar, desarrollan proyectos académicos o de integración estudiantil donde, promueven la participación de otros estudiantes en redes sociales y, comparten conocimientos y experiencias con ellos.

Tutoría Es el sistema de actividades académicas de apoyo al aprendizaje, de orientación e información a los alumnos.

Tutoría de pares	Es un programa donde los estudiantes de alto rendimiento se forman como asesores y/o tutores estudiantiles para compartir experiencias de aprendizaje, e impartir talleres a estudiantes de los primeros semestres. Los tutores pares son supervisados personalmente por un tutor y deben desarrollar protocolos de investigación educativa.
Tutoría grupal	Es el proceso de acompañamiento de un grupo de alumnos con la finalidad de abrir un espacio de comunicación, conversación y orientación grupal, donde los alumnos tengan la posibilidad de revisar y discutir junto con su tutor temas que sean de su interés, inquietud, preocupación, así como también para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio, reflexión y convivencia social.
Variable	Es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse.

Introducción

El objetivo fundamental del presente trabajo consiste en realizar un análisis del Programa Institucional de Tutorías de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, con el propósito de plantear una propuesta que mejore su funcionamiento, para ello en primera instancia se señaló la importancia de la tutoría como una forma de enseñanza que pretende apoyar el aprendizaje de los alumnos, la práctica interactiva, estructurada, sistemática y personalizada.

El camino que se eligió para acceder al tema fue el método descriptivo bajo el enfoque mixto de investigación, esto mismo permitió identificar tópicos educativos de gran importancia cuya reflexión y puesta en marcha contribuye a mejorar el aprendizaje.

En México, a partir del año 2000, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) priorizó como línea estratégica para el avance de la educación superior el apoyo y desarrollo integral del alumnado, concretamente a través de programas de tutorías (Programas Institucionales de Tutoría), y diseñó propuestas organizativas y metodológicas para su incorporación en las Instituciones de Educación Superior (IES).

A partir de entonces, las IES públicas y privadas del país se han dado a la tarea de incorporar esta estrategia mediante comisiones, programas y modelos diversos, generando una dinámica de reflexión, experimentación y discusión al respecto bastante interesante pero también, incipiente. En México se vislumbra que los programas de tutorías pueden ser la solución para atender demandas y retos que imponen las nuevas teorías y modelos pedagógicos, los actuales

requisitos del entorno laboral, los nuevos contenidos y conocimientos, y la creciente urgencia de volver a centrar los procesos educativos en los alumnos.

En algunas Instituciones de Educación Superior se asignan principalmente funciones remediales y compensatorias o de nivelación académica a las tutorías, siendo claves para atender los crecientes problemas de reprobación, deserción y baja eficiencia terminal que enfrentan. En otras Instituciones se establecen como funciones de las tutorías el apoyo al desarrollo integral, incluyendo cuestiones de trabajo emocional, autoestima, orientación vocacional, toma de decisiones profesionales, formación en valores, o incluso atendiendo cuestiones de salud y bienestar. En otros casos, la tutoría se prevé como un recurso para la inducción y adaptación del nuevo alumnado a la Institución.

Como puede observarse, sus funciones son sumamente variadas, pero para que una tutoría cumpla con las expectativas o cualidades que se supone puede tener, es importante tanto la capacitación o capacidad de quien funge como tutor tanto para comprender las necesidades de sus tutorados, para planear una actividad, así como para desarrollar dicho proceso sabiendo qué y cómo debe trabajar.

Dentro del Sistema de Educación Superior en México, la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN) forma parte del Subsistema de Universidades Tecnológicas de tal manera que como Institución de Educación Superior implementa acciones muy particulares sobre la tutoría.

Es así, que en el presente trabajo se aborda la trayectoria de la tutoría en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, por lo que el primer capítulo muestra los orígenes y antecedentes del estudio. El segundo capítulo incluye el sustento

teórico del estudio, analiza el contexto bajo los cuales se desarrollan los programas institucionales de tutorías en las Instituciones de Educación Superior públicas y privadas de México. Además se señalan los antecedentes de la tutoría y su posición en el marco de la política educativa en México, el tercer capítulo trata de la experiencia que en materia de tutoría académica ha tenido la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, el cuarto capítulo señala la metodología que se utilizó en el presente estudio, el quinto capítulo corresponde al análisis e interpretación de resultados, el capítulo sexto contiene una propuesta de mejora al funcionamiento del Programa Institucional de Tutorías (PIT) para la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, aquí se destacan tres apartados que conforman la propuesta: primera aspectos generales, segunda actividades para la acción tutorial y tercera técnicas de acción tutorial.

Finalmente se incluyen las conclusiones del estudio, así como recomendaciones y sugerencias para futuros trabajos de investigación.

AGRADECIMIENTOS

Al ser humano más importante de mi vida, mi hija María Fernanda, gracias por existir, eres mi razón de ser.

A mi esposo, Jesús Onofre, quien me brindó su amor, su cariño, su estímulo y su apoyo constante, hoy quiero agradecerle por estar en todo momento conmigo, te quiero mucho.

A mi madre y hermanos por estar siempre al lado mío apoyándome en todo momento.

A la memoria de mi padre.

A la M en C Manuela Badillo Gaona, gracias Maestra por su confianza, disposición, por su infinita paciencia y haber sido guía, para poder consolidar este trabajo, que forma parte importante en mi desarrollo profesional y personal. ¡Gracias!

A la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, por permitirme ser parte de ella.

CAPÍTULO 1. ORIGEN Y ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

1.1 Planteamiento del Problema

Actualmente las Instituciones de Educación Superior (IES) enfrentan graves problemas de reprobación, deserción y ausentismo, esto las obliga a prepararse y organizarse para satisfacer las demandas de enseñanza de una población estudiantil muy diversa, y para tal efecto se encuentran implementando programas encaminados a fortalecer los procesos educativos, tal es el caso de la tutoría, que se utiliza como estrategia de apoyo y mejoramiento al proceso de enseñanza, de esta manera la función tutorial en la mayoría de las Instituciones se ha convertido en un recurso ampliamente utilizado para atender de manera más directa e individualizada el desarrollo académico de los estudiantes, por su naturaleza se ha manejado con flexibilidad, en algunas Instituciones constituye un eje fundamental del proceso educativo, en otras, se emplea como una herramienta en la formación integral de los estudiantes, todo depende de sus necesidades y políticas como lo señala:

Rubio (2006, p.p. 27-36) cuando menciona que:

La incorporación de políticas nacionales e internacionales en la educación superior en México se hace tomando en cuenta su gran heterogeneidad, de tal suerte que existen modelos como: Instituciones Públicas Federales, Universidades Públicas Estatales, los Institutos Tecnológicos Públicos, las Universidades Politécnicas e Interculturales, Instituciones para la formación de profesionales de la educación básica, Instituciones Particulares, Centros Públicos de Investigación y las Universidades Tecnológicas (UT's).

De esta manera y con el fin de contar con mecanismos que normen el funcionamiento de las Universidades Tecnológicas, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas ha señalado con fundamento en el ejercicio de planeación estratégica (2002, p. 6) que:

Se diseñarán métodos, instrumentos, estrategias y acciones que permitan actualizar y adecuar la gestión institucional como soporte integral para el desarrollo y consolidación del modelo y definir, de manera colegiada, las disposiciones y normas básicas de funcionamiento de las Universidades Tecnológicas y del Subsistema a fin de precisar con claridad las funciones y responsabilidades específicas de cada una de ellas.

Así la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, como miembro fundador del Subsistema de Universidades Tecnológicas (1991, p. 32), señala que:

Todos los alumnos realizarán en su último periodo cuatrimestral una estadía en el sector productivo, para ello se establecerá previamente un programa de trabajo entre la Universidad Tecnológica y las empresas. Siempre habrá un tutor académico designado por la universidad tecnológica y un tutor profesional designado por la empresa correspondiente; otro aspecto importante del modelo es que los grupos que se forman en las UT's son en promedio de 25 estudiantes lo cual facilita el aprendizaje y la comunicación.

Por lo tanto la UTN no ha sido la excepción, y maneja la tutoría a través de la ejecución de un procedimiento de tutorías y asesorías el cual ha pasado por diversas facetas desde su implementación, la más relevante es el proceso de homologación que se pretendió realizar en las Divisiones Académicas, cuando dicho procedimiento se integró al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), en 2003.

Cabe señalar que dicho procedimiento ha funcionado en cada una de las Divisiones Académicas de la Universidad a partir de sus propios requerimientos lo que ha generado una serie de situaciones entre las que destacan el control y seguimiento de la tutoría desde una visión administrativa, llenado de formatos y coordinación de juntas colegiadas, no existen evidencias de un seguimiento por parte del tutor que se vean reflejadas en el rendimiento académico del alumno, así mismo la asociación de la práctica de la tutoría con la evaluación docente que refleja un pago económico extraordinario a los tutores, lo que repercute en su actuar y compromiso, que distan mucho de verse como una integridad institucional.

Otra de sus facetas es la incorporación del Programa Institucional de Tutorías (PIT) en 2010, mismo que surge en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl como un compromiso de las autoridades por dar cumplimiento al Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2008-2012, el cual señala que se implementará un Programa Institucional de Tutorías en todos sus programas educativos, UTN (2008, p. 37). En este sentido y con el propósito de desarrollar y consolidar la tutoría, la Universidad a través de su Secretario Académico, solicitó al Comité de Tutorías elaborar un Programa Institucional de Tutorías, mismo que contará con estrategias para garantizar y fortalecer el desarrollo académico de los alumnos. De esta manera dicho comité elaboró una propuesta, la cual se puso a consideración de las autoridades a finales del 2009, documento que a la fecha no ha sido autorizado por la Comisión de Pertinencia de la Universidad y que sin embargo para el 2010 se encuentra en la página electrónica de la Institución como si fuera el PIT, el cual no es propiamente el programa, lo que se encuentra es una presentación en power point con las siguientes características:

- Dice División de Comercialización (coordinación operativa y divisional)
- Contiene una justificación
- A que necesidades responde el PIT

- La relación de algunos documentos que a la fecha no se han elaborado, tal es el caso de los planes y programas de curso de tutorías
- Definiciones, características, figuras participantes, clasificación de tutoría y asesoría, misión, visión, políticas y funciones del tutor y asesor
- Contiene información descrita en el procedimiento de tutorías y asesorías, por ejemplo el termino de tutor que se define como: profesor encargado de orientar, guiar y supervisar al alumno en su formación integral, y la tutoría como una actividad de apoyo que realizan los profesores para atender a los estudiantes con respecto a problemas en su desempeño escolar, UTN (2010, p. 2)

Cabe señalar que el PIT es un documento que se ha venido trabajando desde el 2007 y no cumple con los elementos necesarios de lo que es un programa, como lo marca la ANUIES (2001, p.p. 62-63)

1. Necesidades específicas del centro educativo. A partir del diagnóstico institucional, se identificarán las necesidades tutoriales y las prioridades de atención en cada uno de los programas que ofrece el centro
2. Objetivos y metas. Con base en las necesidades y prioridades definidas, se establecerán los objetivos y las metas específicas a lograr en cada uno de los siguientes ámbitos:
 - a) Las actividades de capacitación para los tutores.
 - b) La cobertura del programa en distintas fases (primer año, segundo, etc., hasta lograr el nivel de cobertura acordado).
 - c) El número de alumnos que se asignará a cada tutor.
 - d) Las actividades de mejora del proyecto educativo que se programarán en forma permanente (cursos, talleres y servicios a los alumnos) para apoyar el programa de tutorías.
 - e) Los mecanismos y el programa de evaluación.

3. Desarrollo del programa de actividades de tutoría del centro. Se llevarán a la práctica las acciones de tutoría programadas. Se recomienda contar con formatos que permitan efectuar un control y seguimiento de las acciones, así como los ajustes que resulten necesarios.
4. Evaluación periódica del programa tutorial en curso, abarcando los siguientes aspectos:
 - Seguimiento de la trayectoria de los alumnos participantes en el programa de tutoría (sistemas escolares).
 - Evaluación de la función tutorial por parte de los alumnos que participan en el programa.
 - Evaluación de las dificultades de la acción tutorial.
 - Evaluación de carácter cualitativo realizada a través de reuniones semestrales o anuales con los tutores, con el fin de detectar problemas y hacer sugerencias para mejorar el sistema.
 - Evaluación de la funcionalidad de la coordinación (organización académica y escolar).
5. Ajuste del programa para la siguiente fase o periodo, con base en los problemas presentados y en las recomendaciones y sugerencias de los tutores, coordinadores de carrera, alumnos y demás instancias participantes, para superarlos.

Así la institucionalización del procedimiento y la publicación del PIT en la página electrónica de la UTN, han generado la necesidad de implementar acciones dirigidas al mejoramiento del proceso educativo, marcando la necesidad de abrir un espacio a la semana para la tutoría, (2 horas, tiempo que no es suficiente para llevar a cabo la función) y que además no incluye las actividades (acciones) a desarrollar por el docente en las sesiones de tutoría, igualmente el proceso del PIT requiere de la disposición del docente, de apoyos administrativos,

del seguimiento, control y registro de la acción tutorial, así como del compromiso institucional en la formación de tutores, no hay reconocimiento a la actividad de tutoría y por lo tanto no es considerada como carga académica.

En la actualidad, la tutoría cuenta con serias limitantes de acción por parte del docente: las cargas excesivas de trabajo académico que limitan el cumplimiento de sus funciones como tutor, la falta de espacios para la tutoría. A lo anterior habría que agregar la ausencia en muchos de los casos, de un modo pertinente de comunicación.

Bajo este contexto el problema de investigación queda reflejado en la siguiente pregunta: ¿Cómo se lleva a cabo el proceso del Programa Institucional de Tutorías en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, con la finalidad de retroalimentar su funcionamiento?

1.2. Justificación del Tema

La tutoría es fundamental para el buen desarrollo de los estudiantes en el proceso enseñanza – aprendizaje; ya que por medio de esta se puede conocer la problemática que los estudiantes presentan en el ámbito escolar. De esta manera y ante el compromiso de la Institución plasmado en el Programa Institucional de Desarrollo 2008-2012, así como la presentación en la página Web de la UTN de un documento titulado Programa Institucional de Tutorías (PIT) a partir del 2010, es que surgió la necesidad de que el PIT cuente con las acciones y herramientas como complemento, mismas que fortalecerán las funciones académicas de los tutores de la UTN, esto por carecer de ellas. Por lo cual el presente estudio se justifica ampliamente.

1.3. Objetivos

Objetivo General

Analizar el Programa Institucional de Tutorías de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, con el propósito de plantear una propuesta que mejore su funcionamiento.

Objetivos específicos

1. Describir el proceso de tutoría en las Divisiones Académicas de la UTN
2. Identificar las características de la tutoría en las Divisiones Académicas de la UTN
3. Identificar las áreas de oportunidad del proceso de tutorías en las Divisiones Académicas
4. Identificar los factores internos que obstaculizan el desarrollo de la función de tutorías en las Divisiones Académicas

1.4. Preguntas de Investigación

Pregunta general

¿Cómo se lleva a cabo el proceso del Programa Institucional de Tutorías en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, con la finalidad de retroalimentar su funcionamiento?

Preguntas específicas

1. ¿Cuál es el proceso del Programa Institucional de Tutorías en las Divisiones Académicas de la UTN?

2. ¿Cuáles son las características de la tutoría en las Divisiones Académicas de la UTN
3. ¿Cuáles son las áreas de oportunidad del proceso de tutoría en cada una de las Divisiones Académicas de la UTN?
4. ¿Cuáles son los factores internos que obstaculizan el desarrollo de la función de tutorías en las Divisiones Académicas?

CAPÍTULO 2. TUTORÍA

Lázaro y Asensi (1989, p. 384) señalan:

Se estima que el maestro siempre ha sido un educador que ha tratado de conocer, comprender y orientar a sus discípulos por lo que la mayor parte de lo que ahora se entiende por tutoría ya se venía realizando de una forma natural y espontánea.

2.1 Antecedentes de la Tutoría

En su estudio López (2003, p. 2) concluye que: el concepto de tutoría es el resultado de la influencia de una serie de acontecimientos y aportaciones que se han producido durante el siglo XX. No obstante, la acción de orientar es un hecho natural que ha estado presente en diferentes culturas, algunos antecedentes los encontramos en la cultura clásica griega. Así, Sócrates (470-399 a. de J. C.) defiende desde su pensamiento filosófico uno de los elementos prioritarios de la tutoría como es el conocimiento de sí mismo, Platón (428-347 a. de J. C.) repara en la necesidad de determinar las aptitudes de los individuos para lograr su ajuste y adecuación social; y Aristóteles (384-322 a. de J. C.) propugna el desarrollo de la racionalidad para poder elegir una actividad en consonancia con los intereses de los sujetos.

Bisquerra (1998, p. 23) comenta que en la Edad Media también se encuentran algunas evidencias escritas como las obras de Santo Tomás de Aquino (1225-1274) quién retoma en sus textos algunas sugerencias pedagógicas que describen ejercicios de enseñanza basadas en el conocimiento y desarrollo de las potencialidades humanas, existen otros textos de esa misma época como el de la

Doctrina Pueril que propone el hecho de que cada persona elija la ocupación que mejor pueda desempeñar según sean sus capacidades. El Renacimiento resulta importante para ir consolidando la idea de la tutoría ya que los cambios que se dan, permiten pensar al hombre de forma diferente con una visión humanista como lo demuestra el texto de Luis Vives (1492-1540), de *tratendis disciplinis* donde ya se piensa en las aptitudes de las personas para orientarlas hacia alguna profesión, además de recomendar la reunión de diferentes profesores en forma periódica para discutir la mejor forma de trabajar con los alumnos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (1997, Nov. 11) en el documento titulado *Recomendación Relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior*, se refiere a la definición del personal docente de la siguiente manera: El término personal docente designa a todas las personas que en instituciones o programas de enseñanza superior se dedican a enseñar y/o realizar estudios académicos o investigaciones y/o prestar servicios educativos a los estudiantes o a la comunidad en general. El mismo documento, al relacionar los servicios educativos que debe prestar el profesor como parte de sus obligaciones y deberes señala, entre otros, estar disponible para los alumnos, con el propósito de orientarles en sus estudios.

La propia UNESCO (1998, oct. 9) en la "*Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*", en su "*Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior*", establece la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje en la Educación Superior: "En un mundo en rápida mutación, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo

modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso..." También señala que las responsabilidades del profesor, son la de "Proporcionar, cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas, las medidas para mejorar sus condiciones de vida".

La Universidad Autónoma de Yucatán (2006, p. 3) señala que el Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC), establece como eje rector para el mejoramiento de la Educación Superior: Construir la calidad de la docencia fundamentalmente sobre la base de la superación pedagógica del profesorado y de la concepción de una formación integrada en el diseño y desarrollo de los currículos, con la finalidad que puedan egresar graduados creativos, reflexivos, polifuncionales y emprendedores, en el marco de sistemas de formación avanzada, continua, abierta y crítica, en donde el alumno asuma su calidad de sujeto activo, protagonista de su propio aprendizaje y gestor de su proyecto de vida.

Gairín, Feixas, Guillamón, y Quinquer (2004, p.p. 67-68) señalan que en los países europeos las IES han adoptado las funciones de tutoría la cual puede entenderse y practicarse bajo tres supuestos teóricos:

- a) La tesis de la disociación: tutoría universitaria como ayuda a la enseñanza presencial, ofrecida en un horario específico de tutoría y con el principal objetivo de clarificar dudas sobre el programa (contenido, metodología, actividades prácticas, proyectos grupales, evaluación) de las asignaturas. La asistencia es voluntaria y su

participación no suele ser considerada en los procesos de evaluación.

- b) La tesis de la complementariedad: algunas tareas, responsabilidades y estrategias de orientación como las tutorías personalizadas o los seminarios grupales se incorporan a la función docente. La tutoría contribuye a complementar la formación recibida en ámbitos relacionados con la madurez personal y la orientación profesional favoreciendo el éxito académico en su trayectoria universitaria. Suele tenerse en cuenta en la evaluación académica y, consecuentemente, su asistencia puede ser considerada obligada en alguna medida.
- c) La tesis de la integración: función tutorial y docente integrada se enmarca en la idea de la búsqueda de la excelencia académica y la consideración del individuo como un ser activo y proactivo de formación.

Un ejemplo claro de tutoría lo encontramos en la Universidad Politécnica de Valencia en España, ésta se da de manera individual y la define como una estrategia pedagógica y de formación que brinda cada escuela a sus estudiantes, con el fin de potenciar las capacidades de los alumnos y fortalecer las debilidades surgidas en el proceso de aprendizaje, cuyo objetivo es, promover la excelencia académica, la formación integral y la atención cuidadosa de todos los estudiantes que forman parte de la comunidad académica. Por su parte el modelo de educación a distancia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España, presenta la figura del profesor tutor como el orientador del aprendizaje autónomo de los alumnos, y es considerada junto con la orientación del alumno factores indispensables para mejorar la calidad educativa, es un derecho del alumno y una obligación de los centros.

Según la Universidad Autónoma de Yucatán (2006, p. 4) encontró que:

La Open University en Inglaterra ve a la tutoría como un servicio para apoyar la educación individual de los estudiantes con el propósito de enseñar a pensar al alumno y argumentar sobre temas seleccionados como mecanismo para desarrollar su capacidad crítica, esta modalidad se da grupal e Individual. La actividad central del sistema tutorial inglés (tutoring) es el trabajo escrito (essay), que el tutor propone al estudiante a fin de desarrollar su capacidad crítica, aunque también es importante la interacción que se da con otros compañeros en el desarrollo de diversas actividades académicas. En la Universidad de Quilmes en Argentina, por ejemplo la tutoría es individual, y es definida como un sistema de actividades académicas de apoyo al aprendizaje, de orientación e información a los alumnos, cuyo objetivo es orientar al alumno en su trayecto escolar y atender los problemas sociales y económicos que repercuten en el aprendizaje del estudiante. La Universidad del Rosario en Colombia, la define como un servicio educativo que permite el seguimiento del proceso de formación, de los estudiantes así como el planteamiento de estrategias dirigidas a estimular destrezas en los jóvenes, su modalidad es Individual y/o grupal y se realiza con el fin de promover la excelencia académica, la formación integral y la atención cuidadosa de todos los estudiantes que hacen parte de la comunidad académica. En los Estados Unidos, los centros de orientación en las universidades constituyen instancias de gran importancia en la actualidad. Entre sus actividades se encuentra la impartición de cursos acerca de cómo estudiar, de orientación y de elaboración y puesta en marcha de programas de higiene mental.

Por otra parte en las Universidades de América Latina se persigue la educación individualizada, aquí las principales actividades de los estudiantes son asistir a las sesiones de sus cursos, estudiar en la biblioteca, leer, escribir, participar en los seminarios y discutir el trabajo con su tutor.

En general las instituciones extranjeras han adoptado una serie de estrategias para el apoyo a los estudiantes, una de ellas es la tutoría, a la que actualmente se le valora por guiar al alumno durante su trayectoria académica. Por su parte las instituciones educativas mexicanas manejan la tutoría:

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2007, p.9) señala que:

El sistema tutorial en la educación superior mexicana se ha venido practicando desde los inicios de los años cuarenta, inicialmente en el posgrado de la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Cabe señalar que desde 1972 funciona como una modalidad alternativa al sistema escolarizado y se aplica en dos modalidades, individual y grupal.

La ANUIES (2000, p. 25) señala que:

Algunas facultades de la UNAM han introducido programas de apoyo para alumnos distinguidos con el objeto de conducirlos desde su ingreso a la universidad hasta su egreso, tal es el caso de la Facultad de Psicología, con su, Sistema de Investigación, Evaluación y Tutoría Escolar (SIETE). Por su parte en 1991 la Facultad de Medicina incorporó la figura del tutor para mostrar a los alumnos el modelo profesional de lo que es un médico; adicionalmente estableció los Núcleos de Calidad Educativa (NUCE), que consiste en un programa de alta exigencia académica,

destinado a los mejores alumnos en contacto con los mejores profesores de la Facultad. Los alumnos son seleccionados a partir de su promedio de bachillerato, examen de clasificación y entrevista personal.

El sistema (NUCE) tiene los siguientes propósitos:

- Apoyar al alumno en el desarrollo de una metodología de estudio y trabajo apropiado para las exigencias del primer año de la carrera.
- Ofrecer al alumno apoyo y supervisión en temas de mayor dificultad en las diversas asignaturas.
- Crear un clima de confianza que permita conocer otros aspectos de la vida personal del alumno, que influyen directa o indirectamente en su desempeño.
- Señalar y sugerir actividades extracurriculares para favorecer un desarrollo profesional integral del estudiante.
- Brindar información académico-administrativa según las peticiones del alumno (Ibídem, p. 27)

Por otro lado en la Universidad de Guadalajara esta función se inició en 1992, estableciéndose como una obligación de todo miembro del personal académico al desempeñarse como tutor académico de los alumnos para procurar su formación integral. Asimismo, en sus planes de estudio se señalan las condiciones y propuestas para la asignación de tutores académicos.

En relación al Programa Institucional de Tutorías de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2007, p.p. 10-11) este tiene su origen en el año 1992, con la integración de:

Un anteproyecto de tutoría para bachillerato y escuelas de nivel medio superior y terminal (enfermería y trabajo social), basado en los resultados de tutorías y asesorías promovidas en el nivel superior. En el año de 1996, de manera institucional se implementó el Programa de Tutorías en el nivel bachillerato, con la designación de cuatro tutores uno para cada escuela preparatoria dependiente. En el año 2002 el servicio de tutorías se amplía a los niveles de licenciatura y de posgrado. Durante el rediseño del programa educativo para el nivel bachillerato, se consideró como estrategia para el programa de tutorías la designación de un tutor en cada uno de los grupos de primer semestre por lo que se incorporaron profesores por horas, esta acción se ha realizado de forma consecutiva para lograr incrementar la cobertura de alumnos tutorados.

En la Facultad de Ingeniería Electromecánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la tutoría se define como el servicio para apoyar el desempeño personal y académico de los estudiantes, su fin es apoyar la formación integral de los estudiantes y orientarlos en la solución de sus problemas académicos o personales y su modalidad es individual y/o grupal. La Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Baja California ve a la tutoría como un proceso mediante el cual el tutor guía al estudiante en su incorporación al medio universitario y académico y es proporcionada de manera individual, y su objetivo es, proporcionar a los alumnos una orientación adecuada para la elección de la carga académica y guiarlo durante su trayecto escolar con el propósito de que el alumno egrese cumpliendo sus expectativas. En la Facultad de economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se ofrece de manera individual y/o

grupal, con el fin de elevar la calidad y la eficiencia terminal la cual es definida como un servicio que se ofrece a los estudiantes para atender todos los aspectos que influyen en su trayectoria escolar.

En las Instituciones privadas, como la Universidad Anáhuac, la Universidad Iberoamericana y la Universidad del Valle de México, se proporciona un servicio de tutoría individual en el nivel de licenciatura y posgrado, orientado a enfrentar dificultades en el aprendizaje y el rendimiento académico; adaptar e integrar al alumno a la universidad y al ambiente escolar; evaluar al alumno y canalizarlo adecuadamente.

2.2. El Concepto de Tutoría

La implementación de las tutorías en el contexto educativo de las IES ha dado paso a la definición de diferentes formas de conceptualizar la actividad y de llevarlo a la práctica según las características de cada Institución.

Al rastrear el origen del concepto de la tutoría fue necesario acudir a la historia misma de la educación, y al recorrerla fue interesante encontrar una serie de modalidades que van desde una interpretación de orientador o guía hasta el de instructor, que llevaron a diferentes conceptos como los siguientes:

Ayo: (esta palabra aparece en la biblia gálatas 3/24). Entendido como la persona encargada de la custodia, crianza o educación de un niño. También se le designa como el responsable de la educación doméstica. Existen los ayos y ayas, donde se plantea la necesidad de este tipo de instrucción para hijos de reyes que les permita aprender a leer, escribir y las buenas costumbres, Menchén (1999, p. 20).

Preceptor: Persona que convive con una familia y está encargada de la instrucción y educación de los niños. Según el humanista Antonio de Nebrija, el preceptor debe atender la educación intelectual y moral, es decir, “a las letras y a las costumbres”. El preceptor fue el medio más popular para la educación de los hijos desde el siglo XVI (Ibídem, p. 21).

Mentor: El concepto de mentor tiene su origen en la historia de Mentor narrada en la Odisea de Homero. En este relato Odiseo le pide a su amigo Mentor que le brinde a su familia consejo y protección mientras él se encuentra de viaje peleando en la guerra de Troya. Odiseo le pide en especial que vele por su hijo Telémaco. La ausencia de Odiseo se extiende demasiado y su hijo, Telémaco, decide emprender el viaje en búsqueda de su padre. Mentor acompaña al joven en su aventura, en donde al paso del tiempo se convierte en la búsqueda de la propia identidad de Telémaco, UNAM (2006, p. 2)

En general se considera que el mentor brinda apoyo, orientación y acompañamiento a una persona durante un periodo más extenso de tiempo que el destinado a la tutoría.

Instructor: Es el discípulo más adelantado que ayuda al maestro cuando se encuentra con una clase muy numerosa; en este caso el maestro instruye al instructor, y éste instruye a los demás compañeros, Galindo (1948, p. 23)

Consejero: Persona que da consejos, sobre materias importantes, con el fin de ayudar a tomar decisiones, su papel es el de trabajar individualmente con el alumno, ayudándole a aprender, a resolver

problemas, a hacer planes y a entenderse con los demás (Ibídem, p. 24).

Tutor: Es la modalidad más moderna. Su trabajo cumple una doble función informativa y formativa que pretende transmitir conocimientos, que se complementa con la función de formar. Por otra parte, en el derecho jurídico existe también la figura del tutor, considerada como aquella persona que desempeña las veces del padre cuando éste no puede hacerlo, bien por su muerte, incapacidad u otra causa. Con frecuencia se suele ver documentos y solicitudes que en el lugar de la firma indican padre o tutor, según corresponda (Ibídem, p. 25).

Orientador: Persona que posee recursos técnicos específicos que utiliza para ayudar a los alumnos y a los docentes, López (2003, p. 4)

Guía: Término muy genérico. Tiene como misión enseñar al otro el camino correcto para llegar a la meta. “El profesor no se limita a enseñar, y para cumplir su función primordial de educar tiene que convertirse en guía que ayude a cada uno a tomar decisiones razonables sobre sus estudios, su profesión y su vida. Ha de reconocer las buenas y malas tendencias, los rasgos positivos para estimularlos y los negativos para modificarlos, Vives (1993, p. 120)

Ahora veamos cómo es definida la tutoría por algunos especialistas del tema:

Lippit (1986, p. 1) afirma que:

La tutoría es una interacción en dos sentidos –un proceso de buscar, dar y recibir ayuda-. La tutoría se dirige a ayudar a una persona, un

grupo, una organización, o un sistema más grande para movilizar los recursos internos y externos con objeto de resolver las confrontaciones con problemas y ocuparse de esfuerzos de cambio.

Lázaro y Asensi (1987, p. 24) encontraron que la tutoría es:

Es la persona que, a través de la enseñanza, ayuda al alumno o alumna, a optimizar sus capacidades y formar su personalidad, mediante el descubrimiento de la realidad y la cultura, de tal forma que pueda vivir satisfactoriamente. Se fundamenta en cuatro elementos claves: a) ayuda, b) proceso de enseñanza-aprendizaje, c) formar personas, d) vivir satisfactoriamente.

Aubrey (1990, p. 3) menciona que:

La tutoría es un servicio indirecto que tiene lugar entre profesionales de estatus coordinado. Es iniciado por el tutorado, quién tiene toda libertad para aceptar o rechazar los servicios en cualquier momento. Involucra al tutor y al tutorado en una relación confidencial y colaborativa que se configura por las siguientes metas que tiene el tutor: a) ofrecer un punto de vista objetivo, b) ayudar a mejorar destrezas de resolución de problemas, c) ayudar a incrementar la libertad de elección de acción del tutorado, d) apoyar al tutorado en las elecciones hechas, e) incrementar la conciencia del tutorado acerca de los recursos válidos para tratar con los problemas persistentes.

Rodríguez (1993, p. 30) dice que la tutoría:

Puede definirse como el conjunto de conocimientos que permiten la aplicación tecnológica en el ámbito educativo de una serie de

principios teóricos que facilitan el diseño, ejecución y evaluación de programas de intervención dirigidos a la producción de los cambios necesarios en la persona y en su contexto, a fin de lograr la plena autonomía y realización, tanto en su dimensión personal como social.

López (2003, p. 25) define a la tutoría como:

Un proceso interactivo de ayuda –una serie de pasos secuenciados dados- para alcanzar algún objetivo a través de las relaciones interpersonales. Un participante en la transacción tiene un extenso conocimiento en una función específica, el tutor, y el otro, generalmente un profesional, el tutorado, se enfrenta con un problema relativo a su trabajo que requiere el conocimiento y pericia del tutor para su solución o mejora.

La ANUIES (2001, p. 137) define a:

La tutoría como un método de enseñanza por medio del cual un estudiante o un grupo de estudiantes reciben educación personalizada e individualizada de parte de un profesor. Consiste en la orientación sistemática que proporciona un profesor para apoyar el avance académico de un estudiante conforme a sus necesidades y requerimientos particulares.

De acuerdo a la indagación documental en torno a la tutoría queda demostrado que la definición la construyen las Instituciones de acuerdo a sus características e intereses, en ese sentido el concepto de tutoría para la investigación es: “Conjunto de acciones educativas de carácter académico y personal que brinda el tutor al estudiante a través de un acompañamiento a lo largo de su proceso formativo”.

2.2.1 Tipos de tutoría

Las tutorías se manejan en las Instituciones Educativas bajo diferentes modalidades. En algunas el tutor se asigna al alumno de manera permanente para que lo acompañe a lo largo de su formación académica, en cambio, en otras el tutor se asigna a los alumnos por periodos de tiempo específicos; de esta manera, un alumno puede beneficiarse del apoyo de más de un tutor a lo largo de su formación académica.

En los estudios realizados por De Serranos y Olivas (1989, p. 41) se menciona que la tutoría es la atención que se ofrece al estudiante de acuerdo a las necesidades detectadas, considerando el nivel educativo y las características específicas de cada universidad o institución educativa, de esta manera la acción tutorial ha venido desarrollándose en el contexto universitario bajo dos modalidades:

a) Individual

La acción tutorial individual es aquella que se dirige a algún alumno en particular, para detectar y conocer las características y posibilidades de rendimiento a fin de potenciarlas al máximo y de contribuir al desarrollo integral de su personalidad y adaptación al entorno social y profesional.

b) Grupal

La tutoría grupal es el proceso de acompañamiento de un grupo de alumnos con la finalidad de abrir un espacio de comunicación, conversación y orientación grupal, donde los alumnos tengan la posibilidad de revisar y discutir junto con su tutor temas que sean de su interés, inquietud, preocupación, así como también para mejorar

el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio, reflexión y convivencia social.

Cuando la tutoría es grupal se atiende a un conjunto de estudiantes que comparten necesidades académicas similares. El grupo generalmente es pequeño y los integrantes del mismo se benefician de las experiencias individuales y de las respuestas a las inquietudes de sus compañeros. A veces, la disponibilidad de tutores, el tamaño de la matrícula y los fines de la tutoría obligan a adoptar la forma grupal.

Estas modalidades se llevan a cabo dependiendo de las circunstancias y los objetivos que se persigan como:

- Duración
- Atención individual o grupal
- Para atender deficiencias académicas específicas
- Orientadas a estudiantes de alto rendimiento académico
- Apoyo para estudiantes inscritos en programas de apoyo económico
- Prácticas profesionales
- Apoyo para desarrollo del trabajo terminal

Orgánicamente las tutorías también se pueden diferenciar por características de los grupos escolares que una Institución se propone atender, en este caso, pueden identificarse tutorías para alumnos o grupos en desventaja, tutorías para alumnos o grupos con problemas académicos específicos o tutorías para alumnos o grupos sobresalientes o de alto rendimiento.

En la actualidad una modalidad de tutorías está estrechamente vinculada con algunos programas de becas para estudiantes con necesidades económicas, y por tanto sus objetivos, así como las actividades que el tutor encomienda a los estudiantes tienen que estar estrechamente vinculadas a la normatividad y

objetivos de dichos programas, se establece como un requisito formativo, que el estudiante lleve a cabo prácticas profesionales para desarrollar las competencias específicas de la profesión. Durante la realización de las mismas un tutor, proporciona apoyo y seguimiento a los estudiantes en la sede en donde se llevan a cabo dichas prácticas.

La modalidad de tutoría más ampliamente conocida en las IES es aquella que se realiza con el fin de apoyar en la realización del trabajo terminal (tesis). Según esta modalidad el tutor orienta al alumno desde la concepción de su proyecto hasta la culminación del mismo.

2.2.2 Perfil del Tutor

Lázaro y Asensi (1989, p. 26) señalan que:

Algunos especialistas afirman que todo profesor es un tutor y que la tutoría incide en los aspectos del ambiente escolar que condicionan la actividad del estudiante y sus realizaciones de éxito o fracaso.

Existe consenso entre las universidades en señalar que el tutor debe tener:

1.- Conocimientos básicos, aquí el tutor debe poseer:

- Un dominio básico de la carrera y de las disciplinas afines a la misma
- Conocimiento y normas de la institución
- Conocimiento del plan de estudios de la carrera
- Conocimiento de las dificultades académicas más comunes de la población escolar, así como de las actividades y recursos disponibles en la institución para apoyar la regularización académica de los alumnos y favorecer su desempeño escolar

2.- En cuanto a las características personales, el tutor debe ser una persona:

- Responsable
- Con clara vocación para la enseñanza
- Motivado para desempeñar el papel de tutor
- Generoso para ayudar a los alumnos en el mejoramiento de sus experiencias académicas, con ética y que proteja la confidencialidad del alumno

Estos rasgos de personalidad generales permiten que la relación entre el estudiante y el tutor fluya favorablemente para el logro de los objetivos planteados en la tutoría.

3.-Entre las habilidades básicas que debe poseer un tutor, pueden citarse:

- La habilidad para organizar el trabajo académico
- La capacidad para desempeñarse con disciplina
- Habilidades de comunicación y escucha que le permitirá estar abierto a identificar las necesidades y talentos del estudiante
- Flexibilidad para buscar opciones a las dificultades que se le presenten al estudiante

Es importante destacar que la actuación de un tutor no puede rebasar los límites de su competencia académica. El tutor debe ser capaz de reconocer cuándo es necesaria la intervención de otros profesionales para que los alumnos reciban el consejo especializado que requieran, según el problema en cuestión.

Por último, en relación con las actitudes, un tutor debe demostrar interés por los alumnos, facilidad para interactuar con ellos, respeto, empatía y sin duda, compromiso con su desarrollo académico. Para que el estudiante perciba estas

actitudes, es importante que el tutor sea consciente de las conductas verbales, gestos y lenguaje que debe utilizar de manera objetiva.

2.2.3 Funciones del Tutor

Las funciones de los tutores suelen definirse y agruparse de acuerdo con el propósito de la tutoría, es decir, de acuerdo con el tipo de orientaciones y apoyos que se brindarán a los alumnos.

Las universidades mexicanas han desarrollado su sistema tutorial de acuerdo a los señalamientos que la ANUIES (2001, p. 96) pone a disposición:

Estas funciones se distribuyen en cuatro tipos de acciones, correspondientes a igual número de tareas inherentes a la actividad tutorial y se sustentan en dos premisas fundamentales: el compromiso de adquirir la capacitación necesaria para la actividad tutorial y el compromiso de mantenerse informado sobre los aspectos institucionales y específicos del estudiante para optimar su influencia en el desarrollo del alumno. Se considera que las premisas y las funciones deben ser cumplidas por todos los tutores para constituirse, como parte de su actividad formal, en la palanca de la transformación institucional.

2.3 La tutoría en el marco de la política educativa en México

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2011, p. 4) señala:

La política educativa actual en México parte de los planteamientos hechos en el Artículo 3º Constitucional en el sentido de que la educación que imparta el Estado-Federación, Estados, Municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser

humano como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural; contribuirá a la mejor convivencia humana, aportando elementos que hagan posible robustecer la formación en el educando.

Por su parte el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 señala que “el sistema educativo presenta serias deficiencias, con altos índices de reprobación y deserción de los alumnos, y bajos niveles de aprovechamiento”, SEP (2007, p. 9)

La Ley General de Educación, en el primer numeral de su artículo 7º establece que los fines de la educación, prescribe que ésta deberá: “Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas”, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2010, p. 2)

En este contexto, se perfila la tutoría como una acción que responde a los objetivos planteados en la legislación mexicana vigente, la cual se encuentra enfocada a fomentar la actividad educativa en las Instituciones Educativas que deberá estar centrada en el aprendizaje efectivo de los estudiantes. Para conocer un poco más de la reglamentación sobre el tema remitirse ANEXO. I.

2.4 La tutoría en la Educación Superior en México

En su constante desarrollo, las IES han diseñado sus propios sistemas y procedimientos para responder a los requerimientos de los alumnos, tal es el caso de los programas de tutoría. Hablar de tutoría es un hecho frecuente en ambientes académicos, aunque en ocasiones no se tiene una idea clara de lo que esto significa ni de las estrategias que se deben poner en marcha para que esto ocurra. A continuación se mencionan modelos de tutoría en Instituciones de

Educación Superior en México, cabe señalar que se contemplan los niveles de licenciatura y posgrado.

2.4.1 Instituto Politécnico Nacional (IPN)

El IPN (2010, p. 4) señala que:

En el marco Normativo el IPN formalizó su compromiso cuando el 23 de junio de 2002, en sesión ordinaria el H. Consejo General Consultivo, crea el Programa Institucional de Tutorías, como una estrategia para mejorar la calidad educativa y como una medida general para la operación del Modelo Educativo Institucional.

Olea y Garduño (2011, p. 5) señalan que en el IPN:

Desde hace casi una década se modificó el modelo educativo, centrándose en el estudiante, quien a través de aprendizaje autónomo equilibra el desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y valores, por lo que requiere del trabajo académico de los docentes y un rediseño de los currícula haciéndolos más flexibles, ofreciendo la movilidad tanto de los estudiantes y los maestros por lo que son indispensables las acciones tutoriales que de inicio han realizado los maestros que laboraban en programas presenciales

De esta manera el objetivo de la tutoría en el IPN es contribuir al cumplimiento de los propósitos educativos tanto del estudiante como de la Institución en los niveles medio superior, superior y posgrado, proporcionándole al alumno los apoyos académicos, medios y estímulos necesarios para su formación integral a través de la atención personalizada.

En el IPN (2006, p.1) la tutoría se encuentra definida dentro de su normatividad en su artículo 3º, el cual señala:

Proceso de acompañamiento de tipo personal y académico para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social, así mismo menciona que los requisitos del docente tutor son:

- Ser docente de tiempo completo o tres cuartos de tiempo adscrito a la escuela, centro o unidad
- Conocer la Institución así como su legislación y reglamentación, en donde presta sus servicios
- Disponer de información respecto a las escuelas, centros y unidades que conforman el Instituto, sus programas y servicios de apoyo a estudiantes
- Tener conocimiento de los planes y programas de estudio de las carreras que ofrece la escuela, centro o unidad
- Contar con información y experiencia necesaria sobre técnicas de estudio y su aplicación
- Contar con una vocación de servicio
- Contar con un alto grado de compromiso
- Tener un gran sentido de responsabilidad y de respeto a sus estudiantes
- Contar con conocimientos sobre las características de sus estudiantes
- Capacidad para crear un clima de confianza con sus estudiantes
- Poseer una actitud empática en su relación con sus estudiantes
- Capacidad para percibir las dificultades o deficiencias de los estudiantes
- Ser representante de un sistema promotor de alto rendimiento académico

- Ser representante de un sistema preventivo de problemas de bajo rendimiento académico
- Ser una persona de honorabilidad intachable
- Tener conocimiento sobre el ser humano en su dimensión física, afectiva y cognoscitiva

Vázquez, Gómez y Zarco (2007, p. 11) identificaron que el docente debe llevar a cabo las siguientes actividades:

- Entrevista diagnóstico con el alumno utilizando Test de hábitos de estudio
- Historial escolar del alumno (boleta de calificaciones)
- Los programa de estudios de las materias tutoradas
- Libros que señala la bibliografía de las materias, apuntes y notas bibliográficas del profesor
- Casos y/o ejercicios desarrollados y banco de reactivos con soluciones
- Mapa conceptual por temas de los programas
- Reglamento interno del IPN y guía para tutores de la escuela
- Equipo de cómputo con impresora
- Registro del seguimiento de la actividad tutorial

2.4.2 Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

La UNAM (2004, p. 4) fue la pionera en la aplicación de la actividad tutorial y la entiende como una actividad pedagógica que tiene como propósito:

Orientar y apoyar a los alumnos durante su proceso de formación. Esta actividad no sustituye las tareas del docente, a través de las cuales se presentan a los alumnos contenidos diversos para que los asimilen, dominen o recreen mediante síntesis innovadoras. La

tutoría es una acción complementaria de la docencia, cuya importancia radica en orientar a los alumnos, mediante una atención personalizada, a partir del conocimiento de sus problemas, de sus necesidades académicas y tanto de sus inquietudes como aspiraciones profesionales.

Santa María, y Sánchez (2008, pp. 1-2) señalan que una de las experiencias de tutoría en el nivel de posgrado de la UNAM, en su plantel de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón), específicamente en la Maestría de Pedagogía, es la siguiente:

La tutoría es abordada como una metodología de trabajo entre iguales, en pequeños grupos en donde se fomenta el trabajo individual y colectivo. En la dinámica tutorial estudiantes y tutores construyen actitudes y acciones de cooperación, solidaridad, respeto y colaboración. Al interior del grupo tienen lugar diferentes procesos de conocimiento multidireccional en donde los actores socializan opiniones, argumentaciones, representaciones y experiencias colectivas, que se convierten en el motor del trabajo en grupo. En este sentido resulta significativo pensar en la tutoría como en una estrategia metodológica que permite movilizar los conocimientos previos y los respectivos contextos para accionar en las prácticas cotidianas de formación.

Según las habilidades básicas que debe poseer un tutor en la UNAM, son la capacidad para organizar lógicamente el trabajo académico, la capacidad para desempeñarse con disciplina y escuchar con atención los planteamientos de los alumnos, debe demostrar interés genuino en los alumnos, facilidad para interactuar con ellos, respeto, y sin duda, compromiso con su desarrollo académico.

La UNAM (2006, p. 9-11) menciona que las funciones de los tutores suelen definirse y agruparse de acuerdo con el contenido de la tutoría, es decir, de acuerdo con el tipo de orientaciones y apoyos que se brindarán a los alumnos. En este sentido pueden reconocerse tres grupos de funciones básicas:

a) Desarrollo personal

- Descubran sus intereses
- Identifiquen sus dificultades
- Asuman las consecuencias de sus actos
- Definan su plan de vida
- Fortalezcan su autoestima
- Desarrollen habilidades para relacionarse con otros

b) Desarrollo académico

- Establezcan metas académicas claras y factibles
- Identifiquen sus dificultades de aprendizaje
- Realicen actividades pertinentes para resolver sus problemas escolares
- Seleccionen adecuadamente sus actividades académicas formales y complementarias de acuerdo con sus intereses
- Evalúen objetivamente su rendimiento escolar
- Fortalezcan sus habilidades de estudio y de trabajo académico

c) Orientación profesional

- Visualizar con certidumbre su carrera y sus posibilidades profesionales
- Obtengan información precisa del campo laboral

- Identifiquen los retos actuales de su profesión
- Transiten sin conflicto del centro educativo al centro de trabajo Estas funciones deben llevarse a cabo con los alumnos cuando éstos están en una fase avanzada de los estudios

En la fase de planeación el tutor debe considerar varios factores para organizar adecuadamente su trabajo de tutoría, entre los más importantes destacan los siguientes: el número de alumnos que le han asignado, el semestre o año en el que éstos están inscritos y las características de su trayectoria escolar. A partir de esta información el tutor podrá considerar los apoyos que debe brindar a los alumnos, los recursos informativos que tendrá que emplear, así como el calendario básico de la tutoría.

En la fase de desarrollo de la tutoría el tutor debe ejecutar varias tareas entre las que se encuentran el diagnóstico de las condiciones y problemas académicos de los alumnos, la recomendación de tareas o actividades para favorecer el desarrollo personal y académico de éstos, su seguimiento y la valoración de los resultados obtenidos.

En la fase de evaluación, el tutor debe examinar críticamente la planeación de la tutoría, su desarrollo e impacto, con el fin de identificar los principales problemas que se afrontaron para tratar de superarlos. Las apreciaciones y recomendaciones que deriven de este ejercicio son comunicadas mediante un reporte escrito a las autoridades académicas de la institución.

Dentro de las técnicas e instrumentos empleados en la tutoría se encuentran el cuestionario y la entrevista, la observación individual y grupal, y las sesiones individuales o colectivas de trabajo. Mediante el cuestionario, el tutor adquiere información esencial de los antecedentes escolares del alumno, de su experiencia académica en la institución y de sus expectativas académicas, así como de la situación del alumno al concluir el ciclo de tutor.

La entrevista también es un instrumento esencial en los sistemas de tutoría; es básica para interactuar con los alumnos durante este proceso, ésta puede elaborarse en diferentes formatos: individual o colectiva, y puede ser semiestructurada o abierta según convenga a los propósitos planteados.

2.4.3 Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

La UAM da inicio a su programa de tutorías en mayo de 2003, lo llama “Programa de Atención Personalizada y Tutoría” (PAPyT), el cual está dirigido a los estudiantes de licenciatura, y su propósito es atender problemas que afecten el desempeño académico de los estudiantes; mejorar la calidad y el aprovechamiento que se hace de los servicios educativos que ofrece la universidad.

En este programa el estudiante y el tutor definen y desarrollan estrategias y acciones para apoyar la formación académica, reforzar y desarrollar las estrategias de aprendizaje, fomentar valores que contribuyan al desarrollo integral del estudiante y facilitar su inserción en la universidad.

Existe un grupo promotor del PAPyT, conformado por tres profesores de cada División Académica, los directores de división y coordinadores o jefes de sección de áreas que ofrecen servicios esenciales para la formación integral de los estudiantes. La modalidad de la tutoría es individual y presencial.

Ysunza (2004, p.p. 4-5) menciona que las características y las funciones de la tutoría son:

- Atención personalizada: Alude a la relación directa, regular e individual entre un tutor y un alumno

- Planificada: Consiste en la definición de actividades organizadas de modo sistemático y con un enfoque preventivo, proactivo y estratégico
- Continua: Constituye encuentro permanente definido en tiempo y espacio.
- Intencionada: Se dirige a identificar aspectos determinantes en el desempeño académico de los estudiantes para tomar iniciativas que permitan enfrentarlos, resolverlos o aprovecharlos
- Resolutiva: Genera la intervención y participación de diferentes instancias de la Unidad, con la responsabilidad del tutor que ofrece orientaciones directas o deriva a instancias profesionalizadas en la atención de situaciones específicas
- De acompañamiento: Es una relación de carácter interpersonal, empática y comprensiva entre tutor y estudiante, durante su estancia universitaria
- La planificación de las actividades educativas
- La coordinación del trabajo académico, tanto en sus dimensiones individuales como grupales, la supervisión del trabajo escolar del grupo a su cargo y la responsabilidad de generar una calificación final para cada alumno, sobre las bases de un proceso de evaluación participativo

2.4.4 Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

Para la UPN la tutoría es un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes que se concreta mediante la atención personalizada. Es considerada como una actividad docente que se proporciona fuera de los programas de estudio para aquellos alumnos con problemas académicos, de permanencia y para la culminación de los estudios. Una vez analizada esta actividad se señalan las características que posee un tutor en la UPN:

- Contar con una amplia experiencia académica
- Tener una Formación para desarrollar la función tutorial
- Tener capacidad para reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el tutorado
- Contar con la capacidad para propiciar un ambiente de trabajo que favorezca la empatía tutor-tutorados
- Poseer experiencia docente y de investigación con conocimiento del proceso de aprendizaje
- Habilidades para la comunicación
- Capacidad para la planeación y el seguimiento del proceso de tutoría

A su vez la UPN (2003, p. 1-3) ha encontrado en la tutoría los siguientes beneficios para los estudiantes:

- Conocer diversas formas de resolver sus problemas dentro del contexto escolar
- Comprender las características del plan de estudios y las opciones de trayectoria
- Adquirir técnicas adecuadas de lectura y comprensión
- Desarrollar estrategias de estudio
- Superar dificultades en el aprendizaje y en el rendimiento académico
- Adaptarse e integrar a la institución y al ambiente escolar
- Diseñar la trayectoria curricular más adecuada (acorde con los recursos capacidades y expectativas personales, familiares y de la universidad)
- Seleccionar actividades extraescolares que puedan mejorar su formación
- Recibir retroalimentación en los aspectos relacionados con su estabilidad emocional y su actitud como futuro profesional

- Conocer los apoyos y beneficios que pueda obtener de las diversas instancias universitarias

En la UPN existe un Comité tutorial el cual se encuentra encargado de coordinar y organizar las actividades y acciones de tutoría, dirigidas a los alumnos. El Comité tutorial tiene entre sus principales funciones:

- La elaboración del diagnóstico de necesidades de tutoría
- Elaboración del Plan de Acción Tutorial
- Designación de tutores
- El desarrollo de acciones preliminares de tutoría
- La formación de los tutores
- Conocer el desarrollo del programa de tutoría
- Tomar las decisiones correspondientes en beneficio del programa de tutorías (Ibídem, p.4)

2.4.5 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)

Por su parte, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ofrece asistencia al estudiante a lo largo de su trayectoria escolar. Se trata de un modelo de tutoría integral, con apoyo de un asesor psicológico, un trabajador social y un maestro orientador. La tutoría opera como sustento en aspectos académicos, económicos, sociales y personales.

Para su operación, en primer término este modelo define la figura de tutor como un académico poseedor de un alto valor moral entre los alumnos. En segundo lugar, utiliza una batería de pruebas para detectar problemas que pudiesen afectar el desempeño académico de los alumnos.

La UAEH (2007, pp. 18-19) opera bajo los siguientes elementos su programa de tutoría a nivel licenciatura:

1. Fisiológicos: Al detectar problemas deberán ser canalizados al área de trabajo social
2. Pedagógicos: El Tutor debe ofrecer al estudiante un panorama claro de la situación profesional y del campo laboral así como de contar con los conocimientos básicos para orientar a sus alumnos tutorados para que:
 - Identifiquen y atiendan sus dificultades de aprendizaje
 - Establezca metas académicas claras y factibles
 - Valore la importancia de un proyecto profesional
 - Visualizar conjuntamente con el alumno alternativas de solución a sus diferentes problemáticas escolares que presente
 - Confirmar su elección de carrera y sus escenarios profesionales
 - Obtenga información precisa del campo laboral
3. Psicológicos: La canalización al servicio de psicología para atender alguna de las causas siguientes deberá ser siempre con el consentimiento del alumno:
 - Ansiedad
 - Depresión
 - Estrés
 - Agresividad
 - Inseguridad
 - Trastornos de alimentación
 - Trastornos del sueño
 - Conductas antisociales
4. Sociológicos: Se debe tener presente, las posibles diferencias que pueden existir entre los sujetos y/o grupos, por ello durante el trabajo de equipo se deberán identificar las distintas modalidades de atención que facilitan su interacción grupal de acuerdo a sus necesidades:

- Adaptarse e integrarse a la universidad y al ambiente escolar.
 - Conocer los apoyos y beneficios que puede obtener de las diversas instancias universitarias
 - Una mejor integración a su núcleo escolar, familiar y social
5. Económicos. Orientarlo para que busque los apoyos correspondientes en las diversas instancias educativas y sociales.

2.4.6 Universidad Iberoamericana (UIA)

En el caso de la Universidad Iberoamericana ciudad de México (UIA), se han creado diferentes instrumentos para la formación de tutores y establecido diversas herramientas enfocadas a facilitar el proceso de tutorías.

En su estudio Gardea (2008, p. 41) define a la tutoría como:

La modalidad pedagógica de orientación, apoyo o acompañamiento al alumno universitario en cualquier momento de su proceso formativo e itinerario curricular, la cual es proporcionada por un profesor especialmente capacitado, buscada espontáneamente por el alumno o sugerida por un tercero, con dos objetivos principales: 1. facilitar la toma de conciencia de sí mismo en los ámbitos cognitivo, afectivo y social, y 2. promover, mediante el autoconocimiento y la autorregulación, la construcción responsable de un proyecto de vida integral, autónomo y profesionalmente comprometido con el entorno.

Esta actividad se inició dentro de su programa de ingeniería industrial con el apoyo de todos los académicos de tiempo completo, además la UIA cuenta con un consejo técnico que cada semestre hace un llamado a un programa preventivo y voluntario, dirigido al alumno que está en riesgo académico, en donde, se le ofrece la oportunidad de elegir a un profesor que funja como su tutor, trabajando principalmente el área cognitiva, sin dejar de considerar la parte afectiva y social

por la que atraviesa el alumno, otorgándole la responsabilidad y la libertad de definir una estrategia personal.

El consejo técnico del programa hace un llamado a los alumnos que inician el semestre con un promedio bajo, con el objetivo de hacerlos conscientes de la situación en que se encuentran, invitarlos a asumir un compromiso para mejorar y proporcionarles información respecto a los tutores y el formato para recabar firmas durante sus tutorías. El llamado se hace durante el primer mes de clases, buscando que cada alumno en particular conozca a los profesores que tendrá durante el semestre y además exista la posibilidad, en su caso, de que tramite la baja de alguna materia. Durante la primera visita, el tutor conoce la situación expresada por el propio alumno y hace las recomendaciones o modificaciones que considere pertinentes, haciéndole entender que la responsabilidad en todo momento es del alumno y que el tutor lo apoyará en la medida en que el propio alumno lo solicite y lo permita.

2.4.7 Universidad del Valle de México (UVM)

La tutoría en la Universidad del Valle de México (UVM), surge en el 2002 con la finalidad de disminuir la deserción a través del apoyo al estudiante, de elevar la calidad académica, personal y social y de motivar su permanencia en la institución. Su modelo de tutoría se encuentra fundamentado en la propuesta teórica del Programa Institucional de Tutorías (PIT) de la ANUIES y realiza una adaptación para implementarla y operarla conforme a la filosofía y modelo educativo de la Universidad del Valle de México.

Rigalt (2003, p. 2) define a la tutoría como:

El acompañamiento cognitivo-afectivo que brindan docentes formados como tutores, a estudiantes que se encuentran en riesgo de deserción cuyo objetivo es, orientar, asesorar y acompañar al alumno durante su proceso de enseñanza aprendizaje, desde la perspectiva de conducirlo hacia su formación integral, lo que significa estimular en él la capacidad de hacerse responsable de su aprendizaje y de su formación.

Dentro de su programa participan tres actores UVM (2009, p. 1-3):

1. Coordinación de desarrollo del estudiante, orientación educativa nivel licenciatura: es el responsable de la organización de las tutorías así como de la selección y capacitación de los maestros tutores y alumnos asesores.
2. Coordinador de programa académico: es responsable y encargado de detectar a los estudiantes con asignaturas no aprobadas en cada periodo de exámenes parciales y canalizarlos a orientación educativa, así como a los estudiantes con beca que deben reportar horas- trabajo, con el fin de cubrirlas como asesores de la tutoría académica.
3. Asesor académico: tiene como responsabilidad la supervisión del proceso de las tutorías por parte del docente. Así como definir la asignación de espacios académicos para la realización de las tutorías.

Así mismo se llevan a cabo diferentes tipos de tutoría y deberán cumplir con el perfil requerido:

Tutoría Individual.- Sesiones semanales donde un tutor atiende a un estudiante con riesgo de deserción de acuerdo a los indicadores del Sistema de Admisión Estudiantil, o debido a que muestra dificultades en el desempeño académico.

Tutoría Grupal.- Es el acompañamiento cognitivo-afectivo que brinda semanalmente un tutor a un grupo pequeño de estudiantes (de 2 a 6). Se ofrece a los estudiantes como un medio para favorecer la socialización e incorporación de normas, además de mejorar su integración a los grupos escolares.

Tutoría de Pares.- Es un programa donde los estudiantes de alto rendimiento se forman como asesores y/o tutores estudiantiles para compartir experiencias de aprendizaje, e impartir talleres a estudiantes de los primeros semestres. Los tutores pares son supervisados personalmente por un tutor y deben desarrollar protocolos de investigación educativa.

Sus tutores deben cumplir con el siguiente Perfil:

Tutor de Tiempo completo.- Es un psicólogo escolar, experto en programas de acompañamiento, que ofrece tutoría individual y grupal; construye redes de relación e integración social, brinda primeros auxilios psicológicos en situaciones de emergencia y colabora de manera conjunta con los coordinadores en el seguimiento y recuperación académica de estudiantes.

Tutor Académico.- Es un docente formado como tutor que, de manera voluntaria, ofrece su conocimiento, experiencia y escucha para acompañar a estudiantes que muestran dificultades sociales,

afectivas o de aprovechamiento escolar y que dificultan su aprendizaje.

Tutor par.- Son estudiantes de alto rendimiento académico que se forman en acciones de tutoría y quienes a lo largo del ciclo escolar, desarrollan proyectos académicos o de integración estudiantil donde, promueven la participación de otros estudiantes en redes sociales y, comparten conocimientos y experiencias con ellos.

De esta manera las ventajas del programa de tutorías son:

- Conocer diversas formas de resolver problemas dentro del contexto escolar
- Comprender las características del plan de estudios y las opciones de trayectoria
- Adquirir técnicas adecuadas de lectura y comprensión
- Desarrollar estrategias de estudio
- Superar dificultades en el aprendizaje y en el rendimiento académico
- Adaptarse e integrarse a la universidad y al ambiente escolar
- Diseñar la trayectoria curricular más adecuada, de acuerdo con los recursos, capacidades y expectativas personales, familiares y de la universidad
- Seleccionar actividades extraescolares que pueden mejorar su formación
- Recibir retroalimentación en aspectos relacionados con su estabilidad emocional y su como futuro profesional de la carrera

Para poder desarrollar la actividad tutorial en las mejores condiciones se lleva a cabo un proceso de capacitación y actualización en los docentes que sean elegidos tutores, a fin de que puedan cumplir con las funciones del programa.

2.5 La tutoría en las Universidades Tecnológicas

En el marco del Modelo Educativo de las Universidades Tecnológicas, la tutoría constituye un elemento central, que contribuye a la formación integral del estudiante y al mismo tiempo incide en la prevención de la deserción escolar, participando activamente en el logro de un desempeño académico favorable de los estudiantes.

La relevancia de la función de tutoría en el Subsistema de Universidades Tecnológicas está relacionada estrechamente con el atributo de intensidad del modelo, ya que resulta fundamental asegurar que los estudiantes durante los dos años que, en términos generales, comprende su etapa de permanencia aprovechen al máximo todas las posibilidades académicas que están a su alcance, a fin de consolidar una formación integral que le permita enfrentar con éxito los retos de su vida profesional y personal.

2.5.1 Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Vázquez y Zamarrón (2011, p. 7) señalan que:

La implementación del Programa Institucional de Tutorías en la UTA ha sido un proceso gradual y dinámico, que ha ido nutriéndose y modificándose a partir de la experiencia de los tutores, alumnos y coordinadores del programa a lo largo de casi siete años. Aún puede considerarse como un programa en consolidación, perfectible y superable.

Objetivos del programa institucional de tutorías (PIT)

- a) Fortalecer la consolidación de *habilidades* académicas y personales a través de un sistema de atención y seguimiento *personalizado* que

contribuya en la disminución del índice de reprobación, así como aumentar el aprovechamiento académico y la eficiencia terminal de los alumnos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

- b) Brindar al estudiante acompañamiento grupal y personalizado, con la finalidad de elevar la calidad de su formación a través de un modelo de desarrollo integral que incluya hábitos y técnicas de estudio, desarrollo de valores y aptitudes que le permitan lograr el éxito académico y personal, mediante la utilización de estrategias de atención personalizada que complementen las actividades docentes regulares.
- c) Ofrecer atención y asesoría permanente a los alumnos por parte de un profesor de tiempo completo, el cual será responsable de ofrecer orientación grupal y de canalizar a los estudiantes a la instancia que pueda favorecer la resolución de sus problemas académicos, emocionales y económicos.
- d) Incrementar el nivel de eficiencia terminal de la institución, llevando a cabo esfuerzos conjuntos que disminuyan los índices de rezago, deserción y reprobación.

Funciones del tutor

- Retroalimentación académica grupal e individual permanente.
- Organización de círculos de estudio según necesidades de los alumnos.
- Gestionar asesorías académicas según necesidades de los alumnos.
- Canalización y seguimiento al departamento de asesoría psicopedagógica.
- Orientación y seguimiento en los trámites de becas y servicios de la universidad.

- Responsable de preparar e impartir la tutoría grupal de acuerdo a los ejes integral, académico, universitario, profesional, (Ibídem, p. 9)

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes cuenta con el servicio de atención psicopedagógica el cual se vincula con las actividades de asesoría académica y orientación educativa, así mismo, interviene en las actividades del estudiante para conducirlo a su desarrollo profesional y personal.

Así mismo a adquisición de conocimientos para el desempeño de dicha función, así como la fundamentación teórica – metodológica del acompañamiento grupal e individual del alumno dependen del trabajo interdisciplinario de las áreas de asesoría psicopedagógica, de servicios escolares, de Secretaría Académica y de coordinación de tutorías.

El servicio de asesoría psicopedagógica se brinda desde las siguientes vertientes: Programa de Atención Pedagógica; Programa de Apoyo Integral; Programa de Actualización y Capacitación al Área Académica; Programa de Atención Comunitaria, (Ibídem, p. 13)

2.5.2 Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

En su estudio Flores, Pavageau y Carro (2011, p. 3) mencionan que:

Para resolver los problemas y obstáculos que los alumnos presentaban en su trayectoria escolar y más aún en el desempeño profesional, en el 2003 se planteo como estrategia el Programa Institucional de Tutorías (PIT) para elevar los índices de eficiencia terminal y proporcionar igualdad de oportunidades a los estudiantes, con una visión de “ayuda técnico-psicológica dada desde la actividad educativa institucionalizada para que los seres en desarrollo o sus representantes, comprendan sus posibilidades dentro de áreas de

vida que aspiran a racionalizarse (escolar, cultural, económica), se integren eficientemente en ellas y superen su lucha por mantener el equilibrio, la unidad y los fines personales ante los problemas evolutivos o las fuertes contradicciones del ambiente”, por lo que la tutoría le proporciona al alumno la oportunidad de identificar sus deficiencias y mejorarlas a través de un cambio de actitudes, aptitudes, hábitos de estudio y en metodologías de aprendizaje, tomando en cuenta su entorno.

El Programa Institucional de Tutoría

Objetivo general: Coadyuvar a disminuir el índice de deserción por reprobación, aumentar el aprovechamiento académico, la eficiencia terminal del alumnado, y mejorar la calidad educativa.

Objetivos específicos:

- Fomentar el desarrollo de valores, actitudes y habilidades de integración al ámbito académico, mediante la incorporación de grupos de trabajo.
- Mejorar la actitud del estudiante hacia el aprendizaje, mediante el fortalecimiento de los procesos motivacionales.
- Orientar al alumno en los problemas escolares y/o personales que surjan durante el proceso formativo y en su caso, canalizarlo a instancias especializadas para su atención.
- Apoyar al alumno en el desarrollo de una metodología de estudio y trabajo, apropiada a las exigencias de la carrera que estudia, (Ibídem, p. 4)

2.5.3. Universidad Tecnológica de la Selva

La UT de la Selva (s.f.) señala en su Programa de Tutorías:

La tutoría es un proceso de acompañamiento durante la formación académica, que se concreta en la atención personalizada a uno o a varios alumnos por parte de académicos formados como tutores.

Objetivo general:

Proporcionar un recurso de apoyo que estimule en el alumno la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos que favorezcan su desempeño escolar y su formación integral.

Objetivos específicos:

- Mejorar la actitud del estudiante hacia el aprendizaje mediante el fortalecimiento de los procesos que favorecen su integración y compromiso con el proceso educativo.
- Canalizar al estudiante a instancias especializadas para su atención, cuando su rendimiento se vea afectado por causas no académicas.
- Fomentar el autoaprendizaje con el fin de mejorar su desempeño en el proceso educativo.

Políticas:

- Se brindarán Tutorías permanentes desde inicio del cuatrimestre a todos los alumnos inscritos en la institución, dando énfasis a los aspectos académicos y de índole emocional.
- Participarán todos los Docentes de tiempo completo, y de ser necesario profesores de asignatura.
- Todo aquel alumno que sea identificado por el tutor con problemas que requieran atención especializada, deberán remitirse a la Coordinación de Tutorías para canalizarlo a las instancias correspondientes.
- Los Tutores deberán hacer el diagnóstico de su grupo por materias, clasificando a los alumnos con calificaciones menores de ocho para

realizar las entrevistas y entregar el diagnóstico a la Coordinación de Tutorías.

- Los Tutores deberán entregar anexo al Formato de Reporte de Actividades de Tutoría, un informe sobre las actividades realizadas en cada una de las sesiones de tutoría.
- El tutor deberá canalizar a los alumnos que requieran Asesorías y entregará el formato control de asistencia a asesoría.
- El tutor participará en el Procedimiento de Seguimiento de los planes y programas de estudios cuando el Director de Carrera lo requiera.
- El Coordinador de Tutorías evaluará al final de cada cuatrimestre las actividades desarrolladas por el Tutor.
- Es responsabilidad del tutor del grupo entregar a la Coordinación de Tutorías lista de asistencia de alumnos a través del formato.

CAPÍTULO 3. EXPERIENCIA DE LA TUTORÍA ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

3.1 Modelo educativo de las Universidades Tecnológicas

3.1.1 Modelo educativo

Las Universidades Tecnológicas ofrecen el título de Técnico Superior Universitario, la formación que proporcionan es intensiva y de corta duración (dos años), comprende seis cuatrimestres, mediante un programa de vinculación que incluye la realización de proyectos de estadía, en los cuales, los estudiantes del último cuatrimestre (sexto) ponen en práctica sus conocimientos y adquieren su primera experiencia laboral. La formación que caracteriza a estas universidades pertenece a la modalidad educativa denominada nivel 5B de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de la UNESCO que corresponde al de Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado por parte de los sectores productivo, social y de servicios.

El modelo se encuentra sustentado por cuatro criterios fundamentales: Saber, hacer, ser e innovar, además sus planes de estudio se encuentran conformados por la fórmula 70% práctica y 30% teoría, otros de los aspectos que las caracterizan son:

- Incluyen un 80% de materias comunes a todos los programas educativos del subsistema y un 20% de materias relacionadas con los requerimientos específicos de la región
- Estructura institucional: Es un Organismo Público Descentralizado de los Estados
- El desarrollo de sus planes de estudio es nacional, se encuentra a cargo de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas (CGUT) y de las Comisiones Académica y de pertinencia

- El Diseño del plan de estudios es elaborado con: Cursos teóricos, trabajos dirigidos, métodos instrumentales, trabajo en equipo y estancia en la empresa
- El total de asignaturas se desarrolla durante 3000 horas, distribuidas en siete horas diarias, cinco días a la semana, 15 semanas por cuatrimestre, tres cuatrimestres por año

Financiamiento

Las UT's son organismos descentralizados de la administración pública estatal y cuentan con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su financiamiento recae 50% en el Estado y 50% en la Federación, pero también cuenta con recursos propios obtenidos de las cuotas de estudiantes, de los servicios tecnológicos y de la educación continua.

Estructura

Su máximo órgano de gobierno es un Consejo Directivo, cuyo presidente es el titular de la Secretaría de Educación del Estado, y está integrado por representantes del sector educativo de los tres niveles: Federal, Estatal y Municipal, así como de tres representantes de los sectores productivo y social de la región.

3.1.2 Origen

En México las Universidades Tecnológicas cumplieron en septiembre de 2010, diecinueve años de haber sido creadas, y con ellas nace la modalidad de las carreras profesionales cortas en México, el modelo que sirvió para su creación fueron los Instituts Universitaires de Technologie (IUT), franceses, mismos que forman parte importante de la educación superior de ese país. A continuación se detallan los acontecimientos que dieron origen a estas Universidades:

A principios de los años sesenta, la educación superior experimentó en todo el mundo diversos cambios. En Francia, el gobierno fue consciente de la necesidad de formar jóvenes como Técnicos Superiores y se creó una modalidad de egreso como profesional, la cual se estableció al interior de los liceos (escuela de matemáticas, creada por Aristóteles) y tenía una corta duración, que debía cursarse después del bachillerato, creando así el bachillerato tecnológico. En 1966 surgieron los primeros IUT, con formaciones tecnológicas diseñadas alrededor de áreas del conocimiento aplicables a diversos campos profesionales, con programas de dos años y que otorgaban el Diploma Universitario de Tecnología (DUT). Actualmente forman parte de las Universidades, y gozan de una amplia autonomía y han logrado articular su modelo educativo con las necesidades de las empresas, sus programas asocian disciplinas generales, tecnológicas y de proyectos. La última etapa de estudios se desarrolla en forma de estadía, en la cual se crean los primeros vínculos entre los Técnicos Superiores (TS) y las empresas, lo que facilita la integración inmediata de los egresados al mundo laboral. También ofrecen educación continua, investigación aplicada y transferencia de tecnología.

El cuerpo docente se divide en tres categorías de igual importancia: profesores-investigadores universitarios, profesores de tiempo completo y profesores que desempeñan su actividad principal en el sector productivo.

Otras características que distinguen a los IUT son (Ibídem, p.11)

- Su estructura institucional: Pertenecen a una Academia, aunque son autónomas con relación, al presupuesto, a la gestión y a la contratación de recursos humanos
- El desarrollo de sus planes de estudio es nacional, y se encuentran a cargo de la Comisión Pedagógica Nacional
- El diseño de sus planes de estudios es a través de: cursos teóricos, trabajos dirigidos y prácticos y estancia en la empresa

- La duración de sus cursos es de dos años o 1800 a 2000 horas
- Su ubicación es en ciudades medias, con menor infraestructura.

Villa y Flores (2002, p.p. 9-10) señalan que las Universidades Tecnológicas se especializan en:

La formación de Técnicos Superiores Universitarios (TSU), así como los Instituts Universitaires de Technologie en el técnico superior (TS). Ambos son profesionales asociados, formados para ocupar los mandos intermedios de las empresas, con carreras tecnológicas. El TSU mexicano se forma a través del análisis de la situación del trabajo, asegurando así que las carreras ofrecidas satisfagan los requerimientos de los sectores productivo y de servicios. A su vez, el técnico superior francés poseedor de un diploma universitario de tecnología, es un profesionalista que se puede especializar tanto en carreras relacionadas con el sector secundario como el terciario. Los IUT enfatizan su esfuerzo en adoptar lo mejor posible los programas académicos a las necesidades del mercado de empleo.

Así en 1991, se crea -a imagen del modelo francés-, el Sistema de Universidades Tecnológicas (SUT), en México -que supone dos años de estudios después del bachillerato- basado en un modelo pedagógico que, por sus principios, se orienta hacia la calidad, pertinencia, intensidad, continuidad, polivalencia y flexibilidad de sus cursos, para dotar a los educandos del título de Técnico Superior Universitario (TSU), CGUT (2000, p.7)

Este sistema se materializó en lo que hoy conocemos como Universidades Tecnológicas y actualmente existen 73, ubicadas en 28 Estados de la República Mexicana, las cuales ofrecen el título de Técnico Superior Universitario (TSU).

3.1.3 Antecedentes

La Coordinación General de Universidades Tecnológicas (2006, p.15) señala:

México a través de la Secretaria de Educación Pública (SEP) realizó entre 1970 y 1973 estudios comparativos de los sistemas educativos de los países con mayor desarrollo industrial, a través de los cuales identificó la modalidad del bachillerato más dos años con acreditación profesional que, por ejemplo, en Estados Unidos impartían los Community College y, en Francia, los Institutes Universitaires de Technologie.

A falta de visión de las autoridades educativas no se consideró que en México existiera una demanda real del sector productivo respecto de la necesidad de contratar recursos humanos con ese nivel de formación tecnológica, así pues, se desechó la posibilidad de implantar un subsistema similar en nuestro país y la mayor parte de acciones en este sentido se limitaron a las enseñanzas media y media superior a través de los bachilleratos tecnológicos.

No fue hasta la década de los años 90's que como respuesta al acelerado ritmo del mundo globalizado, México tenía que pugnar por una mayor producción que estuviera acompañada de personal con altos niveles de preparación educativa; para ello, era necesario que más jóvenes se integraran a una educación superior al amparo de un sistema suficiente, amplio y diversificado que incluyera en su oferta programas educativos breves y de carácter intensivo con parámetros de calidad mundial".

La Secretaria de Educación Pública (SEP), analizó las experiencias de algunos países como Alemania, Inglaterra, Estados Unidos,

Francia, Gran Bretaña y Japón, sobre nuevas opciones de educación superior, como consecuencia de lo anterior, se desarrolló un sistema de educación tecnológica superior que prestará servicio al sector productivo de bienes y servicios, así como a la sociedad en general y que, al mismo tiempo, ampliará las expectativas de los jóvenes mexicanos.

Los argumentos del gobierno mexicano para crear las UT's fueron básicamente tres:

El primero tuvo como base la idea de que la inversión en la formación del capital humano era prioridad para dirigir el porvenir de los países. En ese sentido los poderes públicos, desde un punto de vista económico, expresan en general la convicción de que los países desarrollados son de antemano ricos en recursos humanos y eso les permite asegurar el crecimiento necesario para la solución del problema del empleo, CGUT (2000, p.4)

El segundo argumento se refería a la necesidad de lograr un mejor equilibrio del sistema educativo abriendo opciones que diversifiquen cualitativa y cuantitativamente la oferta de estudios superiores UTN, (1991, p.14).

La tercera razón expuesta, se procuro favorecer la vinculación entre la academia y el sector productivo dando respuestas a las exigencias de una economía emergente, ávida de recursos humanos sólidamente preparados para llevar a cabo la innovación requerida a lo largo y ancho del país, (Ibídem, p.24)

3.1.4 Objetivos

Los objetivos básicos de las U T´s son:

- Ofrecer a los estudiantes que han terminado la educación media superior una formación intensiva que les permita incorporarse en corto tiempo al trabajo productivo o continuar estudios de especialización y licenciatura
- Impartir estudios de calidad y de formación polivalente que permitan al egresado desempeñarse en una amplia gama de actividades productivas
- Combinar los estudios en aula, taller y/o laboratorio, prácticas y estadías en la planta productiva de bienes y servicios
- Impulsar las aptitudes, capacidades y habilidades del estudiante para que pueda desempeñarse profesionalmente en una empresa, o para prestar servicios libremente, UTN (1991, p. 9)

Los Técnicos Superiores Universitarios habrán de distinguirse como profesionales responsables y creativos, autónomos y flexibles, preparados para ocupar puestos determinados dentro de una amplia gama de especialidades; de ahí la importancia de promover el título con sus cuatro criterios un saber, un saber hacer, un innovar y un ser.

3.2 Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN)

La UTN, fue creada el 7 de septiembre de 1991, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio. Se encuentra ubicada en circuito universidad tecnológica s/n colonia Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, la cual se ubica al oriente de la Ciudad de México, colindando con la Delegación Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza. Colinda al norte con los municipios de Ecatepec de Morelos y Texcoco al Oriente con Chimalhuacán; al

sur con el municipio de La Paz. Pertenece también al área metropolitana de la Ciudad de México.

Inicialmente las carreras que se impartieron para la formación de técnicos superiores universitarios fueron Gestión y Administración de Empresas, Técnicas de Comercialización, Informática y Computación, y Procesos de Producción. Actualmente cuenta con ocho carreras: Administración, Gestión de la Producción, Comercialización, Tecnología Ambiental, Mecatrónica Tecnologías de la Información y Comunicación, Área Redes y Telecomunicaciones, Área de Aplicación de Sistemas Informáticos y Área de Informática Administrativa.

La primera estructura de organización se autorizó en diciembre de 1991, se integró por 18 unidades administrativas, a la fecha cuenta con 40 (Ver ANEXOS II y III).

Su Ley de Creación, en el artículo 4º. Establece que los objetivos institucionales son:

- I. Impartir educación tecnológica de tipo superior para la formación de recursos humanos, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que se traduzcan en aportaciones concretas que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, así como elevar la calidad de vida de la comunidad
- III. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficios de la comunidad
- IV. Promover la cultura estatal, nacional y universal

- V. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social para la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad, UTN (1996, p. 1)

3.2.1 Modelo educativo institucional

El modelo de la UTN se caracteriza por las directrices que orientan el proceso educativo del subsistema de Universidades Tecnológicas, creado en 1991; en donde los ejes rectores de formación que se incorporan en los planes de estudio de las carreras que se imparten son: el teórico/práctico, el general /especializado y la vinculación universidad/planta productiva.

El curriculum de los programas educativos incorporan cuatro áreas de formación básica: ciencias básicas aplicadas, lenguajes y métodos, tecnologías específicas de cada carrera o especialización y humanísticas.

Por su parte Marum (1995, p. 17) señala que:

La formación profesional que se proporciona está sustentada por los conocimientos que dan la formación curricular y que genera como producto final un saber, y las habilidades que se obtienen por medio de las metodologías y que dan capacidad analítica y de trabajo.

El modelo se ha desarrollado e instrumentado tomando como base los siguientes atributos: Calidad, la cual se expresa en las siguientes áreas de la vida académica e institucional: Estudiantes, Institución, Planes y Programas de estudio y Personal. La pertinencia se logra, a través de la vinculación del sector productivo de bienes y servicios. Esta se realiza a través de múltiples acciones que abarcan los ámbitos académicos, administrativo, financiero y profesional. La Polivalencia entendida como la forma de otorgar una educación personal en uno o varios

grupos de actividades de los procesos productivos, con el fin de fomentar la capacidad de iniciativa ante los cambios productivos y socioculturales que son provocados por la evolución científico – tecnológica. Se dice que existe continuidad cuando la educación de la Universidad Tecnológica debe propiciar los conocimientos, métodos y capacidades para que al término de los estudios el egresado este en posibilidad inmediata de desempeñarse de manera profesional en un área o rama de la vida productiva, así como de continuar con otros estudios superiores. Por su parte la Intensidad señala que en los contenidos, deberán concentrarse los aspectos fundamentales, sin extenderlos a generalidades que no son principales para entender los saberes o para llevar a cabo una actividad práctica. Y por último la Flexibilidad que significa la acomodación permanente de las carreras y sus curriculas con base en los cambios científicos, tecnológicos de los requerimientos profesionales de la región.

3.2.2 Filosofía organizacional

La UTN, establece su filosofía organizacional con la finalidad de contar con criterios que orienten y planifiquen las decisiones, es decir, proporcionar a la institución el enfoque y dirección estratégica, mismas que definen a la Institución.

Al construir esta filosofía la Universidad consideró sus diversos grupos de interés, ya sean individuos o grupos que se encuentren dentro y fuera de la institución y que poseen algún derecho sobre ella. A continuación se hará mención de los puntos que integran la filosofía organizacional de la UTN:

Misión

Ofrecer educación superior de calidad y excelencia vinculada con la sociedad y el sector productivo, para formar profesionales que impulsen el desarrollo del país, con profunda responsabilidad social

y sólida preparación tecnológica, humanística y científica que los mantenga competitivos nacional e internacionalmente, UTN (2009, p.10)

Visión

Ser una institución de educación superior de alta calidad y excelencia académica vinculada con su entorno vanguardista, con liderazgo en el sistema de educación universitaria tecnológica y reconocimiento nacional e internacional, que ofrezca las mejores perspectivas del ejercicio profesional tecnológico a través de un desarrollo integral y competitivo que coadyuve al fortalecimiento de la Nación, (Ibídem, p.10)

Sus Valores:

- Diversidad. Capacidad de interactuar con personas de diferentes razas, credos, valores culturales y sexo, que ponga de manifiesto su espíritu de colaboración
- Excelencia. Representativa de la calidad o bondad superior que deberá ser característica de las actividades que desarrolla, para hacerlas dignas de singular aprecio y estimación
- Honestidad. Entendida como la autenticidad en la comunicación al manifestar sus ideas
- Integridad. Su actuación debe ser guiada por una contundente ética profesional y social
- Respeto. Guardar respeto por la dignidad del individuo, por sus deberes y derechos individuales que incluyen: libertad, expresión de las ideas al escribir y publicar, y derecho de petición, asociación y tránsito
- Responsabilidad. Para asumir y cumplir los compromisos contraídos

- Sentido Práctico. Para contribuir, mediante la innovación, a la realización de cambios significativos que mejoren sustancialmente la estructura social y del sector productivo
- Solidaridad. Manifiesta como la adhesión circunstancial a la causa o proyecto
- Voluntad de Cambio. El entorno actual y futuro de las organizaciones se considera inestable y sujeto a transformación, por lo tanto el profesionista no debe resistirse al cambio, (Ibídem, p.10)

Política de Calidad

En la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, nos comprometemos a proveer de servicios educativos de calidad para el grado de Técnico Superior Universitario, servicios tecnológicos y servicios de educación continua, pertinentes a las necesidades de la sociedad y los sectores productivos de bienes y servicios, a través de la mejora continua para asegurar la competitividad y preservar la certificación, (Ibídem, p.10)

3.2.3 Normatividad

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl para cumplir sus objetivos, cuenta con la siguiente normatividad que da sustento a su vida académica.

1. Ley de creación de la UTN
2. Reglamento Interior
3. Reglamento de Alumnos
4. Reglamento de Evaluación del Aprendizaje
5. Reglamento de Visitas Industriales
6. Reglamento de Servicio Social
7. Reglamento de Servicios Bibliotecarios

8. Reglamento de Desempeño Escolar de los Estudiantes
9. Colegio de Directores
10. Academia de Profesores
11. Consejos Divisionales
12. Comisión de Honor y Justicia
13. Reglamento de Estancias Profesionales
14. Reglamento de Titulación de los Estudiantes
15. Reglamento de Seguimiento a Egresados
16. Reglamento de Evaluación de la UTN
17. Comisión de Pertinencia
18. Consejo Directivo
19. Reglamento de Servicios Tecnológicos.
20. Reglamento Interno del COCOE (Comité de control y evaluación)
21. Manual General Organizacional UTN

3.2.3.1 Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, en su apartado educación para acrecentar el capital humano tiene como objetivo brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa y contempla las siguientes líneas de Acción:

- Impulsar una educación integral a través del desarrollo de las competencias y habilidades intelectuales, sustentada en valores humanos y cívicos como la honestidad, la responsabilidad y la tolerancia, la cultura de la paz y la no violencia
- Contar con planes y programas de estudio que aseguren la relevancia y la pertinencia del aprendizaje, la vigencia del conocimiento y la congruencia con el modelo pedagógico

- Impulsar programas que apoyen a los educandos para la continuidad y permanencia en sus estudios o, en su caso, para facilitar su ingreso al mercado de trabajo
- Integrar a personas con necesidades educativas especiales a los servicios regulares a través de un sistema de atención y asistencia integral, así como incrementar los recursos para la educación especial, a fin de asegurar los apoyos técnicos y materiales para atender a estos alumnos, Gobierno del Estado de México (2005, pp.46-47)

3.2.3.2 Programa Institucional de Desarrollo 2008-2012

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2008-2012 de la UTN, es un instrumento de planeación estratégica que tiene la finalidad de alcanzar la visión y misión definidas por la universidad, así como sus objetivos institucionales programados en el mediano plazo (5 años).

El PIDE 2008-2012 es un documento que refleja la continuidad de la planeación educativa con el objetivo de consolidar UTN como una Institución de excelencia dentro del Subsistema de Universidades Tecnológicas, comprometida con ofrecer un sistema de educación acorde a los nuevos requerimientos en materia de enseñanza-aprendizaje.

En la docencia el principal objetivo es mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, mediante el apoyo de docentes a través de programas psicopedagógicos para elevar la calidad, para tal efecto se han puesto en marcha las siguientes estrategias:

- Incrementar el aprovechamiento escolar, la retención, la promoción y la eficiencia terminal de los estudiantes a efecto de elevar la calidad académica

- Actualizar permanentemente los reglamentos del proceso enseñanza-aprendizaje, para que estén acordes con el modelo educativo.
- Capacitar a la plantilla docente en programas psicopedagógicos, que incidan en la calidad de las tutorías y asesorías en beneficio directo de los estudiantes
- Llevar a cabo el Proceso Enseñanza-Aprendizaje conforme al Modelo Educativo de las Universidades Tecnológicas, 30% Teoría y 70% Práctica
- Privilegiar como promedio 25 alumnos por grupo en apego al Modelo Educativo
- Presentar el plan de curso cuatrimestralmente, así como cubrir los contenidos teórico-prácticos de las asignaturas, considerando: conferencias, visitas, exposiciones, congresos, estadías y la evaluación correspondiente de la asignatura, por parte de los docentes. Para el cumplimiento de estas acciones el PIDE señala: Se implementará un Programa Institucional de Tutorías (PIT) en todos los programas educativos, UTN (2008, p.37)

3.2.4 Vinculación

La vinculación es la relación que establece la Universidad Tecnológica con los sectores productivos de bienes y servicios públicos y privados, Instituciones de Educación, y la sociedad para beneficio de ambas partes, es una característica distintiva de las universidades tecnológicas y gracias a ella, el 70% de la formación de los estudiantes es práctica.

La formación práctica del proceso enseñanza aprendizaje se realiza a través de las siguientes acciones que realiza el área de vinculación:

1. Las visitas industriales: Es una actividad básica de vinculación que forma

parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la que grupos de alumnos acuden a las instalaciones del sector productivo con el fin de identificar los procesos y poner en práctica sus conocimientos

2. Conferencias: La planta docente de la universidad mantiene estrecha relación con conferencistas del sector productivo y especialistas en la materia con el fin de complementar la formación académica, analizar temas de actualidad, o bien para abordar temas relacionados con la formación integral del educando
3. Escuela práctica: Consiste en la realización de un proyecto elaborado por los alumnos, relacionado con la teoría, bajo la coordinación y asistencia de un profesor y con aplicación en una empresa de la región
4. Estadía: Es la acción de vinculación en la cual los alumnos permanecen en una empresa durante un periodo de 12 a 15 semanas de tiempo completo, con la finalidad de desarrollar un proyecto que permita coadyuvar al mejoramiento de la misma
5. Seguimiento de egresados: El Departamento de Seguimiento de Egresados de la universidad, tiene como objetivo ubicar a los Técnicos Superiores Universitarios y hacer una evaluación de sus actividades en relación con los estudios realizados. Esta actividad se considera fundamental para retroalimentar la formación universitaria y proporcionar a las áreas académicas los insumos de información para la modificación de los programas de estudio

Cabe señalar que además se da la vinculación en beneficio de los sectores público, privado y social mediante la oferta de los siguientes servicios:

- Educación Continua
- Servicios Técnicos y Tecnológicos
- Competencias Laborales
- Incubadora de empresas (Unidad de Desarrollo Tecnológico)

La UTN (2004, p. 73-74) señala:

En general el objetivo del área es, vincular a la Universidad con los sectores privado, público y social, a fin de contribuir al mejoramiento de su productividad, así como elevar la calidad de la función académica, el proceso enseñanza-aprendizaje y los servicios de extensión universitaria. Así mismo las funciones que realiza el área de vinculación en la universidad se encuentran:

- Establecer, organizar, promover y difundir los proyectos y programas de vinculación que desarrolla la universidad
- Promover y supervisar la gestión de los programas federal, estatal y municipal, de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa
- Impulsar la concertación de convenios de colaboración, participación e intercambio, que posibiliten el desarrollo de los programas de vinculación, académicos, culturales y deportivos
- Supervisar los proyectos de servicio y desarrollo tecnológico que se realizan a los sectores productivo y social
- Fomentar el desarrollo tecnológico de los sectores productivo y social, mediante la participación en su detección de necesidades y en respuesta a las solicitudes específicas de los mismos
- Promover y supervisar la operación de los servicios que se ofrecen a través del Centro de Negocios para el Desarrollo Regional Sustentable y de los Centros de Tecnología
- Supervisar y promover los servicios de educación continua que se ofrecen a los egresados y comunidad universitaria, así como a los sectores productivo y social
- Establecer y supervisar el sistema integral para el seguimiento al desempeño de los egresados de la Universidad
- Supervisar la gestión para la realización de visitas industriales y estadías profesionales de los estudiantes, en los sectores productivo y social

- Propiciar la promoción del Técnico Superior Universitario en el mercado laboral
- Crear, normar, coordinar y supervisar los comités o comisiones que apoyen el cumplimiento de las funciones del ámbito de su competencia
- Coadyuvar en el cumplimiento de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo y las observaciones emanadas de las auditorías externas e internas

3.3 Experiencia tutorial en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

En la UTN, el antecedente de la tutoría aparece en 1995, específicamente en la División Académica de Administración, con la puesta en marcha de un folleto informativo sobre conceptos clave de lo que es tutoría y asesoría, así como las funciones de tutores y asesores. Para 1997 la Universidad se dio a la tarea de elaborar un procedimiento de tutorías y asesorías, mismo que se implementó en todas las Divisiones Académicas, -del que no se tiene seguimiento de 1997 a 2003-. Sin embargo es hasta el 2003 cuando la universidad actualiza dicho procedimiento, y lo incorpora a su Sistema de Gestión de la Calidad. A partir de entonces lo considera como un componente clave de su operación académica.

Cabe señalar que la tutoría es asignada a los tutores al inicio de cada cuatrimestre, donde el tutor de cada grupo es aquel profesor de tiempo completo que le da clases al grupo en cuestión, entonces el número de alumnos asignados al tutor varía de acuerdo a la integración del grupo.

En la fase de evaluación, el tutor debe examinar los problemas que han tenido los alumnos a lo largo del cuatrimestre, las apreciaciones y recomendaciones que deriven de esta actividad son comunicadas mediante un reporte escrito y de carácter cuatrimestral a las autoridades académicas de la Institución, con el fin de realizar un análisis y emitir comentarios en los expedientes de los alumnos.

Así a lo largo del tiempo en que ha estado en operación este procedimiento en las Divisiones Académicas el trabajo de la tutoría ha sido preventivo más que correctivo.

3.3.1 Procedimiento de tutorías y asesorías

En la UTN se ha conceptualizado a la tutoría y asesoría como una acción de ayuda al alumno y que se ha otorgado de manera constante, es una labor en equipo con profesores, alumnos y responsables, cuyo objetivo es: Coadyuvar en la formación integral de los estudiantes a través de la atención individual y grupal, mediante el diagnóstico y la orientación para la aplicación de soluciones asertivas a los problemas que incidan en su desempeño académico, ayudando a mejorar sus condiciones de aprendizaje, fomento de valores, desarrollo de aptitudes, actitudes y habilidades UTN (2010, p. 1)

Hasta el momento no se ha evaluado el impacto que ha tenido el procedimiento en las Divisiones Académicas. Sin embargo, se percibe que los tutorados que asisten a sus sesiones de tutoría, se sienten apoyados y se espera que esto repercuta en su rendimiento académico. Para lograr que el apoyo que se otorga a los alumnos sea el óptimo en la Universidad se ha venido dando la tutoría en dos vertientes:

- a)** Tutoría Individual. Actividad que facilita la identificación de las necesidades particulares del alumno para evaluar, orientar, canalizar y dar seguimiento en su trayectoria académica que le permita aprovechar sus fortalezas individuales

- b)** Tutoría Grupal. Actividad mediante la cual se identifican las necesidades grupales para evaluar, orientar, canalizar, dar

seguimiento y proponer alternativas de solución a los problemas detectados, con la finalidad de propiciar una integración que incida positivamente en el aprovechamiento académico, además de favorecer las relaciones interpersonales, (Ibídem, p. 2)

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (Ibídem, p.4) fundamenta la práctica de la tutoría bajo las siguientes funciones:

- Dar atención a los alumnos en sus necesidades académicas y/o personales
- Observar el desempeño académico de los alumnos
- Detectar problemas en etapa temprana que puedan reducir las probabilidades de éxito en el alumno
- Señalar al alumno dichos problemas
- Sugerir alternativas de solución, y verificar su correcta aplicación y evolución
- Llevar a cabo sesiones de tutoría individual con los estudiantes (cuando sean solicitadas)
- Llevar un registro de los temas tratadas en las sesiones de Tutoría

Cabe señalar que en la Universidad se práctica la asesoría de equipo y académica ambas sustentadas en dicho procedimiento, con las siguientes funciones:

- Conocer el desempeño académico de los alumnos
- Dar atención a los alumnos del equipo asesorado en sus necesidades académicas y/o personales
- Detectar problemas en etapa temprana que puedan reducir las probabilidades de éxito en el alumno y señalar al alumno dichos problemas. Sugerir alternativas de solución y verificar su correcta aplicación y evolución

- Llevar a cabo sesiones de Asesoría individual y/o en equipo con los estudiantes (cuando sean solicitadas)
 - Llevar un registro de los temas tratadas en las sesiones de Asesoría en equipo
 - Apoyar al alumno en el proceso de toma de decisiones relativa a la construcción de su trayectoria formativa de acuerdo con su vocación, interés y capacidades
 - Apoyar al alumno en el desarrollo de una metodología de estudio y trabajo apropiada para las exigencias de la carrera
 - Apoyar académicamente a los alumnos que lo soliciten
 - Proporcionar Asesoría individual, en equipo y/o grupal a los alumnos cuando lo soliciten
 - Apoyar a los alumnos en la elaboración de su memoria para titulación
 - Dar seguimiento en el desarrollo de la metodología para la realización de la memoria
- c) Llenar el formato Informe Cuatrimestral de Actividades del Asesor, (posterior a las actividades de recuperación); y entregarlo al Tutor (a) de grupo, (Ibídem, p. 7)

Ambas funciones se encuentran funcionando en las ocho Divisiones Académicas y a las cuales se les da un seguimiento a través de los siguientes formatos:

- Asignación de Tutores
- Oficio de Asignación de Tutores
- Elección de Representante de Grupo e Integración de Equipos de Trabajo
- Oficio de Asignación de Asesores de Equipo
- Ficha de Identificación del Estudiante
- Historia Médica del Estudiante
- Calendario Cuatrimestral de Reuniones de Comités de Evaluación

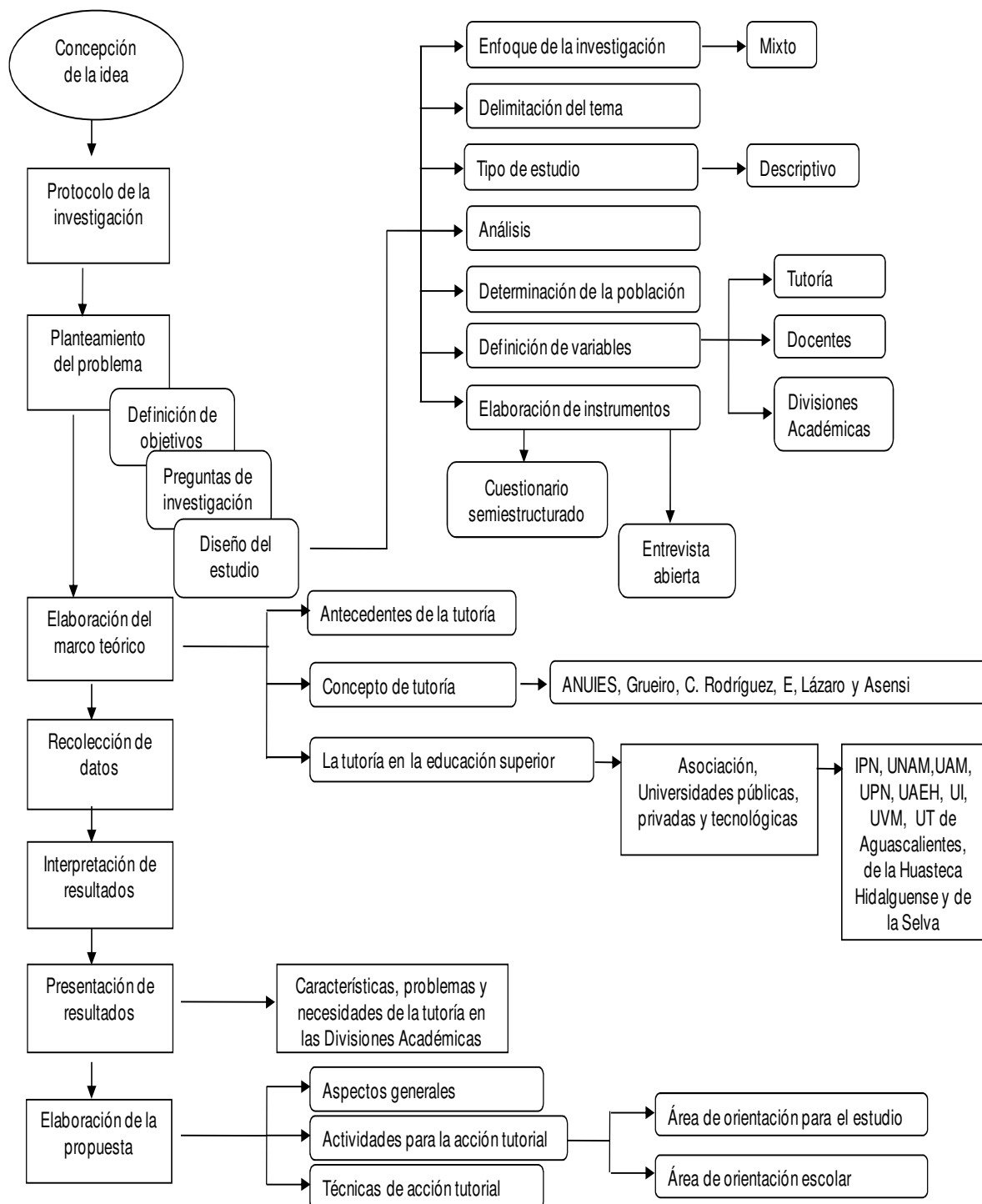
- Bitácora para el Uso del Área de Tutorías y/o Asesorías
- Minuta de Acuerdos de la Reunión del Comité de Evaluación
- Notificación de Resolución de la Reunión de Comité de Evaluación
- Seguimiento Cuatrimestral del Desempeño Académico del Estudiante
- Informe Cuatrimestral de Actividades del Asesor
- Informe Cuatrimestral de Actividades del Tutor
- Propuestas de Cambios y/o Mejoras al PIT”
- Evaluación al Desempeño del Tutor
- Informe General de las Reuniones de los Comités de Evaluación, (Ibídem, p. 12)

Conviene diferenciar la tutoría de la asesoría académica. La asesoría a diferencia de la tutoría, la deben realizar constantemente todos los profesores. A través de ella se ayuda al estudiante o grupo de estudiantes en sus actividades relacionadas con el aprendizaje, apoyarles en la resolución de sus tareas y ofrecerles la facilitación para encontrar información de manera oportuna y rápida. Una característica más de la asesoría consiste en que quien la ejerce no ha recibido una capacitación pedagógica especializada; pero sí está actualizado en su disciplina. Por su parte la tutoría brinda información académico–administrativa según las peticiones del alumno. Lleva el seguimiento del alumno, mediante la carpeta del tutor, requisita diversos formatos de acuerdo con los instructivos que contempla el procedimiento de tutorías y asesorías, mantiene actualizado el expediente del alumno, entre otras.

Desde su implantación el procedimiento de tutorías y asesorías ha enfrentado varias situaciones que han obligado a la modificación de la propuesta inicial. Actualmente, es indispensable hacer un análisis que permita vislumbrar necesidades y planes de acción a seguir.

CAPÍTULO 4

Figura 1. Descripción del proceso metodológico



Este capítulo describe el proceso de la investigación y como se realizó el trabajo de campo. Se incluyen aspectos relacionados con el enfoque de la investigación, delimitación del tema, tipo de estudio, población, definición de variables y la elaboración del instrumento.

4.1 Enfoque

El enfoque de la investigación que se utilizó fue el mixto en virtud del carácter del estudio que consiste en analizar el proceso de tutoría en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, que tiene que ver con la cantidad de tutores por División Académica hasta las características formativas, profesionales y de experiencia del tutor, Hernández, Fernández y Baptista (2008 p. 757) señalan que:

El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento. Además, con él se logra una perspectiva más precisa del fenómeno.

4.2 Delimitación del tema

La presente investigación se realizó en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, en las ocho carreras que actualmente se imparten: Administración, Gestión de la Producción, Comercialización, Tecnología Ambiental, Mecatrónica Tecnologías de la Información y Comunicación, Área Redes y Telecomunicaciones, Área de Aplicación de Sistemas Informáticos y Área de Informática Administrativa.

El periodo de estudio fue del 2003 al 2010. El 2003 corresponde al inicio del procedimiento de tutorías y asesorías puesto en marcha por el Sistema de Gestión de la Calidad, y se toma hasta el 2010 por ser el tiempo en que ha

operado en las Divisiones Académicas y por la creación del Comité Institucional de Tutorías.

4.3 Tipo de estudio

El tipo de estudio que se utilizó fue el descriptivo, mismo que dio cuenta del proceso tutorial en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl con la intención de analizar, el funcionamiento de las tutorías en las Divisiones Académicas.

4.4 Análisis

Para el análisis se utilizaron los datos recopilados en el cuestionario y la entrevista, detallándose y revisándose las características de la población y complementándose con la discusión correspondiente. Como apoyo al procesamiento de la información se utilizó el programa Excel.

4.5 Población

Con el objeto de tener mayor confiabilidad en el estudio se tomó el total de los docentes que realizan funciones de tutoría, población que se compone por 126 tutores activos en las ocho Divisiones Académicas de la UTN (N=126), de los cuales seis son coordinadores de tutorías, cabe señalar que dos de los seis coordinadores se hacen cargo de la tutoría en dos Divisiones Académicas.

4.6 Variables

Una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse (Hernández, et al, 2008, p. 123) para efectos de la presente investigación se identificaron tres variables (ver Tabla No.1).

Tabla No. 1 Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN		INSTRUMENTO
	CONCEPTUAL	OPERACIONAL	
Tutoría	Conjunto de acciones educativas que contribuyen a desarrollar y potenciar las capacidades básicas de los alumnos orientándolos para conseguir su maduración y autonomía y ayudarlos a tomar decisiones, Willy, (2002, p. 23)	Conjunto de acciones educativas de carácter académico y personal que brinda el tutor al estudiante a través de un acompañamiento a lo largo de su proceso formativo.	Ítems: 1,2,3,y 4
Docente	Es un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de sus alumnos. Comparte experiencias y saberes en un proceso de negociación o construcción conjunta del conocimiento, Barriga, (2006, p. 31)	Persona que aconseja en todo lo relacionado con la actividad académica a uno o varios alumnos, durante el transcurso del cuatrimestre.	Ítems: 5,6,7,8,9,10,11,12,13, 14 y15 Ítems: 16,17,18,19 y 20
División Académica	La profesión puede ser considerada como la ocupación habitual y continua de un individuo en un ámbito laboral. Fernández, (2001, p. 16)	Son las distintas profesiones que imparten programas académicos y que desarrollan, conocimientos, valores y habilidades en los alumnos.	

4.7 Instrumentos

Las técnicas de investigación seleccionadas fueron la entrevista y el cuestionario, este último de carácter semiestructurado (preguntas cerradas y abiertas). La elaboración del cuestionario se apoyó en las variables determinadas, donde se analizaron los conceptos de tutoría, docentes y Divisiones Académicas de la UTN.

El cuestionario consta de tres partes cada una corresponde a las variables: la primera contiene cinco preguntas, la segunda trece y la tercera seis, en su totalidad se integró por 24 preguntas. Se realizó un pilotaje a 24 docentes de las ocho Divisiones Académicas. Como resultado se realizaron los siguientes ajustes:

- Parte 1. Tutoría: de esta sección se eliminó la pregunta No. 5 por considerarse redundante, además de no contribuir con información relevante e impedir la continuidad de la sección por remitir al informante a continuar con la segunda parte.
- Parte 2. Docentes: se eliminaron las preguntas No. 6 y 9, lo anterior por que se consideraron que ambas se repiten, por lo consiguiente se obtenía de los informantes la misma información.
- Parte 3. Divisiones Académicas: se eliminó la pregunta No. 23, porque los informantes identificaron que la pregunta no era congruente con el estudio que se realizó.

Después de los ajustes señalados, el cuestionario final quedo integrado por 20 preguntas: la primera de cuatro, la segunda de once y la tercera de cinco (Ver ANEXO IV).

Para la entrevista se elaboró un guión (Ver ANEXO V) el cual se validó aplicando una entrevista auto-dirigida a 12 coordinadores divisionales quienes fungen como pares de los coordinadores operativos. No se realizó modificación al guión ya que el resultado mostró que no hubo confusión en cuanto a las preguntas, los informantes mostraron suficiente conocimiento y experiencia en cuanto al proceso de la tutoría, por lo tanto la entrevista se aplicó a ocho tutores, mismos que forman parte del Comité Institucional de Tutorías de la UTN y son llamados coordinadores operativos.

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El capítulo presenta el análisis e interpretación de la información obtenida de los instrumentos que se aplicaron en el proyecto (cuestionario y entrevista), los resultados se muestran en gráficas elaboradas con el programa Excel, así como tablas de codificación de preguntas abiertas, Hernández, Fernández y Baptista (2008 p. 330)

5.1 Procesamiento y análisis de datos

Considerando la asociación de las variables previamente establecidas, se procedió a trabajar la información obtenida de ambos instrumentos, ordenarlos y prepararlos para realizar los porcentajes estadísticos necesarios y la codificación y análisis de las preguntas abiertas.

La información se presenta en dos momentos, el primero es el cuestionario y se hace por ítem, el segundo es la entrevista que se da a conocer por pregunta, en este sentido las respuestas se clasificaron en categorías atendiendo a criterios temáticos relacionados con los objetivos de la investigación.

Primer momento. Cuestionario semiestructurado

Para un mejor análisis y manejo de la información se separaron los ítems de acuerdo a las preguntas cerradas y abiertas.

PREGUNTAS CERRADAS:

Cantidad de docentes

La tabla No. 2, muestra la distribución de docentes que realizan la función de tutores, por División Académica, lo que denota esta información es la diferencia en

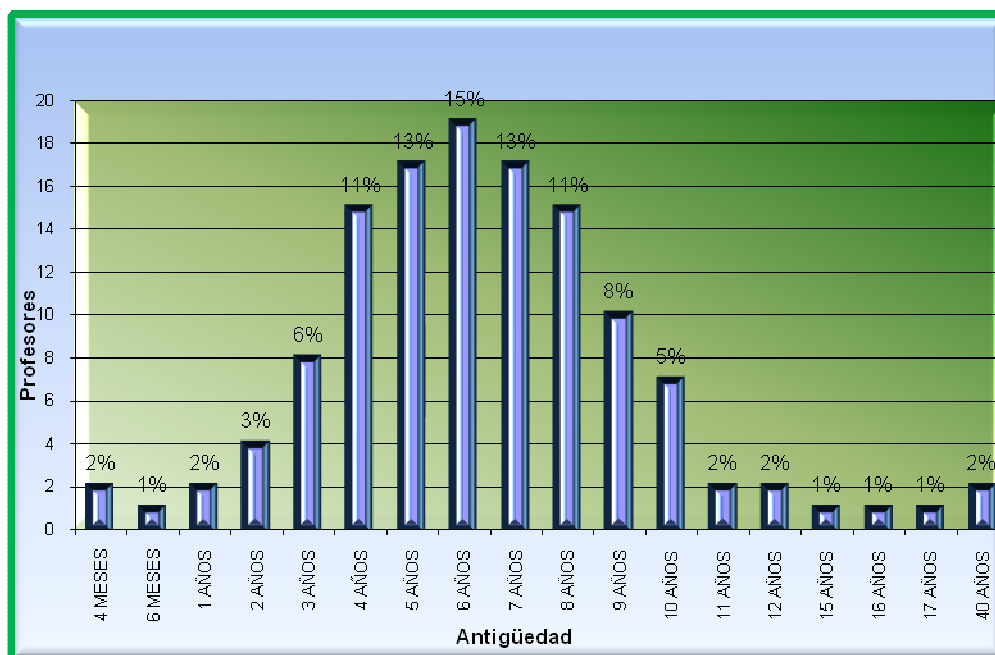
la cantidad de tutores por carrera, esto se debe al tamaño de la matrícula y al número de plazas de tiempo completo, que se encuentran asignadas a cada una. Se observa que la carrera de Administración cuenta con mayor número de tutores (29), mientras que la División de Informática Administrativa tiene solamente ocho; independientemente de la cantidad de tutores que tengan las Divisiones, la función de la tutoría se lleva a cabo.

Tabla No. 2 Cantidad de docentes por División Académica

Divisiones	Frecuencia (%)	Número de docentes
Tecnología ambiental	7	9
Administración	23	29
Sistemas informáticos	19	24
Comercialización	17	21
Mecatrónica	9	11
Gestión de la producción	6	7
Redes y telecomunicaciones	13	17
Informática administrativa	6	8
Total	100%	126

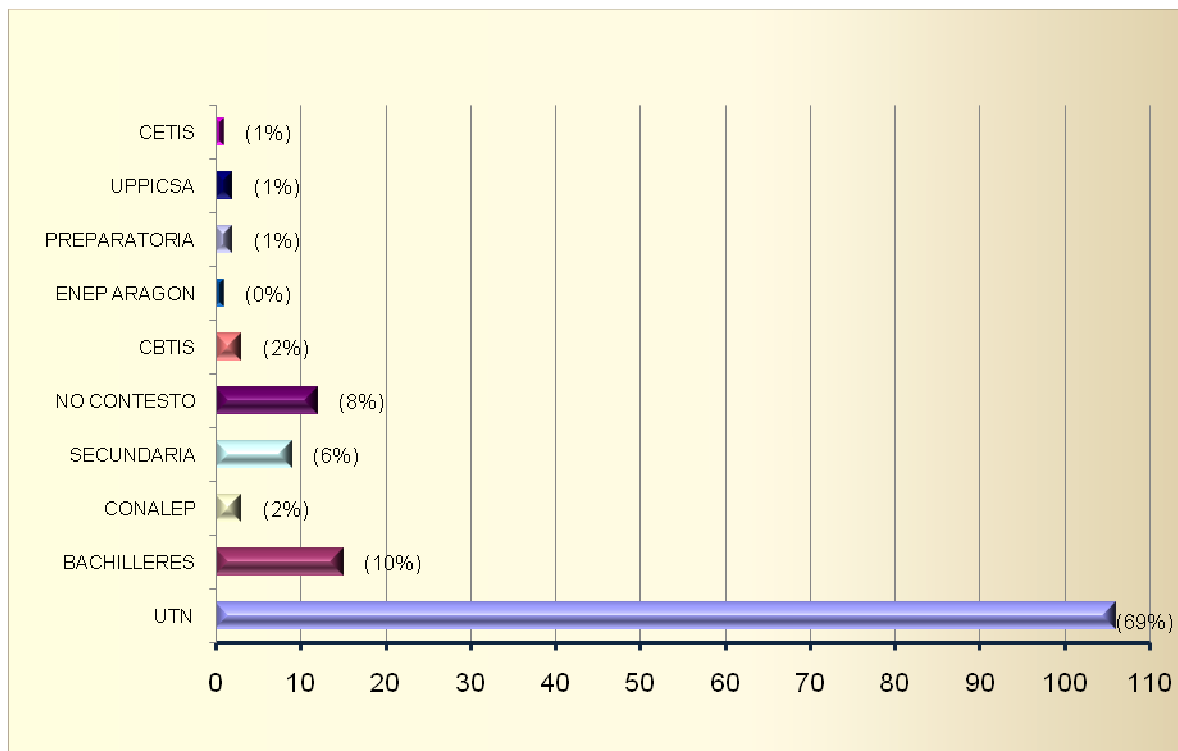
En la figura 2, se observa que la totalidad de docentes han sido o son tutores: El tiempo de experiencia se encuentra en un rango que va desde 4 meses hasta 40 años, lo que significa que no necesariamente un tutor puede ser asignado por su antigüedad ya que los porcentajes de esta categoría marcan que el docente tutor ha practicado la tutoría tanto en la UTN como en otras Instituciones Educativas, ya que el rango de antigüedad de los tutores se encuentra entre el 13% y 15%.

Figura 2. Ejercicio de la tutoría



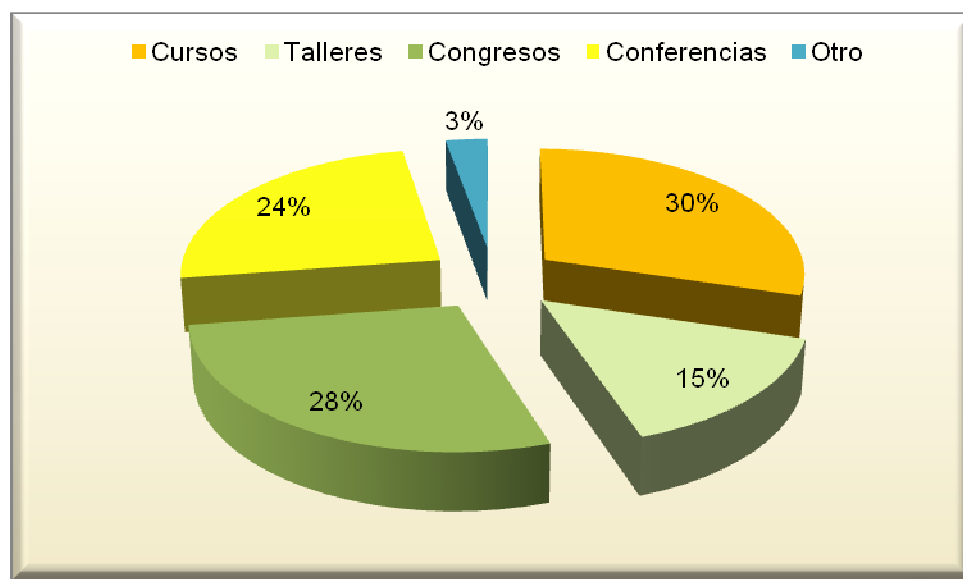
La figura 3, muestra que el 69% de los docentes, han adquirido experiencia sobre las actividades de tutoría en la UTN, lo que se infiere que han sido formados de acuerdo al modelo de la Universidad, mientras el 10% la ha adquirido en el Colegio de Bachilleres y el resto en: La Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales (UPPICSA), Preparatorias, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Centros de Estudios Técnicos Industriales y de Servicios (CETIS), Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y la escuela secundaria.

Figura 3. Ejercicio de la tutoría por Institución Educativa



La figura 4, muestra que actualmente los docentes que realizan actividades de tutoría se han formado como tutores a través de la participación en diferentes eventos, cabe señalar que del total de la población analizada el 30% de los tutores han asistido a cursos, el 28% a congresos y el 24% a conferencias, esto quiere decir que los tutores se han capacitado en uno o varios eventos referentes a la tutoría.

Figura 4. Formación recibida para ser tutor



Conocimiento de las necesidades académicas del alumno

El proceso de tutoría requiere por parte del tutor un amplio conocimiento sobre el alumno, debe tener acceso a un conjunto de datos que le permita informar, orientar y tomar las decisiones adecuadas y oportunas para dar solución a los problemas que estos presentan, de esta manera se puede afirmar que el tutor en la UTN está consciente de qué debe diagnosticar las necesidades académicas de los alumnos tutorados y para ello utiliza los formatos del procedimiento de tutorías y asesorías, el 99% de los tutores subrayan la necesidad de conocer las exigencias de los estudiantes.

En las figuras 5 y 6, se puede observar que cuatro de las Divisiones Académicas (Administración, Sistemas Informáticos, Comercialización y Redes y Telecomunicaciones) atienden a más de 21 alumnos lo que equivale al 69%, esto se debe a que son carreras con gran demanda académica (Matrícula), lo que hace que se formen grupos con más de 25 alumnos, en contraste con las Divisiones con menos demanda como Tecnología Ambiental y Mecatrónica que atienden tan solo el 9% que va de 1 a 10 alumnos tutorados.

Figura. 5. Número de alumnos que se atienden en tutoría

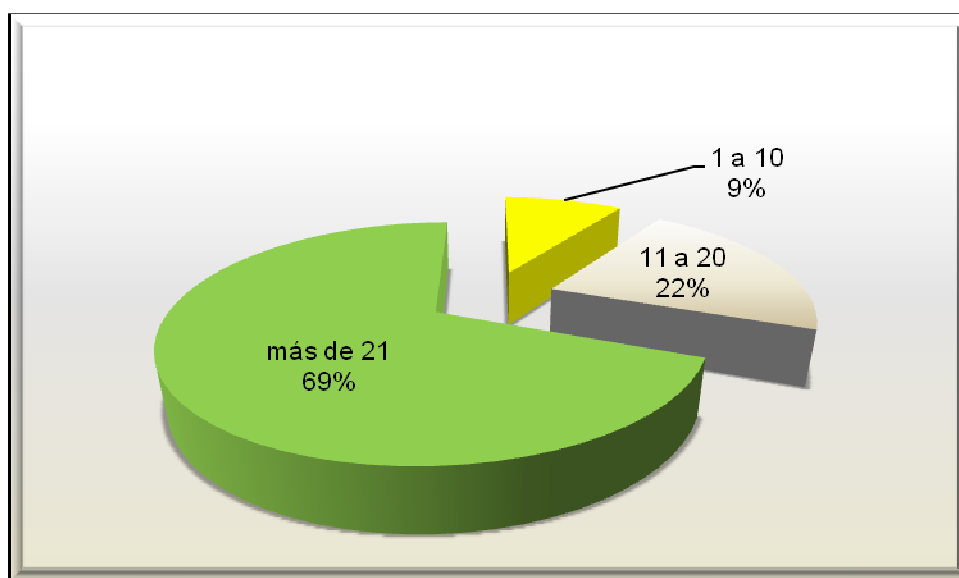
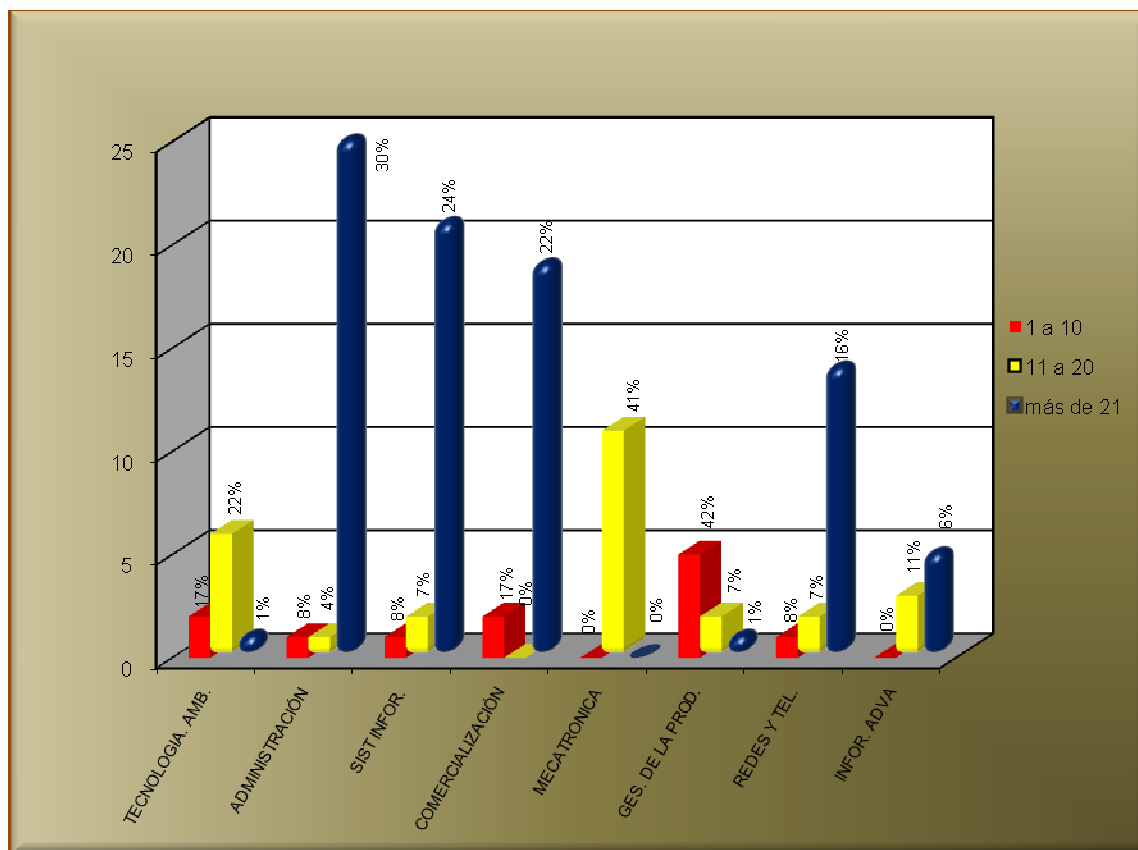
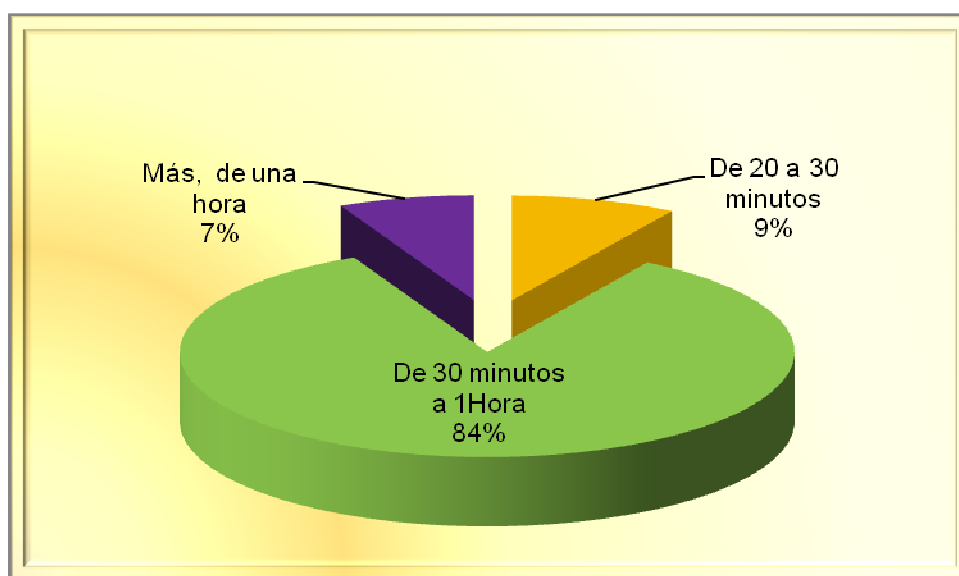


Figura. 6. Número de alumnos para tuturar por División Académica



En la figura 7, se observa que los docentes dedican de 30 minutos a una hora a la tutoría, lo que corresponde al 84% del total de la población analizada, significa que en la UTN se le asigna un tiempo al docente en su carga horaria para cumplir con las funciones de la tutoría. Por el contrario solo el 9% de los tutores atiende solamente de 20 a 30 minutos, esto por la excesiva carga académica de los tutores según palabras de los informantes.

Figura. 7. Tiempo dedicado a los alumnos en la tutoría

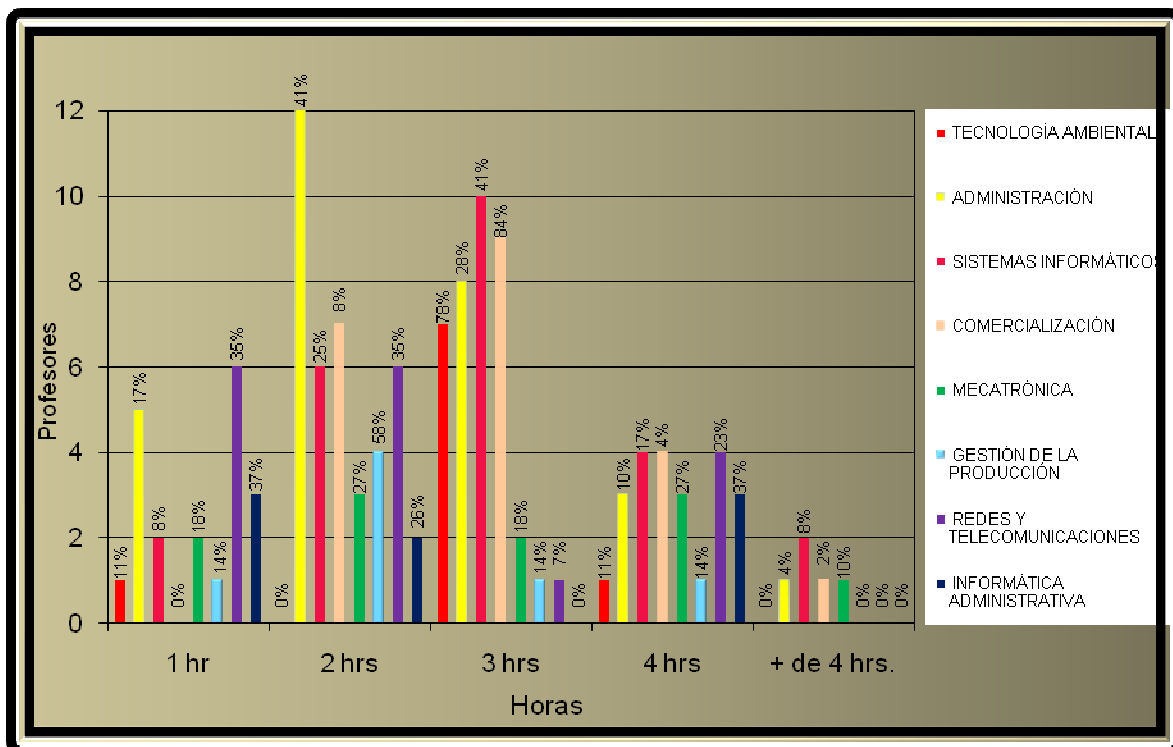


La figura 8, muestra la disparidad en cuanto a la disponibilidad de los docentes para ejercer la tutoría, el 32% señalo que dispone de dos horas a la semana, el 30% menciona tener tres horas, por su parte el 18% cuenta con cuatro horas, el 16% con una hora y el 4% con más de cuatro horas. Lo anterior pone de manifiesto que en las Divisiones Académicas de la UTN, el tiempo para la tutoría no ha sido homologado (ver figura 9) en las Divisiones Académicas y que se hace caso omiso del procedimiento de tutorías y asesorías el cual señala que se asignará la actividad de tutoría frente a grupo en el horario de labores del personal académico y preferentemente deberá coincidir con el horario del grupo tutorado UTN (2010, p. 9)

Figura 8. Tiempo disponible para ejercer la función de tutoría



Figura. 9. Disponibilidad de tiempo para ejercer la tutoría por División Académica



La figura 10 muestra que un 43%, atiende a los alumnos una vez a la semana, mientras que el 41%, presta atención dos veces a la semana, un 13% los apoya más de dos veces a la semana y solo un 3% los orienta diariamente. De acuerdo a la atención que los tutores brindan a los alumnos a la semana, esta no se encuentra homologada en las Divisiones Académicas, como se puede observar en la figura 11, la carrera de Administración es la que brinda atención constante a sus alumnos, seguida de Comercialización, Sistemas Informáticos, Redes y Telecomunicaciones, este fenómeno quizá se presente por la organización de las cargas académicas que se planean para cada docente, otro punto importante es que los profesores de tiempo completo solo pueden cubrir hasta 18 horas clase, lo que podría justificar que cuentan con tiempo disponible para ejercer la función tutorial.

Figura. 10. Tiempo asignado a la semana para proporcionar tutoría

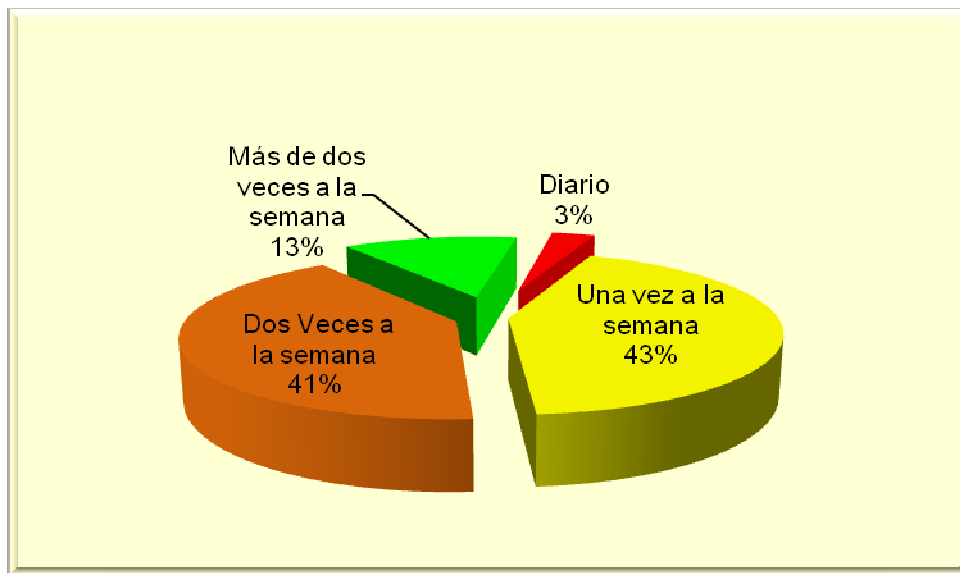
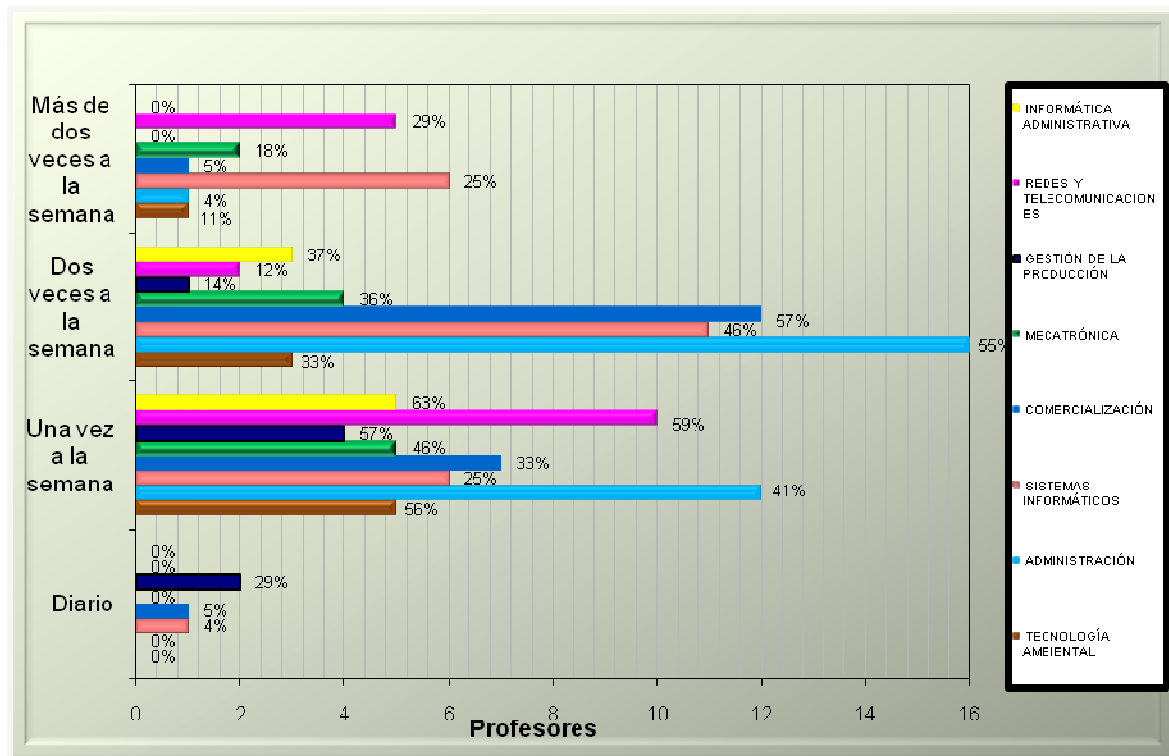


Figura. 11. Tiempo a la semana en que se proporciona tutoría por División Académica



La práctica de la tutoría proporcionada al estudiante en la UTN, se realiza en la modalidad grupal, individual y en equipo, como lo muestra la figura. 12 el 55% señalo que realiza las actividades de tutoría de forma grupal, mientras un 30% menciona llevarla a cabo a través de los equipos de trabajo, un 14% da apoyo de manera individual, esta modalidad se proporciona cuando el alumno se acerca al tutor para solucionar cualquier duda de trabajo, metodología o problemas muy específicos, y el 1% señalo ejercer la tutoría de otra manera; cabe señalar que de acuerdo al procedimiento de tutorías y asesorías se forman equipos de trabajo y se asigna un asesor, de esta manera puede justificarse que el alumno sea atendido en cualquiera de las modalidades analizadas. Es difícil ajustarse, de forma exclusiva y a la vez excluyente, a una modalidad de tutoría determinada, el concepto de tutoría y las correspondientes modalidades que de ella se derivan tienen distinta aplicabilidad según los contextos en los que se aplique la figura. 13, muestra que la División de Administración utiliza con sus tutorados las tres modalidades de tutoría, seguida de Sistemas Informáticos y Comercialización.

Figura 12. Modalidad de tutoría proporcionada al alumno

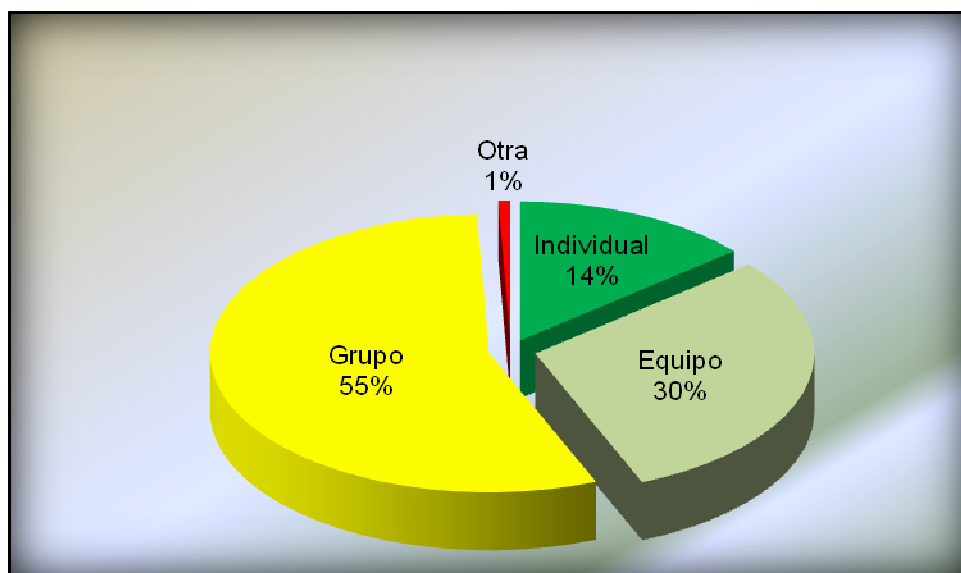
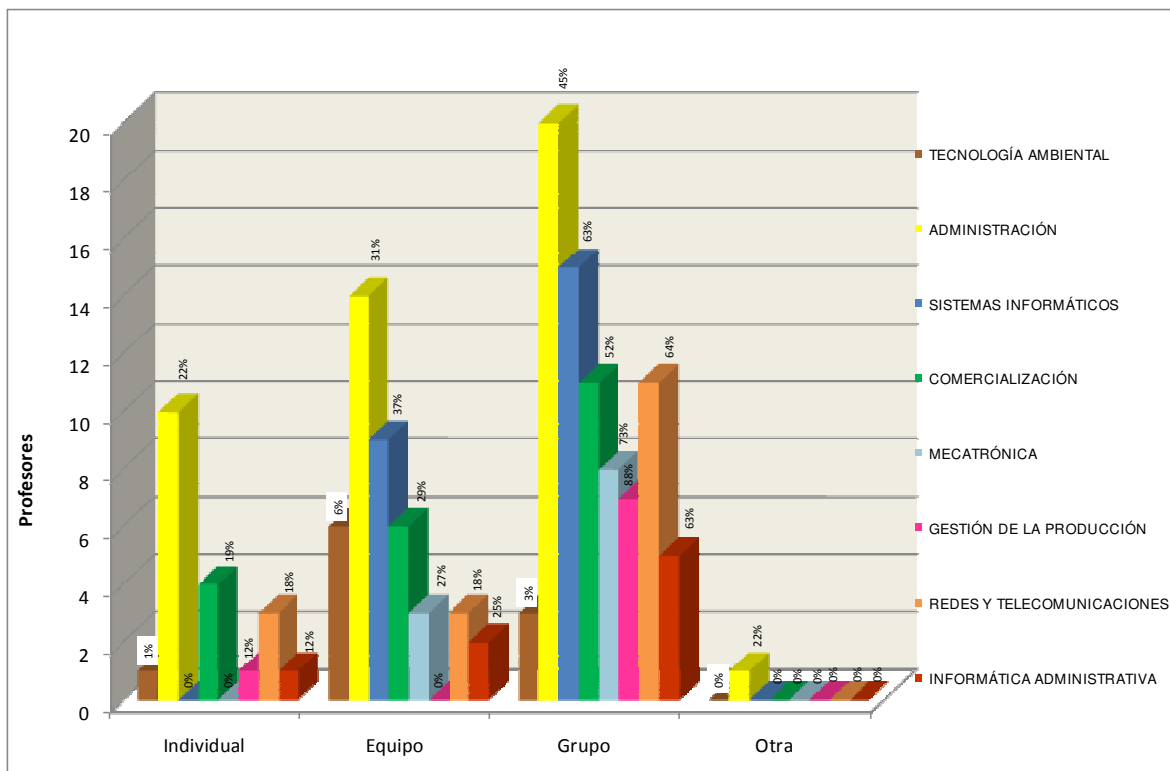


Figura 13. Modalidad de tutoría proporcionada al alumno por División Académica



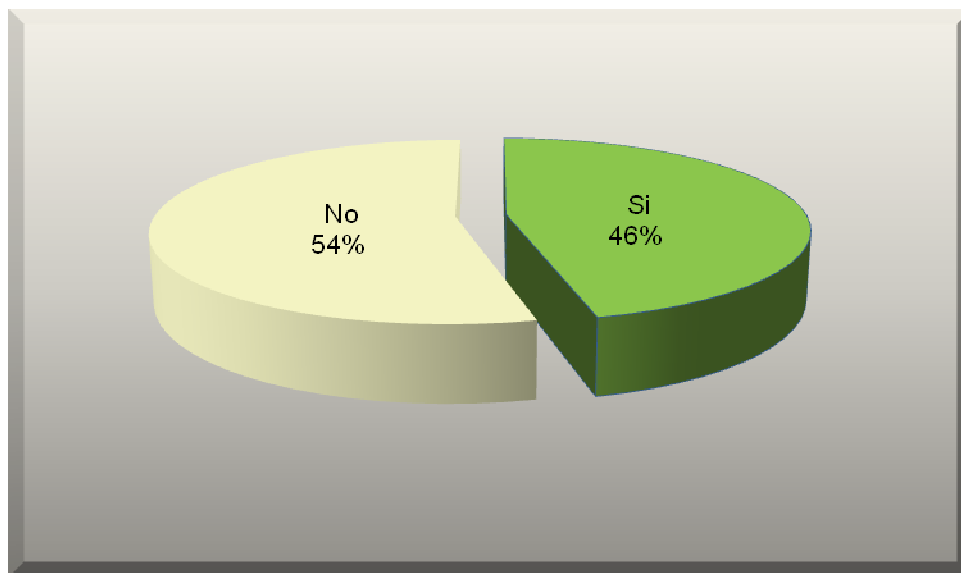
Como lo muestra la tabla No. 3, el conocimiento que tienen los tutores sobre la existencia de un documento que regule la función de tutoría en la UTN es adecuada ya que el 87% de los docentes señalaron conocer alguna norma que regula su funcionamiento y solamente el 13%, señaló no conocer alguna normatividad, el documento normativo más conocido en las Divisiones Académicas de la UTN es el procedimiento de tutorías y asesorías del Sistema de Gestión de la Calidad (con 79 menciones) y el Programa Institucional de Tutorías (31 menciones).

Tabla No. 3. Conocimiento sobre la normatividad de la tutoría

Código	Frecuencia de mención	Categoría	Expresiones
1	79	Procedimiento	Procedimiento de tutorías y asesorías.
2	31	PIT	Si, Programa institucional de tutorías.
3	16	No contesto	

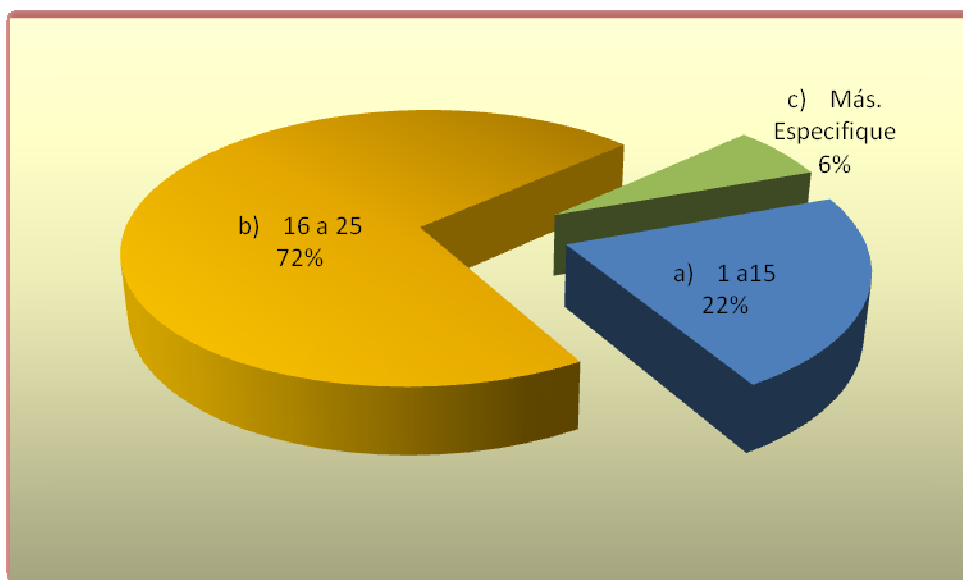
Conviene resaltar que de la población el 54% de los docentes desconocen la forma de asignar a los tutores mientras que el 46% si tiene conocimiento al respecto (ver figura 14), esto se debe a que en cada División Académica existe un responsable de la función y lo realiza de forma aleatoria, siempre cuidando que los tutores sean docentes del grupo en cuestión.

Figura 14. Criterios de asignación de la tutoría por División Académica



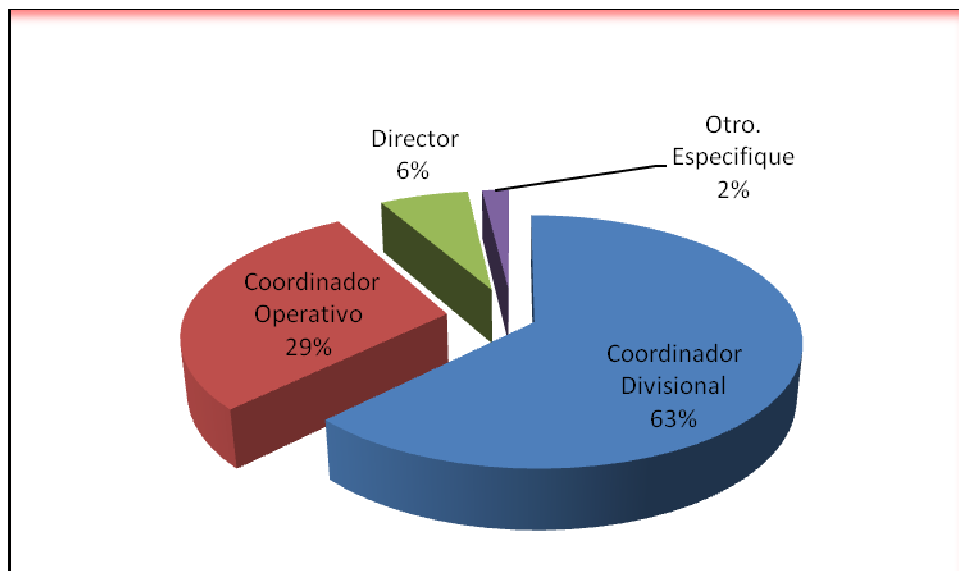
En cuanto al conocimiento del número de tutores que existen en las Divisiones Académicas, el 72% de los docentes señalo que hay entre 1 y 15 tutores en su división, el 22% tiene noción de que existen entre 16 y 25, el 6% señalo que existen más de 25 (ver figura 15), lo anterior significa que los docentes tienen conciencia sobre la existencia de la figura del tutor, pero no de la matrícula que conforman los grupos en las Divisiones Académicas.

Figura 15. Número de tutores por División Académica



En lo concerniente al control y seguimiento de la función de la tutoría, esta se lleva a cabo a través de tres figuras (ver figura 16), Coordinador Divisional que representa un 63%, Coordinador Operativo 29%, Director 6%, cabe señalar que para el seguimiento se utilizan los reportes y observaciones que se elaboran en las juntas colegiadas, formatos que pertenecen al procedimiento de tutorías y asesorías y que se incluyen en el expediente del alumno, en los cuales los profesores pueden dar sus observaciones en relación con los alumnos que tienen problemas, este seguimiento lo debe realizar el tutor.

Figura 16. Responsables del seguimiento de la tutoría



La tabla No. 4, señala el grado de conocimiento que tienen los tutores sobre la actividad tutorial en la UTN, el 98% si conoce de la existencia de las tutorías en las Divisiones Académicas y el 2% no lo sabe, esto se debe a la poca difusión de la actividad y al poco compromiso de las autoridades.

Tabla No. 4. Ejercicio de la tutoría en las Divisiones Académicas de la UTN

Frecuencia	Si	No sé
	124	2
(%)	98%	2%

En la tabla No. 5, aparecen las categorías: con el procedimiento (16 menciones) y no sé (con 107 menciones), mismas que muestran el conocimiento que tienen los tutores sobre el cómo se lleva a cabo la tutoría en las Divisiones Académicas de la UTN, lo que denota es el alto índice de desconocimiento que se tiene en cuanto a la actividad de tutoría que la UTN, lleva a cabo.

Tabla No. 5. Forma en que se lleva a cabo la tutoría en las Divisiones Académicas

Código	Frecuencia de mención	Categoría	Expresiones
1	16	Con el procedimiento	A través del procedimiento de tutorías Mediante procesos que se realizan periódicamente.
2	107	No sé	Solo me he enterado por los comentarios de mis compañeros de otras divisiones y la verdad no lo sé.

PREGUNTAS ABIERTAS:

La codificación de las preguntas se presenta mediante una tabla que contiene el código, frecuencia de mención, categoría y expresiones que son literales de los entrevistados, el análisis de datos se hizo de manera cualitativa, esto en palabras de Rodríguez y García (1996, p. 200) cuando señalan que analizar datos supondrá examinar sistemáticamente un conjunto de elementos informativos para delimitar partes y descubrir las relaciones entre las mismas y las relaciones del tema estudiado

El análisis se realizó mediante un proceso intuitivo, flexible, orientado a encontrar sentido a los datos. En este tipo de enfoques de tendencia intuitivo-artística son cruciales la experiencia y ciertas cualidades de creatividad, imaginación, ingenio, perspicacia o talento artístico, (Ibídem, 1996, p. 200)

Del análisis de la tabla No. 6, se observaron diferencias en el concepto de tutorías por parte de los docentes en las Divisiones Académicas, lo cierto es que la necesidad de la tutoría en la Universidad no es sentida por igual entre los docentes, pudiendo encontrarse posiciones muy dispares: desde aquéllos que la ven como apoyo y guía hasta los que la interpretan como orientación y asesoría, sin embargo, el concepto que tienen los tutores de la UTN es generalizado y entendido como un apoyo o guía para orientar al alumno en sus problemas académicos, así, es posible pensar que el significado asignado por profesores a las tutorías determinará su compromiso e involucramiento con las mismas. Es conveniente resaltar, la naturaleza propositiva de las tutorías y su importancia para el éxito escolar, en lugar de presentarlas como actividades remediales dirigidas a estudiantes en riesgo.

Tabla No. 6. Concepto de tutoría

Código	Frecuencia de mención	Categoría	Expresiones
1	34	Apoyo	Un apoyo para estudiantes con problemas académicos y personales.
2	29	Guía	Es una guía para ayudar al estudiante y orientarlo en los sucesos que puedan intervenir en su desempeño académico. Es un guía para ayudar a los alumnos a no reprobado.
3	16	Orientación	Es una orientación que se da para disminuir y enfrentar el índice de reprobación.
4	15	Asesoría	La asesoría académica que se le da al alumno con problemas de conducta y asesorar a los alumnos con problemas académicos.

La tabla No. 7 muestra que la categoría ética y vocación fueron las de mayor frecuencia, esto denota que el tutor debe tener un compromiso e interés por el proceso formativo del alumno y no solamente por el conocimiento inherente a la tutoría que desde su conceptualización es diferente en las Divisiones Académicas.

Tabla No. 7. Características del tutor

Código	Frecuencia de mención	Categoría	Expresiones
1	36	Ético	Con código ético, clara vocación para la enseñanza y motivado para desempeñar el papel de tutor.
2	18	Vocación	Tiene que tener una clara vocación para la enseñanza, proteger la confidencialidad del alumno.
3	7	Capacidad de Organización	Ser un profesional en la actividad y con capacidad de organización.

El alcance de la tutoría debe entenderse como el acompañamiento que se le proporciona al alumno durante su proceso de formación, en este sentido las respuestas obtenidas en la tabla No 8 hacen referencia a la disminución de los índices de reprobación, al incremento de los índices de egreso y a la orientación. Se deduce que los docentes-tutores no han entendido éste sentido o significado de la tutoría, pero si comprenden el objetivo de la tutoría que la UTN ha propuesto y que justo se ve en el procedimiento de tutorías y asesorías que a la letra dice: Es una actividad de acompañamiento individual o en grupo a los estudiantes durante su formación profesional, que se concreta mediante la orientación y la atención personalizada por parte de académicos asignados a esta función, UTN (2010, p. 2)

Tabla No. 8. Alcance de la tutoría desde la perspectiva del docente

Código	Frecuencia de mención	Categoría	Expresiones
1	39	Disminuir los índices de reprobación	Disminuir, orientar y elevar el índice de egreso de los alumnos. Para disminuir el índice de reprobación en los alumnos.
2	24	Elevar los índices de egreso	Elevar el índice de egresos, orientar satisfactoriamente al alumno y disminuir la reprobación.
3	16	Orientar	Orientar satisfactoriamente al alumno.
4	10	Académico	Solamente dentro de la escuela y cuidando de no intimar tanto con los alumnos sino como apoyo académico, algunas veces psicológicos. Lograr que los alumnos alcancen sus metas académicas. Totalmente académico y si se tienen los conocimientos para apoyar psicopedagógicamente también.
5	6	Apoyo	Apoyar al alumno para concluir satisfactoriamente sus estudios

De forma genérica la tabla No 9, sirve como referente en el que se especifican dos ámbitos de acción en el cual se desempeña el docente al ejercer la tutela, se comprueba que el tutor realiza una labor de seguimiento y apoyo a los alumnos en su proceso de aprendizaje.

Tabla No. 9. Funciones a desarrollar por el tutor

Código	Frecuencia de mención	Categoría	Expresiones
1	41	Seguimiento	Llevar adecuadamente la carpeta de tutor y mantener actualizado el expediente del alumno. Dar seguimiento a los alumnos con problemas, planear la actividad tutorial. Llevar un seguimiento de su desempeño académico, orientarlo en la solución de un problema que afecte su desarrollo académico.
2	30	Apoyo	Apoyar el programa institucional de tutorías y proponer mejoras.
3	27	Atención	Dar atención a los alumnos y señalar alumno dichos problemas.
4	6	Orientación	Llevar un seguimiento de su desempeño académico, orientarlo en la solución de un problema que afecte su desarrollo académico.

La tabla No. 10 señala que los instrumentos básicos que el tutor maneja para hacer el seguimiento de las actividades concretas llevadas a cabo por el alumno en la tutoría, son el expediente y el procedimiento, esto demuestra que el procedimiento de tutorías y asesorías es el que se encuentra funcionando en las Divisiones Académicas, ya que el expediente del alumno es conformado en su gran mayoría con los formatos que integran dicho procedimiento.

Tabla No. 10. Seguimiento de la tutoría

Código	Frecuencia de mención	Categoría	Expresiones
1	48	Expediente	Se hace con expediente del alumno.
2	23	Procedimiento	Con el procedimiento de tutorías y asesorías. Con el procedimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.
3	16	Formatos	Con los formatos del procedimiento de tutorías y asesorías. A través de los formatos y calificaciones y reunión con el grupo.
4	10	Programa Institucional de Tutorías	Mediante el PIT. A través del Programa Institucional de Tutorías.

En la tabla No. 11 se muestran los grandes desafíos que tiene el docente para influir en el proceso educativo del alumno, como la aplicación de dinámicas y pláticas, herramientas que permitan la interacción del alumno con el tutor, estrategias que impactaran al alumno en su proceso enseñanza-aprendizaje para una adecuada retroalimentación. Cabe señalar que estas actividades son registradas en el formato de informe cuatrimestral de actividades del tutor que aparece en el procedimiento de tutorías y asesorías.

Tabla No. 11. Estrategias utilizadas para llevar a cabo la tutoría

Código	Frecuencia de mención	Categoría	Expresiones
1	45	Dinámicas	Preparación de temas para la tutoría grupal. Diseño de dinámicas grupales y atención individual. Principalmente sin dinámicas grupales, tareas como lectura de libros y reglamento del estudiante y seguimiento académico.
2	27	Pláticas	A través de pláticas y trabajo en equipo.

La tabla No. 12 señala las dificultades que enfrentan los tutores para llevar a cabo las actividades tutoriales, entre ellas se encuentran: la apatía por parte del alumno y tutor, la mala planeación y organización de la actividad tutorial por parte de las autoridades. Esto demuestra, que las estrategias que el tutor ha manejado no han sido las adecuadas para despertar el interés del alumno por la tutoría.

Tabla No. 12. Problemas al realizar la función de la tutoría

Código	Frecuencia de mención	Categoría	Expresiones
1	37	Apatía	Apatía por parte del alumno. Inasistencia por parte del alumno
2	30	Mala planeación y organización	El área asignada es pésima y los horarios son después de clases.
3	17	Problemas con docentes	Problemas con los docentes.
4	15	Problemas con alumnos	Problemas con alumnos

Segundo momento: Entrevista

Para realizar el análisis general de la entrevista se construyeron tablas en las que se incluyeron las respuestas textuales de los informantes.

Para mayor facilidad y manejo de la información en el análisis e interpretación, las tablas se ubicaron en el apartado de anexos.

El concepto de tutoría está determinado por el modelo educativo de la Universidad, y forma parte de la actividad cotidiana del docente, así en este estudio es entendida por los informantes como una actividad de acompañamiento (ver tabla No. 13), durante la formación de los alumnos que se lleva a cabo mediante la atención individual y grupal. Su práctica es variada y tiene que ver

directamente con la deficiencia en el control, organización y la falta de apoyo por parte de las autoridades (ver tabla No. 14), para llevar a cabo la función, lo cual repercute en el compromiso por parte de los tutores y las condiciones institucionales para proporcionar la tutoría.

Así en la UTN la actividad tutorial se lleva a cabo a través del procedimiento de tutorías y asesorías del Sistema de Gestión de la Calidad (formatos), mismo que rige y controla el actuar de los docentes tutores (ver tabla No. 15). De esta manera el ejercicio de la tutoría recae en un profesor que se asume como un guía del proceso formativo, y que está permanentemente ligado a las actividades académicas de los alumnos bajo su tutela, por lo que su práctica puede ejercerse en diferentes escenarios de la formación del alumno, y éste debe cubrir habilidades y capacidades genéricas que le permitan ser un generador de procesos de aprendizaje en los diferentes momentos y situaciones que enfrenta el alumno en su proceso formativo.

Otra cuestión básica es la que se refiere a las necesidades tutoriales que tienen las Divisiones Académicas al ejercer la tutoría, las cuales son la formación de tutores a través de programas de capacitación, de espacios adecuados para la actividad y materiales de trabajo para implementarlos con los alumnos en las sesiones de tutoría además de que la función se refleje en la carga académica del docente tutor (ver tabla No. 17).

Habitualmente, las funciones y características de los tutores se definen en función de los criterios preestablecidos por el procedimiento de tutorías y asesorías. Sin embargo, la experiencia suele ser una excelente consejera para adaptar esas funciones a las necesidades de la práctica cotidiana. Analizando el trabajo desarrollado se llega a la conclusión de que el tutor debe poseer las siguientes características: Habilidad para detección y resolución de problemas, capacidad para seleccionar y aplicar eficazmente recursos y estrategias de

orientación y habilidades para llevar un seguimiento individualizado del alumno (ver tablas No. 16 y 18).

Por otro lado existe consenso en considerar que los aspectos para el desarrollo de la tutoría en la UTN son organizar y formalizar el PIT, así como elaborar programas de capacitación para el docente tutor. Además es importante que se plantee la necesidad de realizar reuniones periódicas con los tutores, que permitan intercambiar experiencias e identificar dificultades y opciones de solución para los problemas, así mismo sistematizar los formatos del procedimiento para su mejor manejo (ver tablas. 19 y 20).

Por lo anterior la tutoría juega un papel importante en la Universidad misma que se constituye como un espacio educativo que permite el seguimiento en el proceso de formación de los estudiantes, así como en el planteamiento y desarrollo de estrategias dirigidas a estimular habilidades y destrezas de los jóvenes. Igualmente, cumple un importante papel para la atención temprana de las dificultades de aprendizaje. De esta manera el proceso de seguimiento que se lleva a cabo en la Universidad es individualizado y se hace a través de los formatos que son retroalimentados en las reuniones colegiadas, (ver tablas. 21 y 22).

CAPÍTULO.6 PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PROGRAMA DE TUTORÍA

Las necesidades que determinan la presente investigación son muy variadas y van desde la importancia de abatir los altos índices de reprobación y rezago atribuidos a la falta de interés, habilidades o perspectivas por parte de los alumnos, insuficiente atención a la formación integral del alumno, por parte de la Universidad, hasta el escaso involucramiento de los docentes en la búsqueda de salidas a los problemas académicos de los alumnos.

Este panorama también tiene la necesidad de la búsqueda de estrategias y acciones que permitan no sólo resolver las problemáticas referidas anteriormente, sino también, elevar la calidad de la educación que proporciona la UTN, a través de la práctica docente y un trabajo coordinado de las actividades de aprendizaje que fomenten en los alumnos el desarrollo de habilidades y actitudes.

Aunque si bien es cierto que en la UTN se han desarrollado acciones de tutoría como una necesidad de que el tutor identifique sus funciones y se preocupe por hacer un seguimiento del alumno, a través del llenado de formatos, sin embargo estas acciones sólo responden a una parte del acompañamiento durante los cinco cuatrimestres en que el alumno cursa su carrera, pero no atienden al conjunto de la formación que propicia el curriculum formal en los alumnos durante su tránsito por la Universidad.

De ahí que este proyecto se construya con base en la idea de hacer una propuesta que mejore el funcionamiento de la tutoría en la UTN, que articule estas actividades y la información específica demandada por los tutorados, para fortalecer sus habilidades y obtener los apoyos que requieren, con el propósito de concluir con éxito su formación profesional.

Cualquier programa de tutoría requiere del compromiso y voluntad de los distintos actores que participan en el proceso. Se trata de un compromiso compartido y permanente que se basa en el seguimiento y apoyo del tutor que le da al alumno los elementos requeridos para su incorporación a la vida académica universitaria, así como el logro de metas personales y profesionales. Es una acción académica y de formación que se efectúa en un contexto institucional en el que se encuentran o promueven las condiciones para que la relación entre ambos actores sea exitosa así la:

La ANUIES (2001, p. 41-49-54) argumenta que:

Un programa de tutoría, requiere necesariamente de la construcción de un sistema institucional de tutoría, que permita establecer un conjunto de acciones dirigidas a la atención individual del estudiante, aunado a otro conjunto de actividades diversas que apoyan la práctica tutorial, pero que deben diferenciarse, dado que responden a objetivos de carácter general y son atendidos por personal distinto al tutor. La tutoría como modalidad de la actividad docente, comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas de carácter académico y personal que brinda el tutor al alumno. Esto a través de un acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del periodo de formación en la universidad y con el propósito de mejorar el rendimiento y resolver problemáticas de tipo escolar y personal del alumno, desarrollando en él, hábitos de estudio y de trabajo. En dicho sistema es importante partir de lo que se entiende institucionalmente por tutoría y de los propósitos que se tienen contemplados para ella.

Recuperando esta noción y en sentido estricto para la UTN la tutoría es entendida como: Conjunto de acciones educativas de carácter académico

personal que brinda el tutor al estudiante a través de un acompañamiento a lo largo de su proceso formativo.

Así pues las acciones educativas derivadas del programa de tutorías deben contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en la construcción de valores, actitudes y hábitos, así como al desarrollo de habilidades. Además de incidir en el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje de los alumnos. Se pretende entre otras cosas, desarrollar la capacidad del estudiante para: asumir responsabilidades en la toma de decisiones, desarrollar una metodología de estudio, y en términos generales mejorar su actitud hacia el aprendizaje, como argumenta:

La UNAM (2006, p. 1) cuando señala que la actividad tutorial:

No sustituye las tareas del docente, a través de las cuales se presentan a los alumnos contenidos diversos para que los asimilen, dominen o recreen mediante síntesis innovadoras. La tutoría es una acción complementaria de la docencia, cuya importancia radica en orientar a los alumnos, mediante una atención personalizada, a partir del conocimiento de sus problemas, de sus necesidades académicas y tanto de sus inquietudes como aspiraciones profesionales.

Por su parte la ANUIES (2000, p. 175) en el Programa Estratégico para el Desarrollo de la Educación Superior, señala: “las IES pongan en marcha sistemas de tutoría, gracias a los cuales los alumnos cuenten a lo largo de toda su formación con el consejo y el apoyo de un profesor debidamente preparado”.

En resumen el Programa Institucional de Tutorías para la UTN, puede definirse como aquél instrumento a través del cual se diseña el contenido y la ejecución de la tutoría a lo largo del cuatrimestre.

Se proponen acciones concretas que resuelvan necesidades a corto plazo como, cursos de inducción a la Universidad, que buscan resolver problemas de adaptación durante las primeras semanas posteriores al ingreso; cursos remediales, que permiten abatir insuficiencias en la preparación del alumno, para que el alumno adquiera conocimientos y destrezas básicas para el adecuado desempeño académico en los programas del plan de estudios.

Con la finalidad de hacer accesible la orientación de la tutoría se presenta el documento en tres partes: primera aspectos generales, segunda actividades para la acción tutorial y tercera técnicas de acción tutorial.

6.1 Primera: aspectos generales

6.1.1 Finalidad del programa institucional de tutorías

Ser un programa que busca el desempeño académico de los alumnos a través de la orientación, el análisis y la reflexión que se desarrollan durante su formación académica en la Institución, además de intervenir preventivamente en las diferentes problemáticas que enfrentan los alumnos a través de una formación integral.

6.1.2 Misión

Contribuir al cumplimiento de los objetivos planteados en los programas educativos, desarrollando actividades de atención tutorial para el desarrollo integral y académico de los alumnos, proporcionando mecanismos útiles para lograr su permanencia y mejorando la calidad académica.

6.1.3 Visión

Ser un programa institucional formal y permanente, que proporcione al alumno herramientas para lograr un desarrollo humano y académico con el fin de que el alumno responda efectivamente a las exigencias propias y del entorno.

6.1.4 Objetivos Generales

- Elevar la calidad del proceso educativo a través de la atención personalizada y/o grupal, atendiendo los problemas que influyen en el desempeño escolar del alumno, a fin de mejorar sus condiciones de aprendizaje y desarrollar hábitos y habilidades que contribuyan a la integridad de su formación profesional y humana.
- Proporcionar elementos teóricos y metodológicos a los profesores, que les permitan brindar un apoyo efectivo y oportuno a los alumnos, en un esquema de formación integral.

6.1.5 Objetivos específicos

- Apoyar en la mejora de la calidad del proceso educativo a través de la atención personalizada a los alumnos con relación a los problemas que influyen en su desempeño escolar, a fin de contribuir en la integración de su formación profesional y humana.
- Fortalecer la práctica docente mediante una mayor comunicación entre estudiantes y profesores, partiendo del reconocimiento de las expectativas y problemáticas concretas de los estudiantes a fin de generar alternativas que puedan incidir favorablemente en su formación profesional.
- Detectar los problemas grupales con el fin de orientar a los alumnos hacia la mejora de las condiciones de aprendizaje.

- Orientar de manera sistemática el desarrollo académico del alumno, identificando sus potencialidades de tal forma que pueda aplicarlas con éxito durante su estancia en la institución.
- Promover en el alumno el desarrollo de actitudes de integración, pertenencia e identidad institucional.
- Ofrecer recursos académicos y técnicas de estudio a los alumnos para la obtención de mejores niveles de aprendizaje y aprovechamiento escolar.
- Informar y recomendar actividades extracurriculares (dentro y fuera de la institución) que favorezcan su formación universitaria.
- Orientar a los alumnos en la realización de trámites, procesos escolares y el uso apropiado de los servicios y apoyos institucionales, Jiménez, Enríquez, Cabrera, Téllez, Morales, y Díaz (2008, p.192)

6.1.6 Planificación de la acción tutorial

La planeación de la tutoría se puede llevar a cabo en dos niveles. Por un lado, se habla de la planeación que se realiza de manera institucional para desarrollar el programa de tutoría en toda la universidad y por otro el tutor, también necesita realizar la planeación de la actividad de la que él será responsable directo con cada uno de los alumnos a su cargo durante el cuatrimestre. Aquí conviene tomar en cuenta las diferentes fases de desarrollo por las que pasan los alumnos a lo largo de su carrera, en cada fase se pueden presentar necesidades distintas que al ser identificadas, permiten al tutor brindar un apoyo pertinente; el tutor debe considerar varios factores para organizar adecuadamente su trabajo de tutoría, entre los más importantes destacan: el número de alumnos que le han asignados, el cuatrimestre que cursa y las características de su trayectoria escolar. A partir de esta información el tutor podrá considerar los apoyos que debe brindar a los alumnos y los recursos informativos que tendrá que emplear.

En la fase de desarrollo de la tutoría el tutor debe ejecutar varias tareas entre las que se encuentran el diagnóstico de las condiciones y problemas académicos de los alumnos, la recomendación de tareas o actividades para favorecer el desarrollo personal y académico de éstos.

6.1.7 Clasificación de la tutoría

- Tutoría Individual. Actividad que facilita la identificación de las necesidades particulares del alumno para evaluar, orientar, canalizar y dar seguimiento en su trayectoria académica que le permita aprovechar sus fortalezas individuales.
- Tutoría Grupal. Actividad mediante la cual se identifican las necesidades grupales para evaluar, orientar, canalizar, dar seguimiento y proponer alternativas de solución a los problemas detectados con la finalidad de propiciar una integración que incida positivamente en el aprovechamiento académico, además de favorecer las relaciones interpersonales, (Ibídem, p.18)

6.1.8 Figuras participantes

Tutor. Es el Profesor de Tiempo Completo, que tiene bajo su responsabilidad la atención personalizada de un grupo de alumnos en su desempeño académico, con el objetivo de identificar problemáticas de índole académico, personal, psicológica, de salud, socioeconómica, familiar e interpersonales y en función de ella, ofrecer alternativas de solución, orientarlos y apoyarlos para que concluyan sus estudios con éxito.

Tutorado. Todo aquel estudiante inscrito en la institución, que precisa de orientación y apoyo académico, en virtud del cual pueda

tomar decisiones para atender sus conflictos académicos, personales, psicológicos, de salud, socioeconómicos, familiares e interpersonales que incida en un mejor aprovechamiento académico.

Coordinador Divisional. Es el responsable de coordinar las acciones tutoriales instrumentadas por los tutores adscritos a su División.

Coordinador Operacional: Será el encargado de acordar los programas de trabajo, dar seguimiento y evaluar los resultados de la implementación, así como de proponer las políticas y curso general del PIT, (Ibídem, p. 185)

6.1.9 Estructura del comité del programa institucional de tutorías

El comité del programa institucional de tutorías, será el órgano encargado de establecer los lineamientos de operación del programa en la UTN, mismo que estará integrado por:

- Presidente: Rector.
- Vicepresidente: Secretario Académico.
- Coordinador general: Secretario Técnico (de acuerdo a nombramiento del Rector).
- Nueve Vocales: director de difusión y extensión universitaria, directores de las Divisiones Académicas.
- Ocho coordinadores divisionales, quienes conformaran la coordinación operativa.

El comité, será el órgano encargado de fijar las políticas de desarrollo del PIT, evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas

del programa, proponer el marco normativo para el desarrollo del programa y aprobar el informe de actividades.

El comité del PIT se reunirá tres veces por cuatrimestre y extraordinaria cuando lo convoque su presidente, con la finalidad de dar cumplimiento y seguimiento a las actividades del programa (Ibídem, p.197)

6.1.10 Funciones de los integrantes del comité

Presidente:

- Convocar a reuniones del comité del PIT
- Presentar un informe general anual ante el comité
- Presentar anualmente ante el comité del PIT la propuesta de presupuesto del programa

Vicepresidente:

- Definir las políticas para mejorar los indicadores académicos en las divisiones académicas.
- Desarrollar las actividades señaladas en el programa institucional de tutorías a través de las divisiones académicas para contribuir al cumplimiento de la formación integral de los estudiantes.

Secretario Técnico:

- Convocar a reuniones de los coordinadores divisionales del PIT.
- Solicitar los informes del Programa de cada una de las divisiones académicas a los coordinadores divisionales.

- Integrar el informe anual de actividades.
- Presentar al presidente del comité, para su visto bueno, las propuestas para la realización de las reuniones cuatrimestrales del mismo.
- Preparar la propuesta de presupuesto que presenta el presidente del comité de evaluación y seguimiento del PIT.
- Validar los nombramientos de los coordinadores divisionales del PIT.
- Gestionar ante las instancias competentes los ajustes a la normatividad institucional para favorecer la acción tutorial como parte de la práctica docente y la participación de los profesores en la operación del PIT.
- Gestionar los requerimientos y apoyos necesarios para favorecer la operación del PIT.
- Convocar y organizar las reuniones del comité de evaluación y seguimiento del PIT.
- Elaborar las actas de las sesiones del comité de evaluación y seguimiento del PIT, y llevar su registro.
- Dar seguimiento a los acuerdos que adopte el comité de evaluación y seguimiento del PIT.
- Coadyuvar en la organización, evaluación y seguimiento de los asuntos que se presenten en las sesiones del Comité.

Coordinación Operativa:

- Definir procesos de difusión y promoción del PIT en todas las instancias institucionales.
- Propiciar procesos de reflexión con los tutores para atender la problemática identificada, proponer soluciones y darle seguimiento.
- Recopilar y sistematizar información sobre la operación del programa.

- Establecer vínculos entre instancias pertinentes para dar atención a la problemática detectada.
- Supervisar en todo el proceso, el cumplimiento de las metas y objetivos.
- Participar en la elaboración de propuestas que se presenten a instancias superiores para la toma de decisiones.
- Proponer proyectos de investigación que permitan tener un acercamiento multidisciplinar de la operación e impacto del programa para su constante retroalimentación.
- Supervisar la correcta aplicación de la normatividad en la operación del PIT.

En cada División Académica habrá una coordinación divisional del programa, por lo que se comisionará a un profesor de tiempo completo para llevar a cabo estas funciones, mismos que integraran la coordinación operativa del programa de tutorías, por lo que la función de coordinar y tomar decisiones en esta materia será responsabilidad de dicho órgano. Los académicos miembros de la coordinación deberán ser docentes de reconocido prestigio y dentro del mismo deberán participar al menos dos especialistas en el área de educación, psicología o pedagogía.

Corresponderá a los coordinadores divisionales:

- Los coordinadores divisionales del programa institucional de tutorías se reunirán una vez a la semana y en casos extraordinarios cuando lo convoque el presidente y el coordinador general del programa institucional de tutorías.

- Definir los objetivos y metas a alcanzar en un ciclo escolar en cada división académica, presentar ante el comité de evaluación y seguimiento del PIT, de acuerdo a la metodología establecida.
- Identificar, analizar y proponer soluciones a la problemática que requiera atención en el comité.
- Canalizar al Comité la problemática y las propuestas anteriores para su atención y seguimiento.
- Proponer cursos de capacitación para los tutores de acuerdo a una detección de necesidades.
- Proponer mejoras para el procedimiento de tutorías del sistema de gestión de la calidad, cuando sea necesario.
- Elaborar informes y estadísticas relativas a la ejecución del PIT en cada división académica.
- Coordinar los procesos de evaluación definidos por el programa.
- Supervisar el desarrollo de las actividades de los tutores en el cumplimiento del programa.

Cada División Académica en coordinación con la Secretaría Académica, establecerá y mantendrá para cada alumno en la institución, un registro académico, administrativo y tutorial, a partir del cual se proporcionará información al tutor según lo requiera o solicite, para esto la Secretaría Académica contará con sistemas de información y evaluación del alumno, esta información permitirá al tutor el desempeño de su función, al tiempo que hará posible dar seguimiento y evaluar el avance del tutorado, dichos sistemas servirán, además, como instrumentos de apoyo al tutor para poder determinar la necesidad de servicios y/o cursos complementarios para la formación integral del alumno, y que permitirán, a su vez, al coordinador del programa en cada división académica llevar un seguimiento del tutor y tutorado, el desempeño del tutor y tutorados

será evaluado en la coordinación operativa del programa de tutorías y el director de la división académica respectiva.

La Secretaría Académica deberá establecer los servicios necesarios y herramientas adecuadas para el desempeño y apoyo a la función tutorial, estos instrumentos pedagógicos, disciplinarios y tecnológicos deberán ser implementados para mejorar la calidad de los servicios requeridos para dicha función, para ello, se coordinará, a través de las instancias adecuadas (directores académicos y los coordinadores divisiones del programa) con el propósito de reforzar el programa institucional de tutorías (Ibídem, pp. 197-201)

6.1.11 Funciones del tutor

- Apoyar el Programa Institucional de Tutorías, dar seguimiento y proponer mejoras.
- Dar atención a los alumnos en sus necesidades académicas y/o personales.
- Conocer el desempeño académico de los alumnos.
- Detectar problemas en etapa temprana que puedan reducir las probabilidades de éxito en el alumno y señalar al alumno dichos problemas.
- Sugerir alternativas de solución, y verificar su correcta aplicación y evolución.
- Llevar a cabo sesiones de tutoría individual con los estudiantes (cuando sean solicitadas).
- Llevar un registro de los temas tratadas en las sesiones de Tutoría.
- Apoyar al alumno en el proceso de toma de decisiones relativa a la construcción de su trayectoria formativa de acuerdo con su vocación, interés y capacidades.

- Apoyar al alumno en el desarrollo de una metodología de estudio y trabajo apropiada para las exigencias de la carrera.
- Brindar información académico–administrativa según las peticiones del alumno.
- Mantener actualizado el expediente del alumno, UTN (2010, p.4)

6.1.12 Obligaciones del alumno tutorado

- Asistir puntualmente a recibir la tutoría
- Solicitar sesiones de tutoría.
- Cumplir con las actividades asignadas por el tutor que deben estar respaldadas por el PIT
- Cumplir con el programa de trabajo que el tutor señale
- Presentar a su tutor, el informe cuatrimestral de las actividades de tutoría que realiza
- Realizar la evaluación de la actividad tutorial, UTN (2008, p. 208)

6.1.13 Asignación de tutores

La actividad tutorial será desarrollada por profesores de tiempo completo Titular “B” y Asociado “C”, en los casos en los que las necesidades de tutoría de alguna división académica no puedan ser cubiertas por el total de maestros con estas características, será posible asignar a los profesores de asignatura previo su consentimiento. La asignación del tutor a los alumnos de nuevo ingreso será de forma aleatoria, realizada por el responsable del procedimiento de tutorías, previo acuerdo con el director de la división y el coordinador divisional del programa institucional de tutorías; y sólo se asignará a un profesor tutor un grupo tutorado por cuatrimestre, el tiempo destinado a la tutoría será al menos del 5%

(2 horas a la semana) de la carga académica del profesor, UTN (2008, p. 228)

6.1.14 Evaluación de la tutoría

El objetivo del seguimiento y la evaluación de la tutoría es detectar, fortalezas y debilidades que permitan retroalimentar y mejorar el Programa Institucional de Tutorías y será motivo de seguimiento y evaluación: la operatividad del PIT en cada División Académica, las actividades desarrolladas por el tutor y los servicios de apoyo a la actividad tutorial.

El modelo de evaluación tiene que dar cuenta del impacto del programa de tutorías en el desempeño del alumno, para tal efecto se consideran tres instrumentos del procedimiento de tutorías y asesorías

- Seguimiento cuatrimestral del desempeño académico del estudiante
- Informe cuatrimestral de actividades del tutor
- Evaluación al desempeño del tutor, UTN (2010, p.p. 28-33) (Ver ANEXOS VI, VII y VIII):

6.2. Segunda: Actividades para la acción tutorial

Con el fin de que los tutores desempeñen sus funciones adecuadamente, en este apartado se proponen las acciones que podrán desarrollar a lo largo del cuatrimestre. Esta presentación de actividades no trata de ser exhaustiva y de limitar la capacidad de decisión de los tutores, muy al contrario, intenta ayudarles a sistematizar su programación de tutoría, buscando desde este criterio aquellas actividades y materiales que se adaptan mejor a forma de entender la acción tutorial y el grupo de alumnos donde las va a desarrollar, la propuesta está orientada a brindar apoyos adicionales a los tutores para la realización de sus funciones, este apartado se divide en:

- Acciones a desarrollar en el área de orientación para el estudio y escolar.

6.2.1 Área de orientación para el estudio

Su propósito es atender a los alumnos en la prevención y superación de problemas académicos, esto es, se relaciona directamente con los aspectos referentes a la adquisición de técnicas de estudio y a la coordinación con los docentes para superar los problemas de rendimiento y motivación a través de la adopción, por parte de estos, de metodologías acordes con las características de los estudiantes, sus objetivos son:

- Promover en el estudiante el desarrollo de habilidades y la adquisición de técnicas metodológicas y de estudio, para su desarrollo profesional.
- Orientar al estudiante para que de manera individual y grupal defina sus objetivos relacionados con la adquisición de conocimientos.
- Encauzar al estudiante al desarrollo de su capacidad de aprender, para que sea responsable y creativo en su aprendizaje y logre un pensamiento crítico y analítico.
- Desarrollar programas para el mejoramiento y aprovechamiento escolar de los estudiantes.

Tabla. No. 23. Acciones a desarrollar en el área para el estudio

OBJETIVOS	ACCIÓN GENÉRICA	ACCIONES ESPECÍFICAS	TIEMPO
1.Brindar a los estudiantes apoyo para desarrollar las habilidades necesarias para el estudio	1.Promover las habilidades de atención y memoria	1. Explicar a los estudiantes la importancia que tiene la atención en su desempeño escolar. 2. Desarrollar actividades para detectar los problemas académicos. 3. Aplicar ejercicios que ayuden a identificar las fortalezas y debilidades que tienen los estudiantes. 4. Desarrollar actividades para promover la atención de los estudiantes en el aula.	Todo el cuatrimestre
	2. Organizar y dirigir un curso o taller académico que atienda las necesidades de los alumnos.	1. Planear el curso taller que atienda a las necesidades. 2. Preparar materiales necesarios para el curso-taller. 3.Desarrollar el curso 4. Evaluar las actividades. 5. Ofrecer reforzamiento a quien lo requiera.	Todo el cuatrimestre
	3. Brindar atención a los alumnos con problemas de aprendizaje.	1. Detectar a los estudiantes con dificultad en el aprendizaje. 2. Dar seguimiento a los casos especiales.	

Tabla. No. 23. Acciones a desarrollar en el área para el estudio

OBJETIVOS	ACCIÓN GENÉRICA	ACCIONES ESPECÍFICAS	TIEMPO
2. Abatir la reprobación y bajo aprovechamiento a través del seguimiento de evaluaciones y desempeño.	1. Analizar con los estudiantes el resultado de las evaluaciones parciales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las evaluaciones de los grupos en los cuerpos colegiados. 2. Analizar el aprovechamiento del grupo. 3. Informar a los estudiantes sus evaluaciones. 4. Detectar con los estudiantes de bajo rendimiento las posibles causas de éste. 5. Recibir propuestas de los estudiantes para mejorar su rendimiento. 6. Hacer seguimiento. 	Todo el cuatrimestre
	2. Analizar con los profesores del grupo en las juntas colegiadas los resultados de las evaluaciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar con los profesores las evaluaciones de los estudiantes de bajo rendimiento. 2. Determinar con los profesores estrategias concretas para atender los estudiantes con problemas académicos. 3. Desarrollar las estrategias. 4. Llevar el seguimiento de acciones. 	Cada evaluación parcial

6.2.2. Área de orientación escolar

Está dirigida a la integración de los estudiantes a la comunidad escolar, al desarrollo de actividades de respeto y uso adecuado de las instalaciones con que cuenta la Universidad, sus objetivos son:

- Propiciar la integración de los estudiantes a la comunidad escolar para que participen activa, armónica y respetuosamente en las actividades de la Universidad.

- Promover la conservación y uso adecuado de las instalaciones de la Universidad.
- Fomentar en los estudiantes valores éticos.

Tabla. No. 24. Acciones a desarrollar en el área de orientación escolar

OBJETIVOS	ACCIÓN GENÉRICA	ACCIONES ESPECÍFICAS	TIEMPO
1. Orientar a los estudiantes para su integración a la comunidad universitaria.	1. Introducir a los estudiantes a la organización y características del modelo académico.	1. Coordinar las actividades de bienvenida a los estudiantes. 2. Mostrar a los estudiantes las instalaciones de la universidad y orientarlos para su adecuado uso. 3. Presentar las autoridades y su tutor.	Al inicio del cuatrimestre
	2. Informar a los estudiantes la normatividad que orienta el funcionamiento de la Universidad	1. Presentar y comentar con los estudiantes: -La organización escolar. -El plan de estudios. -La legislación Universitaria. -Objetivos y características del PIT. -Informar sobre el comité técnico estudiantil de la división.	Al inicio del cuatrimestre

6.3. Tercera: Técnicas de acción tutorial

Para que el tutor pueda desempeñar las funciones que el proceso de la tutoría le exige es indispensable que, emplee diversas técnicas e instrumentos para conocer y comprender las características de los estudiantes, y su desempeño a lo largo del proceso académico.

Entre las técnicas más utilizadas en los sistemas o programas de tutoría se encuentran el cuestionario, la entrevista, la observación individual y grupal, y las sesiones individuales o colectivas de trabajo. Mediante el cuestionario y la entrevista, el tutor adquiere información esencial de los antecedentes escolares de

los estudiantes y de sus expectativas académicas, así como de su situación académica que afecta a su desempeño durante y al concluir el cuatrimestre.

Así mismo las técnicas de trabajo directo constituyen el complemento que el tutor requiere para apoyar a los estudiantes. Partiendo del análisis del diagnóstico académico del alumno, el tutor debe interactuar con éste a través de sesiones de trabajo directas, individuales o grupales, para definir las tareas y actividades que convendrá realizar en la solución de problemas académicos y personales.

En resumen, las técnicas y los instrumentos ayudan a que el tutor cuente con elementos suficientes para obtener e interpretar información de forma sistemática con la finalidad de lograr una labor eficiente.

El objetivo de los programas de curso es proporcionar al tutor los medios o herramientas que le permitan organizar la actividad del grupo, con el fin de promover en el estudiante una actitud de participación activa en el proceso de su propio desarrollo.

Objetivos específicos:

- Propiciar la integración y adaptación del estudiante con la institución, a través del sentido de pertenencia.
- Reforzar el desarrollo de habilidades cognitivas y del pensamiento, que permitan al estudiante elevar su aprovechamiento académico.
- Promover acciones preventivas que atiendan los diferentes aspectos que se presentan en la alteración del bienestar, personal, escolar y social del alumno.

Las técnicas, que se proponen en este apartado se encuentran distribuidas por cuatrimestre para su mejor aplicación y comprensión. Cabe señalar que los módulos sugeridos mantienen la estructura de los programas de curso que la Universidad maneja en su procedimiento de planeación didáctica, mismos que servirán para que el tutor elija uno o varios temas a desarrollar durante el cuatrimestre, lo cual dependerá de las necesidades del grupo y del tiempo programado para ejercer la tutoría. Con ellas se puede llevar a cabo una planeación por parte del tutor sobre las actividades de tutoría, con base en 1) una toma de decisiones al respecto de los problemas a ser atendidos y 2) el establecimiento de metas coordinadas con el tutorado y los plazos para realizarlas.

Tabla. No. 25. Resumen de programas de curso por cuatrimestre

CUATRIMESTRE	TEMAS	HORAS
PRIMERO	I. Generalidades de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	2
	II. Programa institucional de tutorías	10
	III. Legislación universitaria	5
	IV. Comunicación e integración grupal	5
SEGUNDO	I. Administración del tiempo	6
	II. Autoestima	2
	III. Relaciones humanas	4
	IV. Liderazgo y equipo de trabajo	4
TERCERO	I. Manejo de conflictos	4
	II. Preparación para el servicio social	10
	III. Plan de vida y carrera	10
CUARTO	I. Técnicas de estudio	10
	II. Técnicas de aprendizaje	10
	III. Equipos de alto rendimiento	10
QUINTO	I. Perfil de egreso del TSU en el idioma extranjero.	2
	II. Egetsu	2
	III. Reglamento y procedimiento de estadía.	4
	IV. Ética profesional.	2
	V. Iniciación al ejercicio profesional.	2
	VI. Entrevista laboral.	4
	VII. Platicas de documentación.	2

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** PRIMERO
2. **HORAS TOTALES:** 22
3. **HORAS TOTALES POR SEMANA:** 2
4. **OBJETIVO DEL CURSO:** Analizar los aspectos fundamentales que caracterizan a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, haciendo particular énfasis en lo relativo al Programa Institucional de Tutorías; así como de integración grupal y trabajo en equipo.

MÓDULOS QUE INTEGRAN EL CURSO	HORAS TOTALES
I. Generalidades de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	2
II. Programa institucional de tutorías	10
III. Legislación universitaria	5
IV. Comunicación e integración grupal	5

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** PRIMERO
2. **MÓDULO I:** Generalidades de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.
3. **HORAS TOTALES:** 2
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Identificar los aspectos fundamentales que caracterizan a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, desde la parte normativa hasta la parte orgánica y su modelo educativo. Favorecer la adaptación de los alumnos al ambiente académico.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
I.1. Antecedentes de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.	I.1.1. Antecedentes. I.1.2. El Desarrollo de la Universidad. I.1.3. Matrícula y egresados. I.1.4. Infraestructura. I.1.5. La vinculación de la Universidad. I.1.6. El Hoy y el mañana.	30 Min.	Presentación sobre el tema de: El modelo educativo de la UTN. Pizarrón. Libro azul del modelo educativo.	Conferencia, con la exposición del docente y un invitado de la Secretaría Académica. Lectura realizada por los estudiantes sobre la operación del modelo.
I.2. Filosofía Organizacional.	I.2.1. Misión. I.2.2. Visión. I.2.3. Valores. I.2.4. Política de calidad. I.2.5. Estructura orgánica. I.2.6. Legislación universitaria. I.2.7. Carreras.	30 Min.		Se realizarán ejercicios de entrevista sobre los ejes de formación del modelo académico.
I.3. Modelo Educativo de las Universidades Tecnológicas.	I.3.1. Normatividad y política educativa. I.3.2. Finalidades, funciones y objetivos de la universidad de estudios intensivos. I.3.3. Modelo pedagógico de la Universidad Tecnológica. I.3.4. Vinculación con la planta productiva. I.3.5. Plan de Estudios. I.3.6. Organización del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas.	30 Min.	.	Platicas sobre movilidad estudiantil y apoyo a estudiantes.
I.4. Movilidad Estudiantil.	I.4.1. Movilidad estudiantil a Francia. I.4.2. Movilidad estudiantil a España.	30 Min.		

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** PRIMERO
2. **MÓDULO II:** Programa institucional de tutorías
3. **HORAS TOTALES:** 10
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Conocer la estructura y el funcionamiento del Programa Institucional de Tutorías como elemento sustantivo del modelo educativo de la Universidad Tecnológica.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
II.1. Disposiciones Generales.	II.1.1. ¿Qué es el Programa Institucional de Tutorías? II.1.2. Tutoría. II.1.2.1. Definición de tutorías. II.1.2.2. Características de la tutoría. II.1.2.3. Ventajas de la tutoría para el alumno. II.1.2.4. Clasificación de la tutoría. II.1.2.5. Figuras participantes en la tutoría. II.1.2.6. Expectativas del tutorado hacia el tutor. II.1.2.7 Diferencias entre tutoría, asesoría de equipo y asesoría académica. II.1.3. Otras figuras participantes.	4 hrs.	Presentación en diapositivas sobre el tema.	Exposición por parte del tutor. Registro y seguimiento por parte del tutor.

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** PRIMERO
2. **MÓDULO II:** Programa institucional de tutorías
3. **HORAS TOTALES:** 10
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Conocer la estructura y el funcionamiento del Programa Institucional de Tutorías como elemento sustantivo del modelo educativo de la Universidad Tecnológica.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
II.2. Estructura organizacional.	II.2.1. Misión. II.2.2. Visión. II.2.3. Objetivos. II.2.4. Estructura del comité de del Programa Institucional de Tutorías. II.2.5. Responsabilidades y funciones del tutor (perfil del tutor). II.2.6. Características del estudiante tutorado. II.2.7. Derechos del estudiante tutorado. II.2.8. Obligaciones del estudiante tutorado. II.2.9. Responsabilidades y funciones del coordinador divisional de tutorías	5 Hrs.		Exposición por parte del tutor. Registro y seguimiento por parte del tutor.
II.3. Servicios de la tutoría.	II.3.1. Servicios de apoyo necesarios. II.3.2. Relación con las demás áreas de la Institución. II.3.3. Cursos y talleres para estudiantes. II.3.4. Vinculación con instituciones de apoyo.	1 Hrs.		

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** PRIMERO
2. **MÓDULO III:** Legislación universitaria.
3. **HORAS TOTALES:** 5
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Analizar los principales reglamentos que rigen a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, con la finalidad de que el estudiante identifique aquéllas que normaran su estancia en la Institución.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
III.1. Reglamentos de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.	III.1.1. Reglamento de alumnos. III.1.2. Reglamento de evaluación del aprendizaje. III.1.3. Reglamento de programas de visitas industriales. III.1.4. Reglamento de biblioteca. III.1.5. Reglamento del desempeño escolar de los estudiantes.	5 hr.	Apuntes. Exposición. Pizarrón. Participación de los alumnos. Exposición en clase con asesoría y apoyo del tutor. Exposición en equipo.	Analizar y comprender la importancia de los reglamentos para llevar una vida académica regular. Entender la relación entre el sector productivo y lo académico. Analizar en equipos de trabajo los derechos y obligaciones de los alumnos.

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** PRIMERO
2. **MÓDULO IV:** Comunicación e integración grupal
3. **HORAS TOTALES:** 5
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Aplicar los elementos grupales, con la finalidad de establecer relaciones interpersonales constructivas y satisfactorias dentro del grupo y que el estudiante valore la importancia de facilitar la convivencia armónica con los demás mostrando una actitud positiva acerca del trabajo colaborativo.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
IV.1. Comunicación.	IV.1.1. El concepto de comunicación. IV.1.2. La comunicación humana. IV.1.3. El proceso de la comunicación. IV.1.4. El proceso de la información frente a la comunicación. IV.1.5. Niveles de interdependencia comunicativa. IV.1.6. Comunicación y cultura. IV.1.7. Significado y contexto. IV.1.8. Las barreras de la comunicación.	2 Hrs.	Apuntes. Exposición. Pizarrón. Participación de los alumnos. Exposición en clase con asesoría y apoyo del tutor. Exposición en equipo.	Actividades: Contexto semántico. Contexto cultural. Funciones del lenguaje. Barreras de comunicación. Integración grupal. Trabajo en equipo. Eligiendo representante de grupo y formando equipos de trabajo. Ambiente de trabajo en el interior del equipo.
IV.2. Integración Grupal.	IV.2.1. ¿Qué son los grupos y sus características? IV.2.2. La evolución del grupo. IV.2.3. Elementos de los grupos. IV.2.4. Claves para trabajar en equipo. IV.2.5. Principios del aprendizaje en grupo. IV.2.6. Técnicas de trabajo en grupo. IV.2.7. El aprendizaje cooperativo.	3 hrs.		

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** SEGUNDO
2. **HORAS TOTALES:** 16
3. **HORAS TOTALES POR SEMANA:** 3
4. **OBJETIVO DEL CURSO:** Identificar la importancia de la autoestima para el propio desarrollo del alumno y que a su vez aprendan relaciones positivas, constructivas y ampliamente satisfactorias en los ambientes en que se desenvuelven. Para que identifique su estilo de interacción humana en el trabajo, así como las consecuencias que dicho estilo tiene sobre la conducta de sus interlocutores.

MÓDULOS QUE INTEGRAN EL CURSO	HORAS TOTALES
I. Administración del tiempo	6
II. Autoestima	2
III. Relaciones humanas	4
IV. Liderazgo y equipo de trabajo	4

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** SEGUNDO
2. **MÓDULO I:** Administración del tiempo
3. **HORAS TOTALES:** 6 hrs
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Proporcionar los elementos, conceptos y prácticas habituales en cuanto a la organización y planificación del tiempo.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
I.1 Administración del tiempo	I.1.1 Las personas y el cambio. I.1.2 La administración del tiempo. I.1.2.1. Introducción. I.1.2.2. Contextualización. I.1.2.3. Las personas y el tiempo. I.1.2.4. Las personas y el cambio. I.1.2.5. Los elementos que considera un programa exitoso de administración del cambio. I.1.2.6. Puntos importantes para aprovechar el tiempo. I.1.2.7. La visión de futuro: para ver más allá de la realidad. I.1.2.8. Lo urgente y lo importante. I.1.2.9. La matriz de administración del tiempo. I.1.3. ¿Podemos cambiar nuestros hábitos? I.1.4. ¿Cuánto tiempo dedicamos a lo importante? I.1.5. Puntos de partida para la mejora.	6hrs	Apuntes. Exposición. Pizarrón. Participación de los alumnos. Exposición en clase con asesoría y apoyo del tutor. Exposición en equipo.	Exposición por parte del tutor. Aplicación de la dinámica "Uso de mi tiempo".

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** SEGUNDO
2. **MÓDULO II:** Autoestima
3. **HORAS TOTALES:** 2 hrs
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Concienciar el valor, la importancia y la responsabilidad de ser uno mismo. Tener la oportunidad de conocerse mejor a sí mismo.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
II.1. Autoestima	II.1.1 Introducción II.1.2. Concepto II.1.3. Baja estima II.1.4. Actitudes o posturas habituales que indican autoestima baja II.1.5. Buena autoestima	2 hrs	Cuestionario para cada participante Revistas o recortes de revistas, cartulinas y pegamento.	Aplicación del cuestionario: ¿Quién Soy? Aplicación de la dinámica de motivación. Cuestionario “Cómo estoy según las etapas de desarrollo de Erikson”.
II.2. Autoconocimiento	II.2.1. El yo biopsicosocial.			
II.3. Otros aspectos de autoestima alta y baja	III.3.1. Conductas de baja estima.			
II.4. Desarrollo de la autoestima	II.4.1. Formas de mejorar la autoestima.			
II.5. Reconstrucción de la autoestima	II.5.1. La autoestima en las relaciones interpersonales II.5.2. Técnicas para mejorar la autoestima.			

PROGRAMA DEL CURSO

1. CUATRIMESTRE: SEGUNDO

2. MÓDULO III: Relaciones Humanas

3. HORAS TOTALES: 4

4. OBJETIVO DEL MÓDULO: Que los participantes se concienticen de la importancia de los conflictos en la vida individual y social, que aprendan las actitudes y técnicas más favorables para el manejo de sus conflictos y queden motivados para actuar en consecuencia.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
III.1 Relaciones primarias y secundarias	III.1.1 Concepto III.1.2. La personalidad en las relaciones humanas III.1.3. La apertura de si mismo III.1.4. La comunicación dentro de las relaciones humanas III.1.5. La apertura de sí mismo III.1.6. Relaciones humanas en el ambiente escolar III.1.7. Las relaciones humanas en los grupos	4 hrs	Hoja del escudo a cada participante y plumones de colores. Rotafolio y pizarrón.	Aplicación de la dinámica: “Escudo de armas”. Aplicación de la dinámica: “¿Asertivo o agresivo”?

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** SEGUNDO
2. **MÓDULO IV:** Liderazgo y equipo de trabajo
3. **HORAS TOTALES:** 4 hrs.
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Que el participante revise su propio estilo de trabajo, a la luz de un modelo de supervisión efectiva, conozca, reflexione y descubra nuevos hábitos de trabajo que pueden serle útiles para iniciar un proceso de desarrollo de un equipo de trabajo de alto desempeño.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
IV.1 Liderazgo y equipo de trabajo	IV.1.1.La comunicación interpersonal: hablar, oír y escuchar IV.1.2.Interacción humana en el trabajo IV.1.3.Desarrollo personal: apertura y retroalimentación (feedback) IV.1.4.Motivación de logro en el trabajo y sus consecuencias IV.1.5.Madurez: ¿Un estado o un proceso de las personas? IV.1.6.Auto-diagnóstico de mi propio equipo de trabajo IV.1.7.Liderazgo, circunstancia y efectividad IV.1.8.Integración y proceso de desarrollo de un equipo eficaz	4 hrs.	Hojas. Pizarrón, lápiz. Presentación sobre el Tema. Rotafolio.	Los participantes hacen actividades en forma individual o en parejas y en grupos pequeños para integrar su aprendizaje a partir de su participación en él Cuestionarios de auto-diagnóstico y ejercicios prácticos.

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** TERCERO
2. **HORAS TOTALES:** 24
3. **HORAS TOTALES POR SEMANA:** 3
4. **OBJETIVO DEL CURSO:** Concienciar a los estudiantes de la importancia de los conflictos en la vida individual y social. Sensibilizar a los alumnos sobre la normatividad vigente, con respecto a trámites escolares.

MÓDULOS QUE INTEGRAN EL CURSO	HORAS TOTALES
I. Manejo de conflictos	4
II. Preparación para el servicio social	10
III. Plan de vida y carrera	10

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** TERCERO
2. **MÓDULO I:** Manejo de conflictos
3. **HORAS TOTALES:** 4 hrs
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Concienciar a los alumnos de la importancia de los conflictos en la vida individual y social, que aprendan las actitudes y técnicas más favorables para el manejo de sus conflictos y queden motivados para que sean capaces de identificar, desarrollar y corregir habilidades y destrezas, con la finalidad de desarrollar su carrera profesional.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
I.1 Manejo de conflictos	I.1.1.Naturaleza del conflicto I.1.2.Áreas frecuentes de conflicto I.1.3.Tipos de conflictos I.1.4.La agresividad, expresión típica del conflicto I.1.5.Efectos y repercusiones del conflicto I.1.6.Manejo del conflicto I.1.7.Conflictos adecuados e inadecuados I.1.8. Madurez personal y manejo de los conflictos	4 hrs	Pizarrón y hojas	Aplicación del ejercicio: “Náufragos”. Realizar el ejercicio: concordar y discordar.

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** TERCERO
2. **MÓDULO II:** Preparación para el servicio social
3. **HORAS TOTALES:** 10 hrs
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Sensibilizar a los alumnos sobre la normatividad vigente, con respecto a trámites escolares que deberán realizar para su titulación.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
II.1. Orientación profesional y laboral	II.1.1 Orientación laboral II.1.2 Áreas de desarrollo II.1.3 Orientación para la búsqueda de servicio social dirigido a su primer empleo II.1.4 El Curriculum II.1.5 La Elección de la empresa II.1.6 Preparación para la entrevista	10 hrs	Reglamento de Servicio Social. Pizarrón y Rotafolio.	Exposición por parte del profesor. Lectura comentada sobre el reglamento de servicio social.

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** TERCERO
2. **MÓDULO III:** Plan de vida y carrera
3. **HORAS TOTALES:** 10 hrs
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Que el alumno sea capaz de identificar, desarrollar, corregir habilidades y destrezas con la finalidad de desarrollar su carrera profesional.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
III.1 Proyecto de vida	III.1.1 Proyecto de vida III.1.2 Trabajo y vida laboral III.1.3 Papel del tutor durante el proceso educativo III.1.4 Elementos necesarios para llevar a cabo un proyecto personal III.1.5 Objetivos de los diferentes aspectos de la vida III.1.6 Seguimiento del plan de acción	10 hrs	Presentación sobre el tema de planeación de la carrera. Pizarrón.	Conferencia por parte del docente y de un invitado del sector productivo sobre el tema de planeación de la carrera. Solicitar a los alumnos que busquen en libros o revistas especializadas artículos referentes a la planeación de vida y carrera. Aplicación de las dinámicas: "Mi proyecto de vida y planeación del futuro"

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** CUARTO
2. **HORAS TOTALES:** 30
3. **HORAS TOTALES POR SEMANA:** 3
4. **OBJETIVO DEL CURSO:** Proponer técnicas de estudio al estudiante con el fin de elevar su rendimiento académico

MÓDULOS QUE INTEGRAN EL CURSO	HORAS TOTALES
I. Técnicas de estudio	10
II. Técnicas de aprendizaje	10
III. Equipos de alto rendimiento	10

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** CUARTO
2. **MÓDULO I:** Técnicas de estudio
3. **HORAS TOTALES:** 10
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Conocer diferentes estrategias de estudio que el estudiante pueda utilizar para mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los hábitos de estudio de los cuales puede hacer uso y la planificación de su tiempo para realizar actividades académicas y/o profesionales.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
I.1. La atención	I.1.1. Concepto de atención I.1.2. Características de la atención I.1.3. Tipos de atención I.1.4. Factores determinantes de la atención	1 Hrs.	Presentación sobre el tema de la atención y memoria y comprensión	Actividades: Ejercicio sobre la atención. Escritura de textos.
I.2. Memoria y comprensión	I.2.1. La memoria y el procesamiento de la información I.2.2. ¿Cómo se recuerda la información? I.2.3. La memoria en el proceso de aprendizaje I.2.4. Tipos de memoria I.2.5. El olvido I.2.6. Perfeccionamiento de la memoria I.2.7. Reglas y técnicas para mejorar la memoria I.2.8. Estrategias de memorización I.2.9. Factores que afectan a la memoria I.2.10. El Proceso de comprensión I.2.11. Mejorar la comprensión	1 Hrs.		

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
I.3. La búsqueda de información y las nuevas tecnologías	I.3.1. Las fuentes de Información I.3.2. Acceso a la información	1 Hrs.		Actividad: Buscar fuentes de información y realizar un reporte.
I.4. Estrategias de estudio	I.4.1. Ensayo I.4.2. Lluvia de ideas I.4.3. Preguntas guía I.4.4. Cuadro sinóptico I.4.5. Diagramas I.4.6. Preguntas literales I.4.7. Preguntas exploratorias I.4.8. Mapa semántico I.4.9. Cuadro comparativo I.4.10. Línea de tiempo (Cronología) I.4.11. Nemotecnia I.4.12. Resumen I.4.13. Síntesis I.4.14. QQQ (qué veo, qué no veo, qué infiero) I.4.15. Correlaciones. I.4.16. SQA (qué sé, qué quiero saber, qué aprendí) I.4.17. Mapa conceptual I.4.18. Historieta I.4.19. Cómic I.4.20. Tríptico I.4.21. Analogías I.4.22. Hipertexto I.4.23. Mapas mentales I.4.24. Estudio de casos I.4.25. La Reseña crítica I.4.26. Resolución de problemas	2:30 Hrs.		Actividad: Elaborar un ensayo.
I.5. Hábitos de Estudio	I.5.1. Factores que inciden en un estudio de calidad	1 Hrs.		
I.6. El método de estudio Eplemer.	I.6.1. Examina I.6.2. Pregunta I.6.3. Lee I.6.4. Esquematiza I.6.5. Memoriza I.6.6. Expone I.6.7. Revisa	30 Min.		Actividad: Mapa mental.
I.7. La lectura.	I.7.1. ¿Por qué leemos? I.7.2. Tipos de lectura I.7.3. Mecanismos de lectura I.7.4. Disfunciones en la lectur. I.7.5. ¿Cómo mejorar la lectura?	1 Hrs.		Actividad: Estudio de caso.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
I.8. El aprovechamiento de las clases y la toma de apuntes	I.8.1. La clase y la actividad que se realiza en ella I.8.2. El método E ³ (escuchar, entender y escribir) para tomar buenos apuntes I.8.3. La Localización de los conceptos relevantes I.8.4. La estética de los apuntes	30 Min.		Actividad : Reseña crítica. Resolución de problemas.
I.9. Organización y presentación de la información escrita y oral	I.9.1. Importancia de la expresión escrita I.9.2. ¿Qué son los trabajos escritos? I.9.3. Tipos de trabajos escritos I.9.4. Fases en la realización de los trabajos escritos I.9.5. Presentación de los trabajos escritos I.9.6. La exposición oral	1 Hrs.		
I.10. Técnicas para superar los exámenes	I.10.1. Antes del examen I.10.2. El día del examen I.10.3. Después del examen	30 Min.		

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** CUARTO
2. **MÓDULO II:** Técnicas de aprendizaje
3. **HORAS TOTALES:** 10
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Conocer las principales teorías de aprendizaje con la finalidad de que el estudiante identifique sus diferentes estilos de aprendizaje a través de la conceptualización de modelos; así como la identificación de los refuerzos positivos y negativos que influyen en él.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
II.1. Aprendizaje	II.1.1. Teorías del aprendizaje II.1.2. ¿En qué consiste aprender? II.1.3. ¿Cuál debe ser el propósito del estudio? II.1.4. El aprendizaje continuo II.1.5. Condiciones de aprendizaje. II.1.6. El Aprendizaje basado en la experiencia II.1.7. El aprendizaje independiente	3 hrs.	Presentación sobre el tema de aprendizaje	Actividades: Potencialidades del cerebro. Formas de aprender. Estilos de aprendizaje.
II.2. Un modelo de aprendizaje	II.2.1. Conceptualización de modelo de aprendizaje	1 Hrs.		
II.3. Los estilos y los enfoques de aprendizaje	II.3.1. Distintas formas de aprender II.3.2. Estilos de aprendizaje II.3.3. Enfoques de aprendizaje II.3.4. Categorías de aprendices	2 Hrs.		

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** CUARTO
2. **MÓDULO II:** Técnicas de aprendizaje
3. **HORAS TOTALES:** 10
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Conocer las principales teorías de aprendizaje con la finalidad de que el estudiante identifique sus diferentes estilos de aprendizaje a través de la conceptualización de modelos; así como la identificación de los refuerzos positivos y negativos que influyen en él.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
II.3 La motivación.	II.3.1 ¿Qué es la motivación? II.3.2. Propósitos de la motivación II.3.3. Clasificación de la motivación II.3.4. Relación entre estudio efectivo, motivación y rendimiento II.3.5. Fuentes de las motivaciones II.3.6. Refuerzos positivos y negativos	2 Hrs.	Presentación sobre el tema de motivación	Elaborar cuadro sinóptico del tema
II.4. Autoconcepto	II.4.1. ¿Qué es el autoconcepto? II.4.2. Factores y Variables que incluyen en el autoconcepto II.4.3. Desarrollo Evolutivo del autoconcepto II.4.4. El autoconcepto, la autoestima y el aprendizaje II.4.5. Actitudes y conductas que favorecen y potencian el autoconcepto y la autoestima	2 Hrs.	Presentación sobre el tema de autoconcepto	

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** CUARTO
2. **MÓDULO III:** Equipos de alto rendimiento
3. **HORAS TOTALES:** 10
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Proporcionar las herramientas del proceso de formación y desarrollo de los equipos de alto rendimiento, para el mejor desarrollo e integración de los alumnos.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
III.1. Equipo de trabajo	III.1.1. ¿Qué es un equipo de trabajo? III.1.2. Características del equipo Procesos que facilitan el trabajo en equipo III.1.3. Procesos obstaculizadores y grupos de trabajo	2 Hrs.	Pizarrón, Rotafolio y Hojas	Exposición por parte el tutor Aplicación de la dinámica de "Temores y esperanzas"
III.2. Estructuras psicológicas de un equipo	III.2.1 La dimensión del hacer III.2.2. El ser de los equipos III.2.3. Cuestionario para equipos	2 Hrs.		
III.3. Los equipos de alto rendimiento	III.3.1. ¿Son los equipos necesarios para optimizar el desempeño y la calidad del trabajo? III.3.2. Características, rasgos y conductas de los líderes efectivos III.3.3. Clasificación de los equipos de alto rendimiento III.3.4. Razones para utilizar los equipos III.3.5. Características de los equipos efectivos	3 Hrs.		
III.4. Metodología para integrar los equipos de alto rendimiento	III.4.1. Programa de mejora continúa III.4.2. Aspectos previos para el surgimiento de un equipo de alto rendimiento III.4.3. ¿Cómo se reconoce un equipo de alto rendimiento? III.4.4. Claves para lograr un equipo de alto rendimiento.	3 Hrs.		

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** QUINTO
2. **HORAS TOTALES:** 18
3. **HORAS TOTALES POR SEMANA:** 3
4. **OBJETIVO DEL CURSO:** Analizar los aspectos fundamentales que caracterizan a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, haciendo particular énfasis en lo relativo al Perfil de egreso del TSU en el idioma extranjero; todo lo relativo al examen del EGETSU, la legislación universitaria; así como el tema de la ética profesional.

MÓDULOS QUE INTEGRAN EL CURSO	HORAS TOTALES
I. Perfil de egreso del TSU en el idioma extranjero	2
II. Egetsu	2
III. Reglamento y procedimiento de estadía	4
IV. Ética profesional	2
V. Iniciación al ejercicio profesional	2
VI. Entrevista laboral	4
VII. Platicas de documentación	2

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** QUINTO
2. **MÓDULO I:** Perfil de egreso del TSU en el idioma extranjero
3. **HORAS TOTALES:** 2
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Identificar el nivel de inglés de los alumnos antes de egresar de las carreras. Esto de acuerdo al marco de referencia de la Comunidad Europea (Common European Framework of Reference for Languages) y al perfil de egreso de la Comisión Nacional Académica de Idioma Extranjero.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
I.1. Perfil de egreso del TSU en el idioma extranjero	I.1.1. Objetivo I.1.2. Perfil de egreso del TSU I.1.3. Compresión de lectura I.1.4. Producción escrita I.1.5. Comprensión auditiva I.1.6. Expresión oral	30 Min.	Presentación sobre el tema del perfil de egreso del TSU en el idioma extranjero	Exposición por parte del tutor y un invitado de la academia de inglés (Presidente de la academia de inglés).
I.2. Niveles	I.2.1. Básico I.2.2. Pre-intermedio I.2.3. Avanzado	30 Min.		
I.3. Criterios de evaluación	I.3.1. Gramática y vocabulario I.3.2. Manejo de discurso I.3.3. Pronunciación I.3.4. Comunicación interactiva I.3.5. Criterios de evaluación oral	30 Min.		
I.4. Beneficios	I.4.1. Beneficios del programa	30 Min.		

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** QUINTO
2. **MÓDULO II:** EGETSU
3. **HORAS TOTALES:** 2
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Dar a conocer los criterios y lineamientos más importantes para que los alumnos presenten el examen del EGETSU.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
II.1. Aspectos generales	II.1.1. Significado. II.1.2. Funciones de la evaluación. II.1.3. Quién presenta el EGETSU. II.1.4. Recomendaciones en el registro.	30 Min.	Presentación en diapositivas sobre el tema del EGETSU	Exposición por parte del tutor y se un invitado de Secretaria Académica Registro y seguimiento por parte del tutor
II.2. Estructura del EGETSU	II.2.1. Cómo es el EGETSU-AD II.2.2. Características y técnicas II.2.3. Estructura y temas II.2.4. Perfil referencial de validez.	1 hr.		
II.3. Aspectos importantes	II.3.1. Qué hacer el día del examen II.3.2. Condiciones de inicio a la aplicación II.3.3. Instrucciones generales para la realización del examen II.3.4. Reglas básicas para la realización del examen II.3.5. Cómo se entregan los resultados II.3.6.-Informe de resultados para el sustentante II.3.7.-Constancia de resultados individuales II.3.8.-Testimonios de desempeño para el examen II.3.9.-Cómo registrarse y recomendaciones para el registro	30 Min.		

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** QUINTO
2. **MÓDULO III:** Reglamento y procedimiento de estadía
3. **HORAS TOTALES:** 4
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Informar a los alumnos acerca de los derechos y obligaciones que tienen durante el periodo de estadía.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
III.1. Reglamento de estadías	III.1.1. Disposiciones generales III.1.2. De las estadías III.1.3. De los convenios III.1.4.-De la organización y asignación de las estadías III.1.5.-Del comité de vinculación de estadías III.1.6.-Del profesor asesor y asesor empresarial III.1.7.-De los derechos y obligaciones de los estudiantes III.1.8.-De la titulación III.1.9.-De la memoria III.1.10.-De los requisitos para el trámite de titulación III.1.11.-De los procedimientos para la titulación III.1.12 De la presentación oral III.1.13 Del trámite y expedición del título profesional	2 hrs.	Procedimientos y reglamentos Pizarrón	Exposición por parte del profesor Lecturas comentadas sobre los reglamento.
III.2. Procedimiento de estadías	III.2.1. Objetivo III.2.2. Desarrollo	2 hrs.		

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** QUINTO
2. **MÓDULO IV:** Ética profesional
3. **HORAS TOTALES:** 2
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Proporcionar a los alumnos información sobre los valores, preferencias, juicios y voluntades socialmente aceptados, para que tengan un buen desempeño en el ámbito laboral.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
IV.1.La ética profesional	IV.1.1.-La ética profesional IV.1.2. ¿Porqué una ética profesional en nuestros tiempos IV.1.3. La ética y la empresa-impacto social IV.1.4.-El administrador y la ética profesional IV.1.5.-Responsabilidad del profesional IV.1.6.-Ética y profesión IV.1.7.-La ética empresarial	2 hrs.	Hojas, Pizarrón, lápiz	Aplicación del la dinámica: “Aceptación de normas de integración”

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** QUINTO
2. **MÓDULO V:** Iniciación al ejercicio profesional
3. **HORAS TOTALES:** 2
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Proporcionar al alumno una visión sobre el campo de actuación del Técnico Superior Universitario en Administración, con el fin de identificar sus oportunidades de desarrollo.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
V.1. Iniciación al ejercicio profesional	V.1.1. Mercado Profesional V.1.2. Perfil profesional V.1.3. Desarrollo de la profesión V.1.4. Campo laboral del TSU en administración V.1.5. Bolsa de trabajo V.1.6. Proyectos a desarrollar en estadía	2 hrs.	Presentación sobre el tema de iniciación al ejercicio profesional Rotafolio Vendas Pizarrón	Aplicación de las dinámicas: "Días de la semana y dibujando a ciegas"

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** QUINTO
2. **MÓDULO VI:** Entrevista laboral
3. **HORAS TOTALES:** 2
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Identificar las etapas de la entrevista así como los perfiles del entrevistado y entrevistador, para manejarse con calidad en una entrevista de trabajo.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
VI.1.Etapas de la entrevista	VI.1.1.-Apertura VI.1.2.- Raport VI.1.3.- Aproach VI.1.4.- Empatía VI.1.5.- Desarrollo VI.1.6.- Cima VI.1.7.- Cierre	2 hrs.	Presentación sobre el tema de entrevista Rotafolio Pizarrón	Aplicar dinámica sobre los tipos de entrevista Lecturas
VI.2 Perfil del entrevistado	VI.2.1.- Nivel Intelectual VI.2.2.- Tipos de conocimientos VI.2.3.- Habilidades VI.2.4.- Rasgos de personalidad VI.2.5.- Tipos de entrevistados VI.2.6.- Principales errores de la entrevista VI.2.7.- Tipos de entrevista	2 hrs		

PROGRAMA DEL CURSO

1. **CUATRIMESTRE:** QUINTO
2. **MÓDULO VII:** Platicas de documentación
3. **HORAS TOTALES:** 2
4. **OBJETIVO DEL MÓDULO:** Proporcionar información oportuna de la documentación y requisitos que deberán cubrir los estudiantes para disminuir el rezagó de alumnos que no terminan tramites de estadía y titulación.

TEMAS	SABER	HORAS	RECURSOS DIDACTICOS, MATERIALES	ESTRATEGIAS, PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
VII.1. Aspectos generales	VII.1.1 Asignación de estadías VII.1.2 Entrega de documentación por parte del alumno (avances del proyecto de estadía) VII.1.3 Características de la memoria: Autorización del empastado Entrega de empastados Evaluaciones	2 hrs.	Expediente con documentación para ejemplos Calendario	Exposición por parte del tutor y un invitado: Responsable de control escolar en la división)

Conclusiones

El estado actual de la Educación Superior en México, demanda una búsqueda constante de mejora; es por ello que las instancias u organismos encargados de brindar lineamientos en cuestiones de educación han emitido propuestas en torno a la orientación educativa. Tal es el caso de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior que ha establecido propuestas para la aplicación de programas de tutoría que contribuyen a intervenir sobre problemas referidos al abandono escolar, permanencia de los estudiantes en las instituciones y eficiencia terminal de los mismos. De tal manera se hace énfasis en la figura del docente como elemento fundamental para llevar a cabo acciones tutoriales en el marco de un plan de acción, producto del análisis de problemáticas específicas e inherentes a cada Institución.

Bajo este contexto la UTN no ha sido la excepción por lo que ha operado un procedimiento de tutorías y asesorías desde el 2003 mismo que ha sido elaborado e implementado con base a sus necesidades. En ese sentido el objeto de estudio en el presente trabajo es la tutoría, el objetivo fue analizar el proceso tutorial y su funcionamiento en las Divisiones Académicas de la Universidad a fin de elaborar una propuesta de mejora al Programa Institucional de Tutorías.

Trabajo que termina con las siguientes conclusiones:

- a. Actualmente la distribución de docentes que realizan la función de tutoría en las Divisiones Académicas presenta gran disparidad, esto se debe al tamaño de la matrícula y cantidad de docentes de tiempo completo –por ser éstos los que fungen como tutores- por División lo que significa que la cantidad de alumnos asignados al tutor variará en cada ciclo escolar, generalmente va de menos a más alumnos. El estudio reveló que la tutoría en términos generales en la UTN es entendida como una actividad de acompañamiento durante la formación de los alumnos, que se lleva a cabo

mediante la atención individual y grupal. Aún y con los elementos importantes de la tutoría el concepto en si es diferente en cada una de las 8 Divisiones Académicas.

- b. Como la UTN no cuenta con un programa de inducción a la función tutorial, ni de formación del tutor, lo que hace es gestionar ante otras instancias la asistencia de los docentes-tutores a participar en diferentes eventos de acción tutorial como cursos, congresos y conferencias gestionadas por la Universidad.
- c. El estudio reveló que los tutores consideran preciso conocer las necesidades del alumno antes de iniciar su proceso tutorial, en ese sentido la UTN implementó en su procedimiento de tutorías y asesorías el formato denominado “seguimiento cuatrimestral del desempeño académico del estudiante”, que a través de las Divisiones Académicas se le proporciona a los docentes-tutores.
- d. Los informantes señalaron que el alcance de la tutoría debe entenderse como el acompañamiento que se le proporciona al alumno durante su proceso de formación, así mismo una parte de los informantes no ha entendido esta parte de la trascendencia que tiene la tutoría, la consideran como la disminución de los índices de reprobación y el incremento de los índices de egreso.
- e. La función del docente-tutor se encuentra dentro de su carga horaria, lo que ha hecho la UTN es diferenciar el nombre de las horas que se le asignan a la tutoría y lo hace encimando el término en el horario del docente, esto debido a que el sistema no le permite colocar ese término por el hecho de no estar reconocida la actividad.

- f. Existen diversas formas de apoyo tutorial en la Universidad, que pueden clasificarse atendiendo a los siguientes puntos de vista: individual, grupal y en equipo. Cabe señalar que de las ocho Divisiones Académicas la de Administración es la que tiene la mayor frecuencia en otorgar tres modalidades de esta función. En la práctica de la acción tutorial es difícil ajustarse, de forma exclusiva y a la vez excluyente, a una modalidad de tutoría determinada y tampoco es deseable. La realidad educativa en la que se sitúa la acción tutorial exige la utilización de uno u otro enfoque de tutoría. En muchas ocasiones será necesaria la aplicación de modalidades diversas, conforme a la diversidad de la realidad educativa.

- g. El resultado del trabajo de investigación sobre la normatividad existente en las Divisiones Académicas concerniente a la tutoría, señala que los docentes conocen alguna norma que regula su funcionamiento, siendo éste el procedimiento de tutorías y asesorías del Sistema de Gestión de la Calidad, lo cual demuestra que dicho procedimiento se utiliza en las Divisiones Académicas, aunque solo sea para el llenado de formatos, y no para regular la función como tal.

- h. El coordinador divisional, coordinador operativo y director son los encargados de evaluar y dar seguimiento a las tutorías, figuras que no desempeñan la función que les corresponde, pero si llevan un proceso de control.

- i. No todas las Divisiones Académicas cuentan con la infraestructura necesaria para ejercer la tutoría. Las Divisiones de Administración, Redes y Telecomunicaciones y Comercialización adaptaron espacio para ello, el resto no. Ante esta situación la UTN ha permanecido indiferente.

- j. Es necesario plantear que el Programa de Tutoría en la UTN debe contemplar en sus procesos metodológicos, la búsqueda de alternativas para generar las condiciones de acción y comunicación en tres vertientes: institución, docentes y alumnado. De ello dependerá el desarrollo de los planes de tutoría a nivel grupal e individual.

Propuesta para estudios futuros

- a. A nivel institucional será importante evaluar si el programa de tutoría tiene alguna incidencia en las tasas de deserción, en los índices de rezago, en los índices de Titulación y en el comportamiento de la reprobación.
- b. Para obtener la opinión de los estudiantes acerca de la tutoría será necesario diseñar un instrumento que tome en cuenta indicadores acordes con las funciones asignadas al tutor y a los objetivos planteados en el programa.
- c. Realizar un estudio para determinar la viabilidad de establecer de manera institucional y permanente un departamento psicopedagógico para que de manera inmediata se atiendan los problemas que los estudiantes pudieran presentar
- d. Asimismo se propone calendarizar actividades entre tutores dirigidas al intercambio de experiencias, problemas, logros y sugerencias respecto a la impartición de tutorías.

ANEXO. I**La tutoría en el marco de la Política Educativa en México****Ley General de Educación**

La actual reforma educativa, está obligada a modificar el modelo académico tradicional para que al mismo tiempo que permita la formación de hábitos para el desarrollo de la personalidad, induzca en el alumno una conciencia social y haga efectivo el propósito de que cada individuo se convierta en el agente de su propio desenvolvimiento.

La ley General de Educación concuerda con el sentido del Artículo 3º Constitucional que señala: “La educación que imparta el estado tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en el, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”, Cámara de Diputados (2010, p. 1) y responde también a una sociedad como la actual, que se caracteriza por el cambio. Además dicha ley atenderá las necesidades actuales de los servicios educativos. Por lo tanto para justificar los planteamientos de la presente investigación la Ley general de educación señala en su sección 2.- De los servicios educativos:

Artículo 22.- Las autoridades educativas, en sus respectivas competencias, revisarán permanentemente las disposiciones, los trámites y procedimientos, con objeto de simplificarlos, de reducir las cargas administrativas de los maestros, de alcanzar más horas efectivas de clase y, en general, de lograr la prestación del servicio educativo con mayor pertinencia y de manera más eficiente. En las actividades de supervisión las autoridades educativas darán preferencia, respecto de los aspectos administrativos, a los apoyos

técnicos, didácticos y demás para el adecuado desempeño de la función docente (Ibídem, p. 9)

Artículo 40.- La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos, (Ibídem, p. 13

Así la tutoría constituye una de las estrategias fundamentales, que puede apoyar la formación integral del alumno con una visión humanista, responsable y comprometida.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

El Plan Nacional de Desarrollo plantea en su estrategia 9.3 Actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.

Es impostergable una renovación profunda del sistema nacional de educación para que las nuevas generaciones sean formadas con capacidades y competencias que les permitan salir adelante en un mundo cada vez más competitivo, obtener mejores empleos y contribuir exitosamente a un México con crecimiento económico y mejores oportunidades para el desarrollo humano, Presidencia de la República (2007, p. 184)

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

El Programa Sectorial de Educación ha sido elaborado tomando como punto de partida la Visión México 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo, en él se expresan los objetivos, las estrategias y las líneas de acción que definirán la actuación de las dependencias y de los organismos federales que pertenecen en este sector.

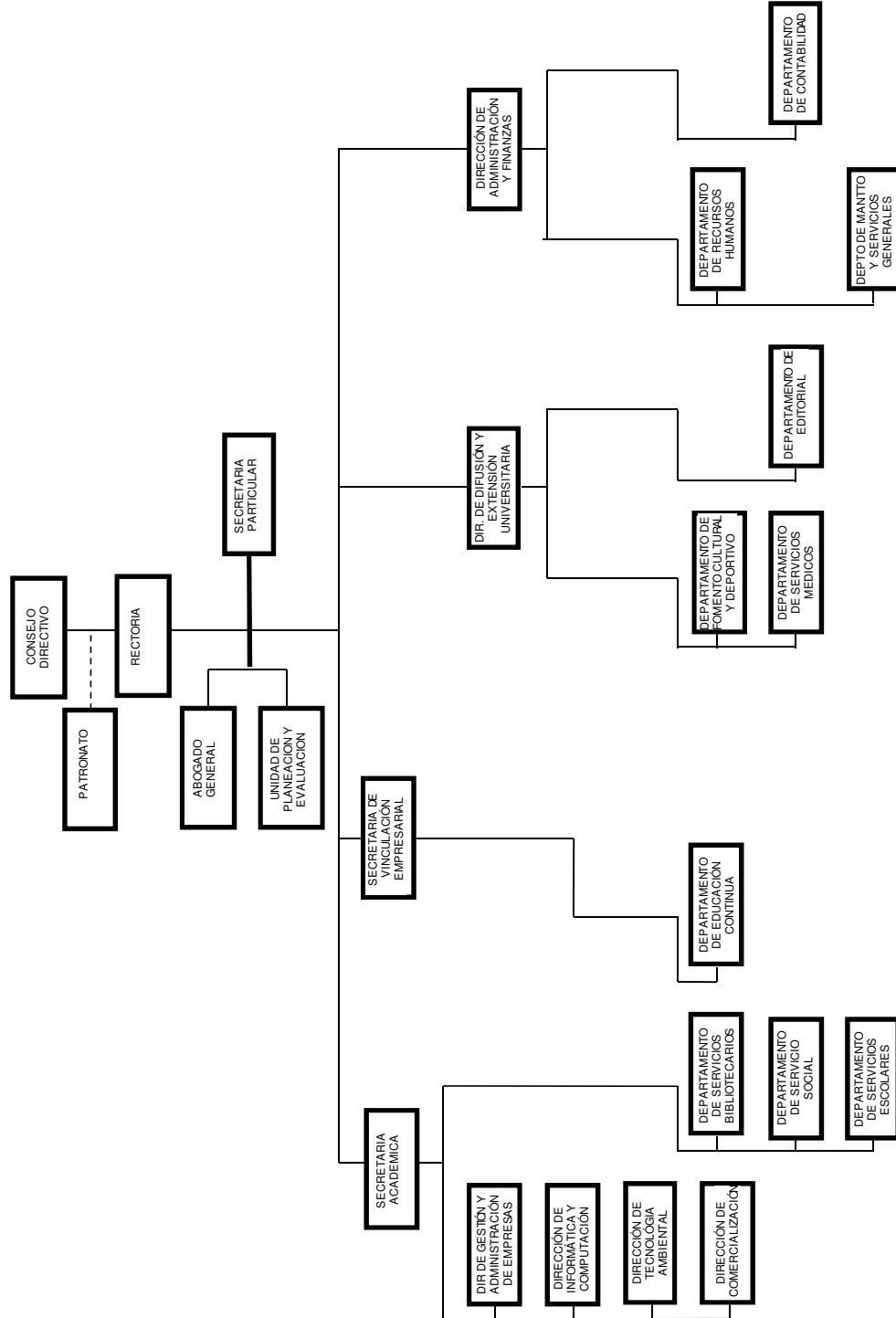
El impacto que tiene el programa en este tema de investigación se puede encontrar en sus objetivos:

Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Dentro de su apartado de educación superior 1.14 señala que se deberán fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento del personal académico. Además de aumentar las plazas y apoyos destinados a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo con perfil deseable, es decir, con la capacidad para realizar con alto desempeño las funciones básicas de docencia, generación y aplicación innovadora del conocimiento, tutoría y gestión académico-administrativa, SEP (2007, p. 15) y dentro del punto 1.15 señala el Fomento a la operación de programas de apoyo y atención diferenciada a los estudiantes, para favorecer su formación integral y mejorar su permanencia, egreso y titulación oportuna. Y Contribuir al impulso de programas de tutoría y de acompañamiento académico de los estudiantes a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico, (Ibídem, p. 16)

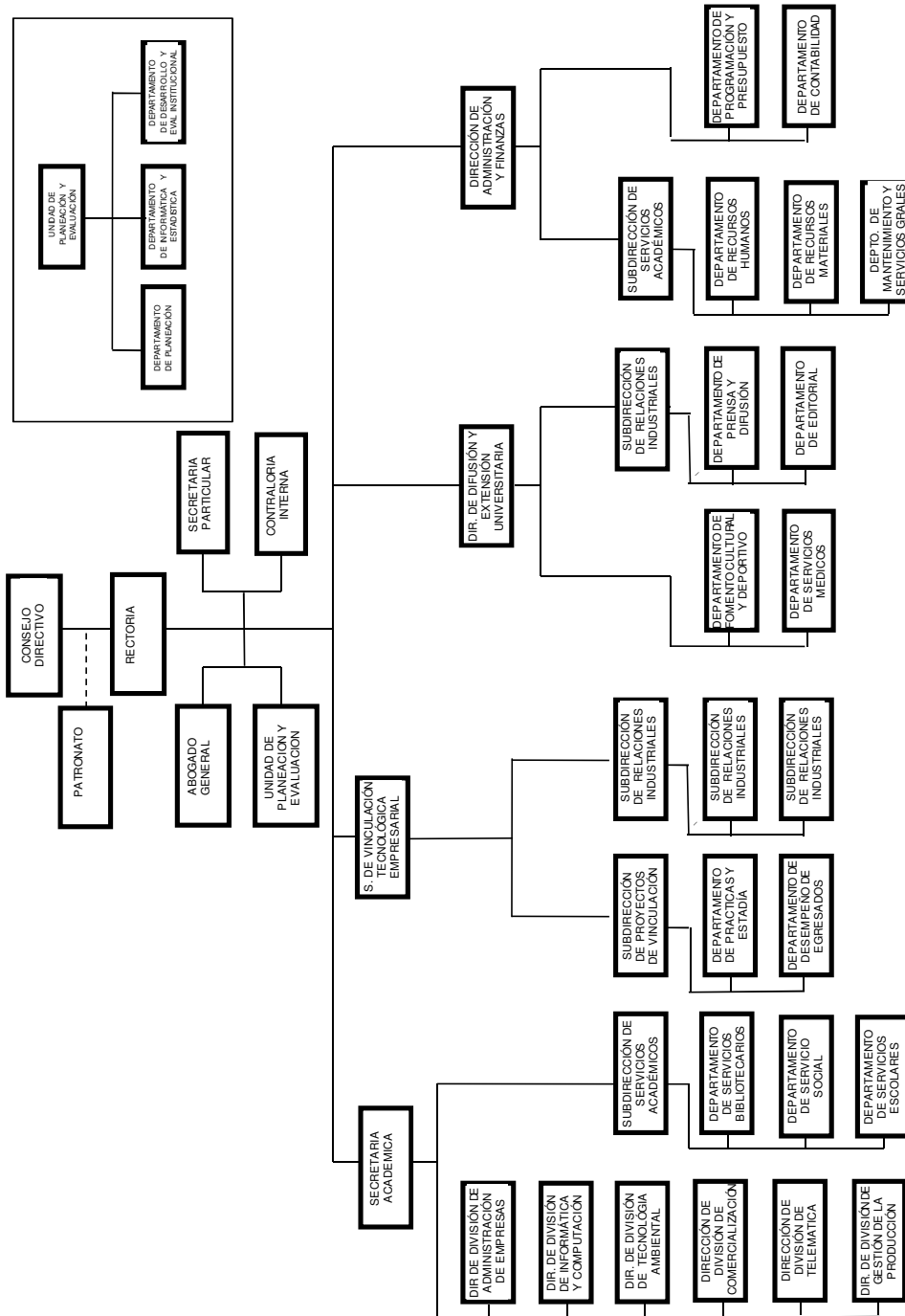
ANEXO. II ESTRUCTURA ANTIGUA DE LA UTN

ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL



**ANEXO. III
ESTRUCTURA ACTUAL DE LA UTN**

ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL



ANEXO. IV CUESTIONARIO

Fecha de aplicación _____

Desde su creación en 1991, la UTN tiene como propósito ser una institución atenta a los cambios; una universidad dinámica que cuenta con una organización flexible que le permite integrar dichos cambios a sus programas de estudios y para tal efecto la Universidad se encuentra innovando su proceso educativo a través de estrategias, tal es el caso de la tutoría, que día a día fortalece el proceso de enseñanza aprendizaje, por tal razón el objetivo de esta investigación es analizar las diferencias respecto a las funciones tutoriales que realizan los docentes de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.

El presente cuestionario constituye un instrumento básico para recoger opiniones sobre la planificación y desarrollo de las Tutorías. Su estructura permite obtener aspectos generales y específicos relacionados con la investigación.

Muchas gracias por su colaboración.

Instrucciones:

A continuación se le presenta un cuestionario de 20 preguntas, por favor marque la opción que más concuerde con su criterio o experiencia tachando la casilla correspondiente o escriba su opinión en aquellas preguntas que así lo requieran.

División:

Grado Máximo de estudios: _____ Profesión: _____

Primera parte

1. ¿Dentro de su trayectoria docente ha sido tutor?

Sí

No

Si su respuesta es positiva señale cuánto tiempo de experiencia tiene y dónde la ejerció.

2. ¿Para usted qué es la Tutoría?

3. ¿Sabe usted cuáles son las características que debe tener la persona que ejerce la tutoría?

4. ¿Ha participado en eventos de formación tutorial, señale en cuáles?

a) Cursos

b) Talleres

c) Congresos

d) Conferencias

e) Otro. ¿Cuáles?

Segunda Parte

5. ¿Cómo tutor considera necesario saber cuáles son las necesidades académicas del alumno?

a) Sí, porque

b) No, porque

c) Si no las sabe, ¿cuáles considera que deberían ser?

6. ¿La tutoría desde su perspectiva qué alcance tiene?

7. ¿Cuáles son sus funciones a desarrollar como tutor?

8. ¿Cuántos alumnos tiene para tutorar?

a) 1 a 10

b) 10 a 20

c) Más de 20

9. ¿Cuánto tiempo dedica a sus alumnos en la tutoría?

a) De 20 a 30 minutos

b) De 30 minutos a 1 Hora

c) Más, especifica el tiempo

10. ¿De cuánto tiempo dispone a la semana para ejercer la función de tutoría?

a) 1 Hora

b) 2 Horas

c) 3 Horas

d) 4 Horas

e) Más de 4 horas

11. ¿Cada cuándo da tutoría?

a) Diario

b) Una vez a la semana

c) Dos Veces a la semana

d) Más de dos veces a la semana

12. ¿De qué manera lleva el seguimiento de la tutoría?

13. ¿Qué modalidad de tutoría aplica con sus alumnos?

- a) En forma Individual
 - b) En equipo
 - c) En grupo
 - d) Otra forma ¿Cuál?
-

14. ¿Cuáles son las estrategias que utiliza para llevar a cabo la tutoría?

15. ¿A qué problemas se ha enfrentado al realizar la función de la tutoría?

Tercera Parte

16. ¿Sabe, si en su División existe algún documento, que norme la actividad de tutoría?

- a) Sí
 - b) No
 - c) ¿Cuál es?
-

17. ¿Sabe cuáles son los criterios de asignación de la tutoría en su División?

- a) Sí
 - b) No
 - c) ¿Cuáles?
-

18. ¿Cuántos tutores hay en su División?

- a) 1 a15
 - b) 16 a 25
 - c) Más. Especifique
-

d) Ninguno

19. ¿En su División quien da seguimiento a la tutoría?

- a) Coordinador Divisional
 - b) Coordinador Operativo
 - c) Director
 - d) Otro. Especifique
-

20. ¿Sabe si en otras Divisiones de la UTN se ejerce la tutoría?

Sí, ¿en cuáles?

¿Cómo se lleva a cabo?

ANEXO. V
GUÍA DE ENTREVISTA**GUIA DE ENTREVISTA SOBRE LAS TUTORIAS EN LA UTN**

Fecha de aplicación _____ Hora:

Lugar:

Entrevistadora:

Entrevistado:

Nombre:

_____ Edad: _____ Sexo: _____ Puesto: _____

División Académica: _____

Desde su creación en 1991, la UTN tiene como propósito ser una institución atenta a los cambios; una universidad dinámica que cuenta con una organización flexible que le permite integrar dichos cambios a sus programas de estudios y para tal efecto la Universidad se encuentra innovando su proceso educativo a través de estrategias, tal es el caso de la tutoría, que día a día fortalece el proceso de enseñanza aprendizaje, por tal razón el objetivo de esta investigación es analizar las diferencias respecto a las funciones tutoriales que realizan los docentes de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.

La presente entrevista constituye un instrumento básico para recoger opiniones sobre la planificación y desarrollo de las Tutorías. Su estructura permite obtener aspectos generales y específicos relacionados con la investigación.

1. ¿Para usted qué es la tutoría?
2. ¿Qué opina de la tutoría que se lleva a cabo en la UTN?
3. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de tutoría en su División?
4. ¿Cuáles son las características de la tutoría en otras Divisiones?
5. ¿Cuáles son las principales necesidades tutoriales que tienen las Divisiones Académicas?
6. ¿Cuáles son las características personales que debe poseer el tutor académico?
7. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan los tutores en su División Académica?
8. ¿Qué aspectos considera que requieren atención para el desarrollo de las tutorías en la UTN?
9. ¿Qué necesita el PIT, para su mejor funcionamiento?
10. ¿Cómo se lleva el seguimiento de la tutoría en su División?

ANEXO. VI

SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE			
Nombre del Alumno:			
Cuatrimestre:			
Periodo Cuatrimestral:			
Grupo:			
Tutor:			
Situación Académica:		Alumno Regular	
		Alumno que recursa el Cuatrimestre	
En caso de que sea alumno que recursa el cuatrimestre favor de especificar las causas:			
Becas:		Actividades Extracurriculares dentro de la UTN:	
	Beneficiario de Beca PRONABE		Fútbol
	Beneficiario de Beca		Basquetbol
	Por estímulo UTN		Tae Kwan Do
	Beneficiario de Beca de Vinculación		Danza
	Beneficiario Beca Bécalos		Teatro
	Beneficiario de Beca de Excelencia		Música
	Beneficiario de Beca por Servicio Social y Titulación		Natación
	Otra (Especificar)		Otro (Especificar)
Promedio:			
Porcentaje de Beca:			
Datos Laborales:		Nombre de la Empresa:	
(Llenar en caso de que el estudiante trabaje)		Dirección:	
		Teléfono:	
		Puesto:	
		Días que labora:	
		Horario:	
II. SEGUIMIENTO POR PARCIAL DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE:			
SITUACIÓN ACADÉMICA			
Nombre del Alumno:			
Asesor de Equipo:			
Cuatrimestre:		Período Cuatrimestral:	

ASIGNATURA	PERIODO CUATRIMESTRAL											
	PRIMERO				SEGUNDO				TERCERO			
	A	R	PR	AR	A	R	PR	AR	A	R	PR	AR
1.												
2.												
3.												
4.												
5.												
6.												
Total												
Promedio General del Parcial												
	Observaciones Primer Parcial:				Observaciones Segundo Parcial:				Observaciones Tercer Parcial:			

(A) Aprobado (a) (R) Reprobado (a) (PR) Presentó Recuperación (AR) Aprobó Recuperación

III. REPORTE FINAL DEL CUATRIMESTRE.			
(Para ser llenado en la Reunión del Comité de Evaluación)			
Situación Académica			
Status Final:		Aprobado	Reprobado
En caso de que el alumno repruebe el cuatrimestre, especificar causas:			
Promedio Final:			
Observaciones:			

IV. REPORTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL.	
Motivo de la Carta:	
Resolución:	
Número de veces en que el estudiante ha acudido a esta instancia:	
Observaciones:	

--

Nombre y Firma del Tutor (a)

ANEXO. VII**INFORME CUATRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL TUTOR**

Nezahualcóyotl, Estado de México a _____ de _____ de 20__

PARA: _____
DIRECTOR ACADÉMICO**DE:** _____
TUTOR (A) DEL GRUPO : _____

Por medio del presente le hago entrega del informe de las actividades de Tutoría realizadas con el grupo: _____, durante el cuatrimestre: _____. de 20__.

I. TEMAS ABORDADOS DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS Y ADICIONALES:	
1.	
2.	
II. ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL GRUPO:	
1.	
2.	
III. PROBLEMAS ATENDIDOS Y SOLUCIONES::	
1.	
2.	
IV. STATUS ACADÉMICO FINAL DEL GRUPO	
Status	Cantidad
Aprobados	
Reprobados	
Bajas	
Desertores	

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ANEXO. VIII**EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DEL TUTOR**

División Académica: _____

Nombre del Tutor: _____

Grupo: _____

Periodo Cuatrimestral: _____

Fecha de Evaluación: _____

Nombre y firma del evaluador: _____

La información proporcionada en la siguiente Lista de Cotejo, será de carácter estrictamente confidencial.

Favor de marcar con una X el cumplimiento de los indicadores.

SÍ	NO	NO APLICA
----	----	-----------

No.	INDICADORES	Si	No	No Aplica
1	Mantiene los expedientes con la documentación establecida por el PIT.			
2	Realizó el Seguimiento Cuatrimestral del Estudiante.			
3	Coordinó las Reuniones de Comité de Evaluación correspondientes a los tres periodos parciales del cuatrimestre corriente.			
4	Levantó las Minutas de Acuerdos de las Reuniones de Comités de Evaluación correspondientes a los tres periodos parciales del cuatrimestre corriente.			
5	Entregó a los estudiantes Carta de Notificación de Resolución de la Reunión del Comité de Evaluación (conforme acuerdo de la Reunión de Comité de Evaluación correspondientes a los tres periodos parciales del cuatrimestre corriente).			
6	Elaboró el Informe Mensual de Actividades y entregó puntualmente al Coordinador Divisional del PIT en su División Académica.			
7	Recopiló los Informes Mensuales de Actividades de los Asesores de Equipo.			
8	Elaboró el Informe Cuatrimestral de Actividades y entregó puntualmente al Coordinador Divisional del PIT en su División Académica.			
9	Elaboró la Hoja de Propuestas del Control de Cambios y Mejoras al Programa Institucional re Tutorías y entregó puntualmente al Coordinador Divisional del PIT en su División Académica.			

1. ¿Para usted que es la tutoría?

Tabla. No. 13. Definición de tutoría en la UTN

Informantes	Respuesta
8	La tutoría es una función de la actividad docente que consiste en un proceso sistemático de orientación y acompañamiento de carácter académico y personal, que se brinda al alumno para lograr un mejoramiento en su desempeño académico.

2. ¿Qué opina de la tutoría que se lleva a cabo en la UTN?

Tabla. No. 14. Opinión de los tutores sobre la tutoría en la UTN

Informantes	Respuesta
1	Que no se da retroalimentación al PIT ni al procedimiento de tutorías y asesorías. Falta de control y organización del programa, interés del tutor.
2	Es un buen planteamiento para el modelo educativo, pero no hay apoyo por parte de las autoridades, para poder ejercerla de manera optima.
3	La operación del PIT ha resultado ser una actividad clave para el docente, porque exige la transformación de los procesos de enseñanza aprendizaje, Y a su vez, porque ha exigido la propia transformación del papel académico, para hacer frente a las exigencias del modelo.
4	Que las autoridades no le dan la debida importancia al programa de tutorías, que los docentes no se encuentran preparados para ejercerla y falta capacitación
5	La tutoría es una alternativa de apoyo al alumno con problemas académicos.
6	La función tutorial es de suma importancia en la UTN, ya que los estudiantes establecen una relación de confianza con el profesor (tutor), para reforzar su autoestima, seguridad personal y una gran oportunidad para ayudar al estudiante a incentivar su capacidad de pensar, criticar, analizar, sintetizar y encontrar soluciones a los problemas o dificultades que se le presente.
7	Que existe apatía por parte del docente y del alumno. Que debería ser una asignatura más. Y que se deben desarrollar estrategias para llevarla a cabo. El espacio para las sesiones son inadecuadas
8	Los procesos de organización de la tutoría son deficientes. No hay un compromiso por parte del tutor y tutorado. Que hace falta mayor capacitación y apoyo

3. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de tutoría en su División?

Tabla. No 15. Forma en que se lleva a cabo el proceso de la tutoría en las Divisiones Académicas

Informantes	Respuesta
1	<p>El proceso de tutoría se lleva de acuerdo al procedimiento del sistema de gestión de la calidad.</p> <p>Algunos tutores llenan los formatos en sus colegiadas y otros por actitud no lo llenan ni los entregan.</p> <p>En cuanto al PIT no hay recursos para poder imprimir. No hay apoyo por parte de la dirección para difundirlo.</p>
2	<p>Se lleva siguiendo los formatos que el sistema de gestión de la calidad señala en el procedimiento de tutorías y asesorías.</p> <p>Se realiza el seguimiento por parte del coordinador divisional, por parcial este asiste a las juntas colegiadas de todos los grupos obligando de esta manera a los tutores a cumplir con la entrega de los instrumentos.</p> <p>Este realiza su informe cuatrimestral y el coordinador operativo del PIT a su vez realiza el informe de actividades para la Secretaria Académica.</p> <p>En general se lleva a cabo siguiendo las etapas del procedimiento.</p> <p>En cuanto al PIT se coloca cada cuatrimestre información en el periódico mural para su mejor difusión.</p>
3	<p>En la División existe un responsable del procedimiento de tutorías y asesorías el cual se encarga de la asignación de tutores y del registro de todos los formatos que contiene el procedimiento, mismos que son canalizados al responsable divisional para el tratamiento de la información. En general es el llenado de formatos, que en muchas de las ocasiones los tutores no cumplen con lo señalado.</p>
4	<p>Aquí se utiliza el procedimiento de gestión de la calidad.</p> <p>Se hace el llenado de formatos y se realiza una retroalimentación al final del cuatrimestre.</p>
5	<p>Se lleva a cabo el procedimiento de tutorías y asesorías que contiene formatos de seguimiento y control del rendimiento académico de los alumnos.</p>
6	<p>Se lleva a cabo el procedimiento de tutorías y asesorías que contiene las funciones que realizan los tutores y los formatos para llevar el control y seguimiento de los alumnos.</p>

Tabla. No 15. Forma en que se lleva a cabo el proceso de la tutoría en las Divisiones Académicas

Informantes	Respuesta
7	Se realiza aplicando los formatos del procedimiento de tutorías y asesorías. Además se realizan reuniones cuatrimestrales de retroalimentación con los tutores y el director.
8	Se lleva a cabo con los formatos del procedimiento de tutorías y asesorías de la UTN. Al final del cuatrimestre se realiza un informe de las actividades que se aplicaron en el cuatrimestre. Todas las demás funciones que dice el procedimiento.

4. ¿Cuáles son las características de la tutoría en otras Divisiones?

Tabla. No 16. Características de la tutoría en las Divisiones Académicas

C	Respuesta
1	Se supone que la actividad se encuentra homologada.
2	No sé, creo que debería de ser igual, aunque al parecer es diferente por el tamaño de la matrícula.
3	Los coordinadores organizan las juntas colegiadas con los tutores para poder llevar un control, pero no me consta,
4	No sé, se supone que igual a lo que dice el procedimiento y el PIT.
5	Creo que con el PIT y el procedimiento de tutorías.
6	Con el procedimiento de tutorías ya que contiene los formatos del PIT.
7	Debería ser igual, con el procedimiento de tutorías y el PIT.
8	Son las mismas para todas, de acuerdo al procedimiento y al PIT.

5. ¿Cuáles son las principales necesidades tutoriales que tienen las Divisiones Académicas?

Tabla. No. 17. Necesidades tutoriales en las Divisiones Académicas

Informantes	Respuesta
1	La capacitación para tutores. Espacio más amplios. Materiales para proporcionar tutoría al alumno
2	Establecimiento de estrategias para el mejoramiento de las condiciones de estudio en la población estudiantil. Cubículos apropiados para ejercer la tutoría. Disponibilidad de horario en la carga académica para la tutoría. Que los tutores sean psicólogos o que exista un área de orientación psicológica.
3	Capacitación de tutores. Mayor difusión de la tutoría. Interés por parte del director. Una mejor planeación de las tutorías.
4	Desarrollo de estrategias educativas ad hoc al modelo innovador universitario. Que los tutores cuenten con herramientas para la tutoría, mayor capacitación, espacios adecuados.
5	Espacio digno para la tutoría, que exista una capacitación continua y recursos disponibles para poder elaborar material para proporcionar la tutoría.
6	Que la tutoría y su PIT se difundan más, que la Universidad instale un departamento de atención psicológica y que se preparen a los docentes para ejercer la tutoría de manera digna.
7	Una mayor capacitación. Mayor descarga académica para hacer un buen seguimiento del alumno ya que los formatos del procedimiento son demasiados.
8	Que los formatos se puedan sistematizar para optimizar el recurso. Que a su vez se le proporcione al docente tutor un mejor equipo, espacio y tiempo.

6. ¿Cuáles son las características personales que debe poseer el tutor académico?

Tabla. No. 18. Características personales que debe poseer el tutor académico

Informantes	Respuesta
1	Deberá poseer características transversales, como trabajo en equipo, coordinación, capacidad para establecer relaciones humanas, ser un docente responsable, maduro, con habilidad para comunicarse.
2	Habilidad para detección y resolución de problemas. Capacidad para seleccionar y aplicar eficazmente recursos y estrategias de orientación. Habilidades para llevar un seguimiento individualizado del alumno
3	Debe tener conocimientos básicos de disciplina, de organización y normas de la UTN, así como conocer el plan de estudios. Características personales, el tutor debe ser una persona responsable, con clara vocación para la enseñanza, ser generoso para ayudar a los alumnos en el mejoramiento de su proceso académico. Habilidades básicas, para organizar el trabajo académico, capacidad para desempeñarse profesionalmente y escuchar con atención los planteamientos de los alumnos.
4	Consciente, de que su forma de actuar se ofrece como modelo para los integrantes del grupo. Orientador. Ello le posibilita guiar a los estudiantes en sus propios procesos de aprendizaje, teniendo en cuenta diferentes tiempos en uno y otro estudiante. Facilitador. Es importante que facilite la participación de todos los integrantes del grupo, evitando tanto las intervenciones exclusivas de algunos, como los silencios exclusivos de otros.
5	Capacidad de diálogo y relaciones humanas. Espíritu crítico objetivo y reflexivo. Equilibrio emocional. Coherencia entre actitudes y principios. Espíritu democrático que promueva valores de solidaridad, cooperación y participación.

Tabla. No. 18. Características personales que debe poseer el tutor académico

Informantes	Respuesta
6	<p>Ser asertivo, con liderazgo y Autoconocimiento.</p> <p>Habilidad y capacidad de organización, con buenas actitudes para propiciar un buen ambiente escolar. Con capacidad para la aplicación de técnicas grupales.</p>
7	<p>Tener una actitud ética y empática</p> <p>Ser creativo, crítico, observador y conciliador.</p> <p>Poseer habilidades de entrevista individual y grupal.</p> <p>Tener capacidad para fomentar en el alumno una actitud crítica.</p> <p>Poseer habilidad para identificar en el alumno, desordenes de conducta asociadas al desempeño individual.</p>
8	<p>Capacidad de diálogo y relaciones humanas.</p> <p>Espíritu crítico objetivo y reflexivo.</p> <p>Equilibrio emocional.</p> <p>Coherencia entre actitudes y principios.</p> <p>Espíritu democrático que promueva valores de solidaridad.</p> <p>Cooperación y participación.</p>

7. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan los tutores en su División Académica?

Tabla. No. 19. Problemas que enfrentan los tutores en su División Académica

Informantes	Respuesta
1	<p>Falta de espacios y adecuados para realizar las actividades del programa.</p> <p>Insuficiencia en los apoyos y servicios que se ofrecen a los estudiantes</p> <p>Insuficiencia de acciones institucionales para la atención psicológica de la población estudiantil</p>
2	<p>Dificultades para la implementación del PIT</p> <p>Apatía por parte del alumno.</p> <p>Tiempo para otorgar orientación y retroalimentación a los alumnos.</p> <p>Falta de compromiso institucional de algunos profesores.</p> <p>Ausencia de reglamentación de la actividad tutorial</p>
3	<p>Pudiéramos decir que el PIT no es obligatorio ya que no se lleva a cabo.</p> <p>El procedimiento es el que actualmente funciona y el que marca la pauta para la asignación de tutores y determina las funciones a realizar.</p> <p>Los profesores no se encuentran capacitados para llevar a cabo la función.</p>
4	<p>Los profesores no están capacitados para esta actividad.</p> <p>Los profesores no se sienten comprometidos con esta función.</p> <p>No hay espacios suficientes para ejercer la tutoría.</p> <p>Se satura al profesor con clases.</p> <p>La programación de las tutorías no se puede realizar porque en los horarios de los grupos no existe.</p>
5	<p>Los perfiles de los docentes son inadecuados.</p> <p>No hay material para dar tutoría.</p> <p>No se proporciona capacitación a los tutores.</p> <p>Falta de compromiso por parte de la autoridades.</p>
6	<p>No hay espacios suficientes para llevar a cabo la función.</p> <p>Los profesores no tienen el perfil.</p> <p>Falta de capacitación.</p> <p>Los profesores no tienen interés.</p> <p>Flojera para llenar los formatos del procedimiento.</p>

Tabla. No. 19. Problemas que enfrentan los tutores en su División Académica

Informantes	Respuesta
7	No hay materiales para llevar a cabo la función. Mala organización de las tutorías. Mala asignación de tutores. Falta de ética por parte de los alumnos.
8	Apatía por parte de los alumnos. Falta de interés por parte de los tutores. No hay espacios para la actividad. No hay recursos. No hay apoyo por parte del Director. No hay difusión del programa. El procedimiento es actualizado por personal que no conoce la función del tutor.

8. ¿Qué aspectos considera que requieren atención para el desarrollo de las tutorías en la UTN?

Tabla. No. 20. Aspectos necesarios para el desarrollo de las tutorías en la UTN

Informantes	Respuesta
1	Incentivar a los tutorados. Que sea obligatoria y evaluar con calificación. Mayor capacitación a tutores.
2	Elaborar programas de capacitación para el docente tutor.
3	Formalizar el PIT. Que se organicen las cargas académicas, y la asignación de espacios adecuados para la actividad.
4	La asignación de un equipo preparado para llevar el control y seguimiento del PIT
5	Que no existan tantos formatos en el procedimiento o que se lleguen a sistematizar para su mejor manejo
6	Que se apoye y se de seguimiento al alumno a través de estrategias marcadas en el PIT.
7	Mejorar la difusión del PIT y retroalimentarlo por lo menos cada cuatrimestre
8	Que los directivos se involucren en las actividades. Que se sigan realizando eventos como congresos, encuentros en la UTN para fortalecer la actividad.

9. ¿Qué necesita el PIT, para su mejor funcionamiento?

Tabla. No. 21. Necesidades del PIT para su buen funcionamiento

Informantes	Respuesta
1	Relación de actividades de intervención (en grupo, individual), y reuniones de seguimiento por lo menos cada cuatrimestre.
2	Definir los itinerarios por grupo y quizá de manera individual y los recursos que pudiera utilizar el tutor con los alumnos para su mejor desempeño, así mismo realizar un análisis de las necesidades de los alumnos cada cuatrimestre.
3	Si partimos de la concepción de la tutoría como un proceso dinámico y flexible que requiere de innovación y creatividad, resulta indispensable la revisión y actualización constante de las acciones programadas, en el sentido de si se está realizando. La ejecución adecuada y puntual de las mismas, de las limitaciones enfrentadas y de la manera en que se pueden ofrecer alternativas de solución a fin de alcanzar los resultados deseados, de ahí que sea indispensable promover entre los participantes una cultura de la evaluación en la que se fomente la revisión y valoración constante de las prácticas y acciones realizadas así como su congruencia con los objetivos establecidos en el Programa de Tutorías
4	Que el equipo del PIT proponga o elabore manuales, así como materiales o técnicas para implementarlas en las sesiones de tutoría.
5	Dada la importancia de la tutoría en la UTN es necesario que se ponga en marcha un plan de evaluación del procedimiento de tutorías y del PIT, y en cuanto a este último, se recomienda se actualice y se difunda a la comunidad docente para involucrar a los docentes en su aplicación. Cabe señalar que los tutores han mencionado que se requiere de herramientas que apoyen la función del tutor del grupo.
6	Dada la trascendencia que tiene la acción tutorial en el modelo educativo de la UTN resulta necesario que el Programa Institucional de Tutorías, se aplique a todos los participantes un proceso de evaluación a fin de valorar si se están logrando los objetivos propuestos e identificar el impacto que el programa está teniendo en los usuarios (alumnos).

Tabla. No. 21. Necesidades del PIT para su buen funcionamiento

Informantes	Respuesta
7	<p>Que se programen recursos para tutores y que se de capacitación constante, para hacer un mejor papel como tutores.</p> <p>Además se requiere mayor divulgación y difusión del PIT, ya que es poco conocido y aplicado, al menos en esta División.</p>
8	<p>Qué al interior del comité de tutorías se programen actividades de apoyo al tutor para que este pueda llevar acabo de manera adecuada su función.</p> <p>Además se requiere apoyo de las autoridades para el mejor funcionamiento del PIT.</p> <p>Que se descargue tiempo a los coordinadores divisionales del PIT para realizar actividades de seguimiento para el programa.</p> <p>Se requiere capacitación para tutores.</p>

10. ¿Cómo se lleva el seguimiento de la tutoría en su división?

Tabla. No. 22. Seguimiento de la tutoría en la UTN

Informantes	Respuesta
1	Es preciso conocer a cada alumno y realizar un seguimiento individual, especialmente de aquellos que presentan dificultades, para facilitar su progreso, y se hace con los formatos del procedimiento de tutorías
2	Al iniciar y finalizar un cuatrimestre se tienen sesiones con los tutores.
3	Se lleva a través de los formatos del procedimiento de tutorías y asesorías y del expediente del alumno mismo que el tutor custodia durante todo el cuatrimestre y que sirve para que el próximo tutor, lleve su seguimiento del alumno de manera individual.
4	Con los formatos de calidad y con la ficha de identificación del alumno.
5	A través de reuniones en las juntas colegiadas, con los formatos del procedimiento y expediente del alumno.
6	Con el procedimiento de tutorías y asesorías.
7	Encuesta para los alumnos que describe al tutor en donde se concluye la calidad de la tutoría y el cumplimiento de las actividades de tutoría de los profesores.
8	Con los formatos del procedimiento y la aplicación de la evaluación del tutor que el alumno contesta al final del cuatrimestre.

Referencias

ANUIES. (2000). *Programa estratégico para el desarrollo de la educación superior*. México D.F, Colección biblioteca de la educación superior, ANUIES

ANUIES. (2000). *Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior*. México D.F. Colección biblioteca de la educación superior, ANUIES

ANUIES. (2001). *Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*. (2da.edición) México D.F. Colección biblioteca de la educación superior, ANUIES

Aubrey, C. (1990). *An overview of consultation*. Londres, Falmer. Press.

Barriga A y Hernández, R. (2006) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México D.F. 2ª edición. Editores McGraw hill

Bisquerra, R. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Editorial Praxis

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2010). *Ley general de educación*. México D.F. Recuperado el 13 de octubre de 2010 de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2011). *Constitución política de los estados unidos mexicanos*. México D.F. Recuperado el 13 de julio de 2011 de: <http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/1.pdf>

CGUT y 38 Universidades Tecnológicas. (2000). *Universidades tecnológicas. Mandos medios para la industria*. México SEP-CGUT/noriega

Coordinación General de Universidades Tecnológicas, (2002). *Planeación estratégica*. México SEP-CGUT/noriega. Recuperado el 17 de marzo de 2010 de <http://cgut.sep.gob.mx>

Coordinación General de Universidades Tecnológicas. (2006). *Impulsando el desarrollo de México. 15 años 1991-2006*. México SEP-CGUT/noriega

De Serranos, G. y Olivas, A. (1989). *Acción tutorial en grupo*. España: Escuela española

Fernández, P. (21 de agosto de 2001). *Elementos que consolidan el concepto de profesión. Notas para su reflexión*. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol. 3, núm. 2. pp.1-22. Tlaxcala, México. Recuperado el 21 de junio de 2010 de: <http://redie.uabc.mx/vol3no2/contenido-fernandez.html#breve%20recorrido%20histórico%20del%20concepto%20profesión>,

Flores, C., Pavageau, R., y Carro, A. (2011). *Los tableros de control: una herramienta para el programa institucional de tutoría. En el acompañamiento de los alumnos en la universidad*. Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, Huejutla Hgo

Gairín, J., Feixas, M., Guillamón, C. y Quinquer, D., (13 de septiembre de 2004). *La tutoría académica en el escenario europeo de la educación superior*. Revista inter-universitaria de formación de profesorado. Universidad de Zaragoza, España, pp. 61-77

Galindo, C. (1948). *Los tratados sobre educación de príncipes. (Siglos XVI y XVII)*, Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas

Gardea, C. (2008). *Programa de tutorías en la carrera de ingeniería industrial*. México. UIA

Gobierno del Estado de México. (2005). *Plan de desarrollo del estado de México 2005-2011*. Toluca, Estado de México, Palacio del poder ejecutivo

Hernández Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2008). *Metodología de la investigación* (4ª.ed.). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A de C.V

IPN. (2006). *Propuesta del reglamento del programa institucional de tutorías*. Recuperado el 27 de diciembre de 2010, de: <http://www.tutorias.ipn.mx/wps/wcm/connect/89b24f004d056cba8a63aa8b9de0585/propuestanormatividad77b0.pdf?Mod=ajperes&cacheid=89b24f004d056cba8a63aa8b9de05856>

IPN. (2010). *Memorias y autores del 5º. Encuentro Institucional de Tutorías. Secretaria Académica. Dirección de educación superior*. México D.F IPN. Recuperado el 5 de agosto de 2011 de: http://www.tutorias.ipn.mx/wps/wcm/connect/15D34600460D56C1B37EF3E67159AFD/5TO_EIT3FEC.PDF?MOD=AJPERES&CACHEID=15d34600460d56c1b37ef3e67159afd8

Jiménez, C., Enríquez, G., Cabrera, F., Téllez, G., Morales, C., y Díaz, F. (2008). *Programa institucional de tutorías*. Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. UTN

Lázaro, A. y Asensi, J. (1987). *Manual de orientación escolar y tutoría*. Madrid. (1era. ed.). Narcea, S.A. de ediciones

Lázaro, A. y Asensi, J. (1989). *Manual de orientación escolar y tutoría*. Madrid. (2da. ed.). Narcea, S.A. de ediciones

Lippit, G. (1986). *The Consulting Process in Actino*. San Diego, Univeristy Ssociates.

López, O. (30 de octubre de 2003). *La tutoría en la universidad*. Primer foro institucional de tutoría académica. México. Recuperado el 5 de junio de 2010 de <http://148.202.105.12/tutoria/pdf1f/f010301.pdf>. pp.1-9

Marum, E. (1995). *Calidad, competitividad y equidad social. Situación actual y perspectivas de la educación superior en México*. Seminario nacional incoci 95. Acreditación y certificación para la competitividad en informática y computación. Guadalajara, Jalisco, México.

Menchén, B. (1999). *El tutor, dimensión histórica, social y educativa*. Madrid, ed. CCS

Olea, D. y Garduño, G. (15 de abril de 2011). *El profesor que realiza funciones tutoriales en programas de educación superior a distancia en el Instituto Politécnico Nacional. Una propuesta de modelo*. Revista apertura no.14, México D.F. Universidad de Guadalajara

Presidencia de la República (2007). *Plan nacional de desarrollo 2007-2012*, México D.F. Recuperado el 5 de enero de 2011 de: <http://pnd.presidencia.gob.mx/>
Recuperado el 17 de noviembre de 2010 de http://portal.unesco.org/es/ev.php-url_id=13144&url_do=do_printpage&url_section=201.html

Rigalt, G. (2003). *Modelo de tutoría en la UVM y su impacto en la deserción en el nivel medio superior y superior*. México. UVM. Recuperado de: <http://tutorias.xoc.uam.mx/media/bhem/docs/pdf/27.PDF>

Rodríguez, E. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona, PPU

Rodríguez, G, y. García E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.

Rubio, O. (2006). *La política educativa y la educación superior en México 1995-2006: un balance*. México D.F. Fondo de cultura económica.

Santa María, M y Sánchez, F. (2008). *La tutoría como una metodología de formación en la maestría en pedagogía de la FES Aragón*. Recuperado el 5 de junio de 2010 de:

http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area_tematica_15/ponencias/1145-f.pdf

SEP. (2007). *Programa sectorial de educación, 2007-2012*. México D.F. Recuperado de: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial

UAEH. (2007). *Manual del tutor*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Dirección de servicios a estudiantes.

UNAM. (2004). *Manual del tutor*. Ciudad universitaria, México D.F. Dirección general de evaluación educativa UNAM.

UNAM. (2006). *Manual de gestión de la tutoría*. Ciudad universitaria, México D.F. Dirección general de evaluación educativa.

UNESCO. (1997). *Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior*. Recuperado el 17 de noviembre de 2010 de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13144&URL_DO=DO_PRINTPAGE&URL_SECTION=201.html

UNESCO. (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*. Recuperado el 7 de abril de 2010 de: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Universidad Autónoma de Yucatán. (2006). *Sistema institucional de tutorías*. Recuperado el 15 de julio de 2010 de www.ingenieria.uady.mx/tutorias/sit.doc

UPN. (2003). *Propuesta metodológica para apoyar el proceso de tutoría en las unidades UPN*. México, D.F. UPN

UT de la Selva. (s.f.). *Programa de Tutorías*. Recuperado el día 6 de agosto de 2011 de: <http://www.utselva.edu.mx/pai/8/6/21.2.pdf>

UTN. (1991). *Una nueva opción educativa para la formación profesional a nivel superior SEP*. México. UTN

UTN. (2004). *Manual general de organización*, Toluca, México. (2^a.ed). Gobierno del Estado de México

UTN. (2008). *Programa institucional de desarrollo (PIDE) 2008-2012*, México D.F. SEP

UTN. (2009). *Manual del sistema de gestión de la calidad*. Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. UTN

UTN. (2010). *Procedimiento de tutorías y asesorías*. Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. UTN

UTN. (Agosto, 1996). *Gaceta, ley que crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado: Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl*. Año 4 número especial. Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, UTN

UVM. (2009). *Programa de tutorías*. Recuperado el 19 de junio de 2010 de <http://www.sanrafael.uvmnet.edu/tutorias/ptutorias/index.asp>

Vázquez C., Gómez M y Zarco I. (2007). *La tutoría educativa*. Instituto Politécnico Nacional. Recuperado el 27 de diciembre de 2010 de: <http://ihm.ccadet.unam.mx/virtualeduca2007/pdf/66-fvt.pdf>

Vázquez, H., y Zamarrón, P. (2011). *La tutoría como una actividad académica*. Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Villa, L. y Flores, C. (2002). *Las universidades tecnológicas mexicanas en el espejo de los institutos universitarios de tecnología franceses*. Revista mexicana de investigación educativa. Vol. 7 núm. 14, pp. 17-49.

Vives, I. (1993). "El profesor". Revista de orientación pedagógica, núm. 258, España. Recuperado el 3 de enero de 2011 de: <http://148.202.105.12/tutoria/pdf1f/f0103012.pdf>

Willy, S. (2002). *Tutoría educativa*. Recuperado el 1 de junio de 2010 de <http://www.mailxmail.com/curso-tutoria-educativa/funcion-tutorial-sistema-tutoria>

Ysunza, B. (2004). *El PAPyT. Un programa institucional para la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco*, México D.F. UAM